

Contenido del informe final del proceso investigativo

Información general de proyecto

Código Interno	1602202 – 002	Supervisor/ Director Centro de Investigación	Ma. Ligia Herrera.
Nombre del proyecto de investigación	Expresiones de la violencia: análisis narrativo de la figura de Laureano Gómez Castro.	Fecha de inicio del proyecto.	25/02/2016
Nombre del Investigador principal	Fredy Leonardo Reyes A.	Fecha de finalización del proyecto.	30/11/2016
Nombre de los co-investigadores	Clara Victoria Meza M. Sarai Andrea Gómez C.	Fecha de presentación del informe de avance.	27/06/2016
Nombre de los auxiliares de investigación /estudiantes de semillero vinculados	Angélica Ma. Valencia	Fecha de presentación del informe de cierre	30/11/2016
Grupo de Investigación/Semillero	Comunicación, paz-conflicto	Centro de costos asignado	17504056
Nombre de la línea de investigación	Comunicación, derechos y memoria	Unidad académica	Investigación

Contenido

Título

Expresiones de la violencia: análisis narrativo de la figura de Laureano Gómez Castro.

Resumen

El proyecto centra su objetivo en analizar las narraciones y los sentidos que en torno a la figura de Laureano Gómez Castro se configuran desde distintas materialidades mediáticas (registros sonoros, periodísticos, literarios, audiovisuales, impresos, etcétera) , entendiendo que se trata de uno de los principales protagonistas de una hegemonía política (la conservadora) que, a mediados del siglo XX, desplegó una espiral de distintas expresiones de violencia que aún marcan la historia política y social del país. En consecuencia, la propuesta aporta a los estudios que se configuran entre los campos de la comunicación y la memoria, escenarios estratégicos en la esfera societal para contrarrestar la amnesia colectiva que caracteriza las discusiones que en la mayoría de las ocasiones se tiene en el ámbito público cuando de volver los ojos al pasado reciente se trata.

Palabras clave

Narrativas, memoria, violencia, comunicación, política.

Marco teórico y estado del arte elaborado

A partir de los objetivos planteados en el proyecto, el diseño teórico y la delimitación conceptual privilegian las categorías de memoria y comunicación, narración y archivo.

Memoria y comunicación

Un primer aspecto importante en la propuesta de investigación es definir lo que entendemos por *memoria*, dado que en Colombia se experimentan una especie de *boom* por los estudios sobre este campo, donde la noción es asumida como un asunto sobreentendido. La memoria social, entendida como las concepciones, transmisiones y usos del pasado por parte de grupos sociales, encuentra en la tradición sociológica de M. Halbwachs su principal enfoque, sustentado en la categoría de *marcos sociales de la memoria* (2004). Retomando esa tradición, Elizabeth Jelin (2002) ofrece un acercamiento que, sin la pretensión de una definición, resulta muy ilustrativo y útil tanto en términos conceptuales como metodológicos. Señala la socióloga argentina que la *memoria* hay que entenderla como un ejercicio en las que se pueden rastrear y analizar las tensiones que emergen cuando la memoria se concibe como proceso en el que subyacen disputas sociales y políticas en torno a: 1) los sentidos contruidos del pasado; 2) la(s) legitimidad(es) social(es) de esos sentidos; 3) las pretensiones de verdad que se otorgan a esos sentidos (2002: 17). En consecuencia, Jelin plantea dos posibles caminos metodológicos para asumir *trabajos de memoria*, entendido como ejercicio cuya capacidad de agenciamiento “*genera y transforma el mundo social*” (2002: 14): por un lado, la *memoria* como herramienta teórico/metodológica que –desde distintas disciplinas y áreas de trabajo– buscan una conceptualización; por otro, la *memoria* como categoría social que involucra a unos “actores” o “agentes” o “sujetos sociales” que ponen en juego recuerdos, olvidos, saberes, sentidos, usos de los sentidos, emociones, etc. Jelin, entonces, propone tres ejes desde los cuales la memoria se trabaja como proceso: el primer eje hace referencia al sujeto que recuerda y olvida, entendiendo que si bien todo recuerdo efectivamente es personal, el

mismo se encuadra en un marco social que le otorga sentido y legitimidad; el segundo eje hace referencia a los contenidos de los recuerdos, es decir, lo que se evoca, se olvida y hasta se silencia; el tercer eje está en el cómo y cuándo se recuerda y se olvida, teniendo en cuenta, por un lado, que tanto en el plano personal como en la interacción social hay momentos en que la memoria se activa; por otro, que recuerdo y olvido son precisamente activados en un presente y en función de expectativas proyectadas en futuro (2002: 17 – 18).

Para ilustrar aún más el argumento, huelga recordar la diferencia que Walter Benjamin hace respecto al acontecimiento vivido y el acontecimiento recordado. Citado por A. Portelli (1996: 5), Benjamin sostiene: *“Un acontecimiento vivido puede considerarse como terminado o como mucho cerrado en la esfera de la experiencia vivida, mientras que el acontecimiento recordado no tiene ninguna limitación puesto que es, en sí mismo, la llave de todo cuanto acaeció antes y después del mismo”*. En consecuencia, los *“hechos son imborrables”* y lo *“hecho no puede deshacerse”* ni *“hacer que lo que sucedió no suceda”*, es decir, el pasado no puede cambiar, pero sí el sentido de ese pasado, pues éste no *“está fijado de una vez por todas”* (Ricoeur, 1999: 49), posibilitando reinterpretaciones de una memoria activa que confronta otras interpretaciones u otros sentidos, o hacen frente a olvidos y silencios (Jelin, 2002: 39).

Ahora bien, en esa discusión Michael Pollak acuña una categoría de análisis interesante para contrarrestar la dinámica oficialista que en países como Colombia van adquiriendo los trabajos de memoria (piénsese en la labor que desempeña como entidad oficial el Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH). Pollak, discutiendo con Halbwachs, privilegia a unos actores que constituyen y formalizan unos sentidos del pasado desde la perspectiva de quienes integran a los excluidos, a los marginados y a las minorías (2006: 18), acuñando las nociones de *“memorias subterráneas”*, *“memorias prohibidas y/o “memorias clandestinas”* para hacer referencia a unas *“memorias en disputa”* en relación con las *“memorias oficiales”*. Mientras Halbwachs valoraba positivamente esa *“memoria común”* en la medida que otorgaba cohesión social, las *“memorias subterráneas”* entran en disputa cuando en épocas o momentos de crisis afloran o emergen para contraponerse al *“carácter opresor”* y uniforme de las *“memorias oficiales”*. A nuestro modo de ver, estas memorias subterráneas



se mueven literalmente en el silencio, esperando el momento oportuno y propicio para expresarse: *“El largo silencio sobre el pasado, lejos de conducir al olvido, es la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales. Al mismo tiempo, transmite cuidadosamente los recuerdos disidentes en las redes familiares y de amistad, esperando la hora de la verdad y de la redistribución de las cartas políticas e ideológicas”* (Pollak, 2006: 20).

Respecto a las relaciones que los estudios de memoria establecen con el campo de la comunicación, desde el grupo de investigación *Comunicación, paz-conflicto*, adscrito a la facultad de Comunicación Social de la Universidad Santo Tomás, hemos considerado que el punto de encuentro se registra cuando se piensa que ambos campos propician procesos que redundan en el empoderamiento político de los sujetos en los escenarios sociales, asumiendo memoria y comunicación como un ejercicio que requiere agenciamiento para que los sentidos construidos en torno al pasado se constituyan en la base para reivindicaciones políticas, históricas y sociales por parte de distintas comunidades, en especial la de los sectores subalternos. En consonancia con lo anterior, los trabajos de memoria, donde subyacen unos sentidos en disputa, encuentran en la comunicación distintos medios a través de los cuales se legitiman, discuten, interpelan o rechazan distintas versiones respecto a los acontecimientos y eventos del pasado. De ahí la importancia de tomar a los medios, incluyendo los que son apropiados por las comunidades, para comprender las lógicas inmersas en la producción, circulación y consumo (Gómez y Reyes, 2012: 161 – 180). Este abordaje está en consonancia con un segundo tópico que caracteriza la propuesta: la narración como eje que transversa tanto la memoria como la comunicación.

Memoria y narración

Los trabajos donde confluyen los campos de la memoria y la comunicación encuentran en la narración un elemento sustancial en tanto no hay narración o testimonio sin experiencia, como tampoco hay experiencia sin narración (Sarlo, 2006: 29). El lenguaje es lo que posibilita liberar lo mudo de la experiencia, redimiendo el olvido y el silencio y convirtiendo en comunicable una experiencia que en principio es inconmensurable, ininteligible y que nada tiene en común con los otros. En ese sentido, la narración inscribe



la experiencia en una temporalidad que no es la del acontecer, es la temporalidad de un recuerdo que en los ejercicios de memoria se buscan desentrañar. Pero la narrativa, desde los campos de la memoria y la memoria, tiene una importancia sustancial: la memoria y las narrativas como elementos que sustentan las identidades colectivas. En palabras de Gómez y Reyes:

La narrativa puede ser tanto el ejercicio donde se materializan versiones del pasado en donde se establecen coherencias entre dicho pasado y las bases que fundamentan la existencia social en el presente. Así que si existe algo que vincule a la memoria y a la identidad, es precisamente la disposición narrativa en la que nos definimos y ubicamos existencial y relacionalmente en el campo de lo social (2012: 161 – 180).

Ahora, el abordaje de la narrativa desde los ejercicio de memoria vuelve a poner de manifiesto la tensión que especialmente se configura con el campo de la historia (Jelin, 2002: 63), tensión nada sencilla de resolver toda vez que la literatura asume la memoria como un ejercicio caracterizado por un proceso de selección, interpretación y construcción de sentidos frente a un(os) acontecimiento(s) que se traen desde el pasado (Jelin, 2002: 20; Pollak, 2006: 34; Todorov, 2008: 23), mientras el trabajo del historiador está en «reconstruir» ese pasado a partir de evidencias fácticas y verificables que configuran lo que «realmente» ocurrió.

Para Elizabeth Jelin la tensión comienza por las dificultades técnicas y metodológicas que implica el recordar, toda vez que en el ejercicio y en su transmisión se pueden cometer «errores» voluntarios o involuntarios que harían dudar de la “fiabilidad” y “confianza” de la información. Ello permite ubicar el punto central de la discusión: la legitimidad que se otorga desde la disciplina historiográfica a la historia oral. Sostiene Jelin que desde el extremo positivista el oficio de los historiadores conduce a la invalidación de las subjetividades de los actores, puesto que sus creencias, sentimientos, recuerdos y memorias carecen de la evidencia material que corrobore lo ocurrido. Por el contrario, una postura constructivista privilegia las subjetividades de las narrativas, equiparando a la memoria con la historia (Jelin, 2002: 65 – 66; La Capra, 1998: 16). No obstante, para la socióloga argentina el debate tiene como principal particularidad el reconocer que la discusión trasciende el ámbito del saber disciplinar y del debate académico cuando el



investigador/historiador se convierte en agente público con posturas que inciden en la esfera política. Por esta vía, sostiene Jelin, la memoria se constituye en preocupación y objeto de estudio para la disciplina histórica, comprometiendo al profesional como investigador y ciudadano (Jelin, 2002: 67).

En una postura un tanto más extrema, Michael Pollak reivindica la historia oral como método que, apoyado en la memoria, posibilita la producción de representaciones que desplazarían el trabajo de reconstituir lo real:

“Si la memoria está construida socialmente, es obvio que toda la documentación también lo está. Para mí, no hay diferencia fundamental entre fuente escrita y fuente oral. La crítica de las fuentes, tal como todo historiador aprende a hacer, debe, a mi juicio, ser aplicada a todos los tipos de fuentes. Desde este punto de vista, la fuente oral es exactamente comparable a la fuente escrita. Ni siquiera la fuente escrita puede ser tomada tal y como se presenta. El trabajo del historiador se hace siempre a partir de alguna fuente. Es evidente que la construcción que hacemos del pasado, incluso la construcción más positivista, es siempre tributaria de la intermediación del documento. En la medida en que esta intermediación es ineludible, todo el trabajo del historiador se apoya en una primera reconstrucción. Pienso que ya no podemos permanecer, desde un punto de vista epistemológico, atados a una ingenuidad positivista primaria. No creo que hoy en día haya mucha gente que defienda esa posición” (Pollak, 2006: 42).

La contundencia que encierra el argumento puede complementarse con dos planteamientos más: por un lado, Luisa Passerini reconoce que la tarea en el campo historiográfico implica aceptar que las subjetividades propias de las fuentes orales también tienen una historia que es cambiante y cuyos sentidos son el resultados de luchas y disputas; por otro lado, Portelli señala que –precisamente como el recuerdo está atravesado por olvidos voluntarios o involuntarios–, las fuentes orales no siempre resultan “fiabiles” para la reconstrucción rigurosa de un acontecimiento, lo cual no las torna inválidas o descartables, pues sirven para “*ir más allá de la materialidad visible de los acontecimientos atravesando los hechos para descubrir sus significados*” (1996: 6).

En el capítulo segundo de *La mémoire collective*, Maurice Halbwachs señala que también recurrimos al testimonio para completar aquello que aún se presenta como zonas oscuras, en un ejercicio donde nuestros recuerdos siguen siendo colectivos ([1950] 2011: 164). No queremos volver a la discusión entre memoria individual y memoria colectiva que subyace en el planteo, sólo preguntamos: ¿qué pasa en aquellos casos donde ya no es posible



recurrir a la transmisión oral del recuerdo sabido o vivido por efectos de la temporalidad? Frente a esta preocupación los esposos Jan y Aleida Assmann (1995) introdujeron dos categorías que, a nuestro modo de ver, resultan sugestivas: “memoria comunicativa” y “memoria cultura”.

La “memoria comunicativa” es relacional y se configura en la interacción cotidiana, permitiendo que una persona forme parte de distintos grupos sociales; la comunicación como diálogo y puesta en común juega un papel sustancial porque cimienta esas relaciones grupales. La “memoria comunicativa” estaría en la misma dirección que planeta Maurice Halbwachs en la medida en que esa memoria individual que se configura en la cotidianeidad se inserta en un marco social en la cual adquiere sentido; no obstante, para Assmann esa “memoria comunicativa” es limitada en la medida que abarcaría un periodo no mayor de cien años, y, por lo tanto, no fijaría un punto que la termine anclando a una temporalidad más amplia. Frente a esta limitación y discutiendo con Halbwachs, los esposos Assmann introducen la categoría de “memoria cultural”, formada a la distancia de tres o cuatro generaciones y que incorporan acontecimientos, lugares o personas que permanecen en el relato del grupo, usualmente vinculados con los mitos fundacionales y de representaciones sociales de un pasado ya no tan reciente. Los Assmann apelan, entonces, a textos, ritos, objetos o imágenes que, como artefactos culturales preservados, están a disposición del grupo y funcionan como registros y catalizadores que permiten (re)componer la memoria. Señala Jan Assmann:

“According to Nietzsche, while in the world of animals genetic programs guarantee the survival of the species, humans must find a means by which to maintain their nature consistently through generations. The solution to this problem is offered by cultural memory, a collective concept for all knowledge that directs behavior and experience in the interactive framework of a society and one that obtains through generations in repeated societal practice and initiation” (1995: 126).

La “memoria cultural”, entonces, sería el resultado de relacionar tres elementos: un pasado (re)significado, la cultura y el grupo social, configurando seis características: 1) la preservación de la identidad, en la medida en que resguarda un acervo de conocimientos que otorgan unidad; 2) la capacidad de (re)construcción y (re)significación en un ejercicio que implica el reconocimiento y la potencialidad de los archivos (textos, imágenes, normas



de conducta, etc.) que permiten trazar un horizonte; 3) la formación, entendida como un ejercicio de comunicación que se objetiva para transmitir la herencia cultural a través de la escritura, imágenes pictóricas y rituales; 4) la organización, reflejada en prácticas culturales especializadas (ritos, ceremonias, canciones, etc.) mediante las cuales se “cultiva” el acervo cultural; 5) la obligación, definida por Assmann como el sistema de valores que se va configurando a través de la prácticas culturales y que varían de acuerdo con la función social respecto a la producción, representación o reproducción; la última característica está en la reflexividad como un ejercicio permanente que permite que el grupo pueda (re)leer y (re)interpretar sus prácticas sociales y culturales, entre otros aspectos, para (re)significarlas. Aunque Assmann no lo menciona de manera explícita, esa (re)significación sería en función de las circunstancias sociales (re)conocidas en un presente. Recapitulando, el concepto de “memoria cultural” desarrollado por los esposos Assmann abarca un cuerpo de textos, imágenes, rituales cuyo “cultivo” permite al grupo reproducir y transmitir un acervo común que otorgan conciencia, unidad e identidad.

Los archivos como huellas para rastrear el pasado

Tanto en los trabajos de memoria es usual desentrañar los archivos para reconstruir los sentidos del pasado. Los archivos, para el presente proyecto, los concebimos como registros farmacéuticos que oscurecen tanto como iluminan. Como señala Paul Ricoeur (2008, 232) los archivos son materiales que pueden decir mucho o pueden no decir nada, todo depende de las preguntas que se tengan al momento de interrogarlo¹. En tal sentido, ese registro archivado es un material que ofrece huellas a seguir.

Siguiendo a Ricoeur, el *archivo* se entiende como el lugar o el depósito, usualmente de carácter institucional, en el que se producen, reciben y conservan «documentos», siendo éstos el soporte material, la prueba, que habla y testifica² sobre el pasado. En tal sentido, los

¹ Señala Paul Ricoeur que el registro es huérfano en la medida que no tiene un destinatario designado para su lectura; duerme en los archivos a la espera de ser interrogado. Haciendo referencia al trabajo del historiador, que se puede extender perfectamente al trabajo de cualquier investigador, Ricoeur trae a colación las palabras de Marc Bloch: “*El buen historiador se parece al ogro de la leyenda. Donde olfatea carne humana, ahí sabe que está su presa*” (2008: 219 – 222).

² Elizabeth Jelin hace referencia a dos nociones de archivos: los archivos como registros que son utilizados para proporcionar datos a un tiempo presente y los archivos como registros «para la historia» que quedan a la

«archivo» son instituidos, mientras los «documentos» son conservados; pero, como afirma Ricoeur, ello ocurre bajo el presupuesto en torno a que el pasado deja «huellas», las cuales se entienden como las marcas dejadas por alguien (hombre o animal), que literalmente las dejó al pasar por un lugar. En otras palabras, la huella es la marca dejada, pero también el pasado del paso (1996: 803 – 807)³.

Los archivos que esperamos encontrar en la presente propuesta cumplen esa doble condición, pues ofrecen huellas y marcas dejadas a manera de datos e información, pero también evidencia el paso de un “alguien” que las dejó. Ahora bien, a nuestro modo de ver y contrario a la idea generalizada de concebir *per se* el registro como prueba documental frente a acontecimientos del pasado, reconocemos, ante todo, un valioso repositorio que eventualmente se puede constituir en prueba documental. Es decir, si bien el registro deja huellas y marcas a seguir, las mismas no constituyen un documento ni una prueba. Para explicar el asunto, volvemos a los argumentos de Paul Ricoeur, quien se pregunta ¿qué significa probar un documento?

Se dijo párrafos atrás que los documentos hablan cuando se les pide que verifiquen, y ello implica que el investigador se acerque con interrogantes que cuestionen, en una fase de trabajo que Ricoeur cataloga como explicativa y comprensiva (2000: 231). Esta perspectiva resulta interesante, porque el acercamiento al registro está mediado por interrogantes, el documento no está dado *per se* y las preguntas son las que conducen a que el mismo sea instituido como documento. Por otra parte, una segunda pregunta que lanza Ricoeur está en: ¿qué es lo que hay que probar en un documento? La respuesta –según su reflexión– es clara: hechos que indiquen nombres, lugares, fechas, verbos de acción o de estado. Lo interesante, no obstante, está en la aclaración que hace Ricoeur respecto a no confundir el hecho probado y el acontecimiento sobrevenido, desplegando una epistemología vigilante (2000: 231).

espera de que alguien hurgue en ellos para contar una historia o una narración con sentido de pasado. Sobre el particular, se volverá más adelante (2002: 1 – 2).

³ Señala Ricoeur que la huella es un vestigio porque hay una marca visible en un *aquí* y en un *ahora*, pero también hay huella porque se reconoce que *antes* un hombre o animal pasó por un lugar. No obstante, esta última connotación se pierde, y sólo persiste la idea de la huella dejada. En tal sentido, la huella como paso que deja una marca está inmersa en un nudo paradójico: el paso ya no es, pero la huella permanece (2006: 807).



Los ejercicios ejemplares de memoria

Un aspecto a relevar en torno a la memoria como trabajo está en sus usos y abusos. En una reflexión corta pero sustanciosa, *Los abusos de la memoria* (2008), Tzvetan Todorov plantea una serie de puntos que resultan esenciales traer a colación en momentos en que el tema de la memoria adquiere mayor relevancia en los escenarios sociales, políticos y académicos de Colombia. Un primer aspecto está en lo que Todorov denominada como “*memoria amenazada*”, refiriéndose a la sobreabundancia de información que en la actualidad circula, aspecto imbricado con el rápido avance y desarrollo de unos dispositivos tecnológicos que, pensados desde los estudios de comunicación, llevan a pensar en una vida social mediatizada en la que se consume información con voracidad. El argumento del autor es que a diferencia del pasado, donde la memoria estaba amenazada por la supresión de información, en la actualidad la cantidad y la rapidez de la misma se constituyen en una nueva amenaza que acrecienta el olvido. Un segundo aspecto que señala Todorov está en mostrar que no todos los recuerdos del pasado que se presentan en la esfera de la vida pública son admirables, lo que implica preguntarse tanto por los sentidos que se le otorgan al recuerdo como por los usos que en el espacio público se le otorgan a esos sentidos. En ese contexto, distingue entre una lectura *literal* y una lectura *ejemplar* del acontecimiento recuperado (2008: 48 – 49). En la primera el acontecimiento recordado se produce en asociaciones de directa contigüidad y no conducen a ningún punto que no sea el mismo acontecimiento, “*extendiendo las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia*” (Todorov, 2008: 50). En ese caso la memoria será un ejercicio de literalidad que permanece intransitiva. Por el contrario, cuando el acontecimiento recordado se utiliza en una clave que trasciende el qué ocurrió, el cómo ocurrió y a quiénes involucró, se exploran situaciones nuevas que envuelven a otros agentes y a otras perspectivas. El uso literal de la memoria encapsula el acontecimiento pasado en el presente, pero el uso ejemplar permite que ese pasado se proyecte en un presente que debe garantizar, ante todo, justicia (Todorov, 2008: 55).



Consecución de los objetivos planteados

El proyecto planteó tres objetivos específicos para el cumplimiento del objetivo general trazado. Para una mayor ilustración y claridad, se enuncian nuevamente los objetivos específicos y los abordajes conceptuales y metodológicos para su consecución.

Objetivos específicos

1. *Analizar las estrategias narrativas empleadas por Laureano Gómez Castro en la concepción/proyección de Colombia como Estado:*

Para el cumplimiento del presente objetivo fueron seleccionados una serie de discursos dentro de la amplia y extensa obra de Laureano Gómez Castro, así como piezas mediáticas (audiovisuales, textos periodísticos, textos literarios, textos eclesiásticos y comics) para comprender las estrategias narrativas, apelando a métodos narratológicos y del análisis crítico del discurso. Las piezas seleccionadas fueron las siguientes:

Discursos

- 1) *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*, discursos pronunciados el 5 de junio y el 3 de agosto de 1928.
- 2) *La Constitución de 1886*, discurso pronunciado al celebrarse los 50 años de la carta en 1936.
- 3) *El espectro del comunismo*, discurso pronunciado en la convención conservadora de 1937.
- 4) *La posición conservadora*, discurso pronunciado en la convención conservadora de 1938.
- 5) *El basilisco*, editorial publicada en el periódico El Siglo el 27 de junio de 1949.
- 6) *Discurso del Excmo Señor Presidente Dr. Laureano E. Gómez Castro el día de su posesión ante la Honorable Corte Suprema de Justicia el 7 de agosto de 1950.*

Comic

- 1) *La Gran Mancha Roja*

Obra literaria

- 1) *Viento Seco*

Audiovisuales: material subido al canal You Tube

- 1) *Laureano Gómez*, subido por Juan Sebastián Giraldo Bermúdez
- 2) *Memorias de la violencia: entrevista Fernando Gil, miembro del CID*, subido por Pilar Pedraza
- 3) *Cóndores no entierra todos los días* (1984), dirigida por Francisco Norden
- 4) *Discurso de Laureano Gómez*, subido por canal público Señal Memoria.

2. Reconstruir figura de Laureano Gómez Castro en un horizonte de memoria social e histórica

Para el cumplimiento del presente objetivo el proyecto realizó dos abordajes analíticos:

Primero, a partir de una serie de discursos pronunciados por Laureano Gómez Castro, además de una serie de piezas audiovisuales, se hizo un ejercicio piloto de corte etnográfico con estudiantes de nivel básico y medio, estudiantes universitarios y adultos mayores.

Segundo, se analizó desde la narratología la representación que en torno a la figura de Laureano Gómez Castro se materializa en el comic *La gran mancha roja*, la novela *Viento seco* y los discursos indicados en el primer objetivo. Para el cumplimiento del objetivo también se analiza la relación entre memoria y comunicación.

3. Reflexionar sobre las eventuales resonancias y ecos que el ideario político de Laureano Gómez Castro tiene en la actual coyuntura social y política que experimenta el país.

Para el cumplimiento del objetivo se realizó un ejercicio analítico que, desde los estudios críticos del discurso político, contrastó el discurso *El basilisco* pronunciado por Laureano Gómez Castro en 1949 y una entrevista de prensa concedida por Álvaro Uribe Vélez en 2016, teniendo como horizonte temático la resistencia civil.

La consecución de los tres objetivos específicos permitió el cumplimiento general del proyecto, respecto a: “rastrear, reconstruir y analizar los sentidos que en un horizonte político, social, cultural y económico configura Laureano Gómez Castro en la concepción

de Colombia como proyecto de Estado, a partir de materialidades mediáticas representadas en archivos sonoros, periodísticos, audiovisuales, impresos, etcétera”.

Los resultados analíticos y metodológicos se registran en el siguiente apartado.

Resultados con base en la pregunta de investigación formulada y la metodología planteada

Los resultados analíticos y metodológicos obtenidos se organizaron en cuatro apartados, los cuales se presentan a continuación:

1. Comunicación y memoria: ecos y voces del pasado reciente

Producto de las conversaciones que en la actualidad sostiene el gobierno del presidente Juan Manuel Santos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP), surgió, como parte de los puntos acordados en la negociación, la iniciativa de crear una *Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*, presentando como un escenario esencial para revisar, discutir, estudiar, entre otros aspectos, acontecimientos del pasado reciente asociados a las múltiples y yuxtapuestas expresiones de violencia que integran lo que en Colombia denominamos *conflicto interno armado*. Esta *Comisión de la Verdad*, como ha sido presentada mediáticamente, sería un instrumento básico para catapultar y legitimar el proceso de negociación en un horizonte de transición política y social.

Eludiendo el debate epistémico y político respecto a los alcances que un instrumento de esta naturaleza puede tener para alcanzar aquello que denominamos como “Verdad”, el trabajo de la *Comisión de la Verdad* volvería sobre episodios y actores de un pasado reciente para construir nuevos sentidos, a partir de los cuales se configure una nueva comunidad que, parafraseando a Anderson (1993), se imagine cohesionada en torno a la paz, la reconciliación y el perdón. No obstante, la revisión del pasado es un ejercicio que no siempre resulta ni cómodo ni conveniente para todos aquellos que han sido protagonistas de la guerra, bien porque participaron en la confrontación bélica o bien porque la instigaron desde distintas tribunas. Sin duda alguna, muchos –por no decir que la mayoría– optaría por la opción política de un “olvido” que, traducido metafóricamente en un *punto final*, no pretendan leer el pasado.

Ocurrió a mediados de 2015, semanas después del anuncio de la creación de la *Comisión de la Verdad*, en el marco de un debate radial en el que participaban, entre otros, León Valencia Agudelo y Miguel Gómez Martínez⁴. El primero es un reconocido analista y consultor político que, no obstante, lleva a cuentas su pasado como comandante guerrillero de un grupo disidente del Ejército de Liberación Nacional (La Corriente de Renovación Socialista), desmovilizado en los acuerdos de paz del año 1994, durante la presidencia de César Gaviria Trujillo; el segundo, economista y político conservador, es sobrino del inmolado Álvaro Gómez Hurtado y nieto de Laureano Gómez Castro, a quien se podría catalogar como un “delfín” que hereda la tradición de uno de los apellidos más ilustres del conservatismo colombiano.

La disputa se inició cuando León Valencia señaló la importancia de que la Comisión de la Verdad establezca y determine las responsabilidades políticas e históricas de aquellos que promovieron la violencia y la guerra en el pasado reciente, aludiendo de manera directa a Laureano Gómez Castro como el principal gestor en la promoción de la violencia partidista de mediados del siglo pasado o la *guerra civil no declarada*, como la definió el historiador estadounidense James Henderson (1984). La aseveración estuvo precedida por reconocer que él –León Valencia–, también fue responsable en su condición de insurgente alzado en armas y desmovilizado, siendo un imperativo el colaborar con la Comisión de la Verdad en ese propósito de esclarecimiento⁵. La reacción de Miguel Gómez Martínez fue asumir el señalamiento como una acusación personal: “¿*Yo debería estar en la cárcel?... usted no me acuse a mí de nada, usted no tiene pruebas para acusarme de nada, yo no he cometido ningún delito, yo no he violado el código penal, usted sí lo ha hecho, a mí no me venga a enrostrar nada...*”. Aunque León Valencia insistió en señalar que la Comisión de la Verdad no tiene un carácter judicial sino histórico (argumento explicado con suficiencia en el

⁴ La discusión se suscitó en junio de 2015 en el marco del programa radial *Voces RCN*, que dirige el periodista Juan Carlos Iragorri.

⁵ Aunque no forme parte del presente análisis, también resulta esencial identificar el uso de ciertas expresiones al momento de intentar definir ciertas realidades; expresiones que responden a marcos históricos de interpretación específicos. Por ejemplo: en décadas pasadas los integrantes de un grupo guerrillero/insurgente/subversivo eran considerados como alzados en armas o rebeldes, cuyos actos no se dudaban en catalogar como políticos. En la actualidad, a partir de los eventos relacionados con el 9 de septiembre de 2001, los integrantes de los grupos insurgentes son catalogados como simples “terroristas” que despolitizan su accionar.



marco del mismo debate por el ex fiscal Alfonso Gómez Méndez), la postura de Gómez Martínez fue eludir cualquier posibilidad de llevar la discusión al terreno de lo histórico o, mejor aún, de ya instalada/legitimada noción de la memoria histórica.

En la polémica también intervino Juan Gabriel Uribe –abogado, periodista y político conservador, para la época director del periódico El Siglo, cuyo fundador precisamente fue Laureano Gómez Castro–, para agregar un elemento aún más controversial: *“Aquí el principal mártir se llama Álvaro Gómez Hurtado, cuya impunidad en el crimen de Álvaro Gómez Hurtado hemos padecido veinte años, para que usted venga a decir que Álvaro Gómez Hurtado es el responsable de la violencia de este país...”*. Para el panelista, entonces, la familia Gómez, representada en la figura del emblemático Álvaro, debería recordarse como víctima de la violencia en Colombia.

En ese contexto, el capítulo persigue tres propósitos: por una parte, volver sobre la reflexión entre comunicación y memoria, tensionando la idea respecto a que una de las tantas crisis que experimenta el despuntar del siglo XXI se configura en la amnesia colectiva que padecen las sociedades contemporáneas (Huyssen, 2014: pp. 22) –una especie de peste del olvido, como lo inmortalizó García Márquez en *Cien años de soledad*–, se acompasa con el incesante interés por adelantar ejercicios de memoria entre distintos y diversos grupos sociales con el ánimo de encontrar en el pasado la base que sustente la reconstrucción de sentidos que posibiliten agencia en torno a reivindicaciones sociales y políticas; por otro, reflexionar sobre la memoria como archivo para volver sobre las relaciones entre memoria e historia y destacar que si bien los ejercicios de memoria reivindican la subjetividad a través de unos recuerdos cuyas narrativas siempre serán legítimos y válidos –no hay memorias equivocadas (Portelli, 1989)–, también es importante el rastrear evidencias que soporten la reconstrucción de un pasado que en últimas busca que ciertas realidades sean inteligibles; finalmente, el análisis recupera la voz de un personaje histórico colombiano, Laureano Gómez Castro, cuyo ideario político aún resuena con fuerza en sectores de la elite “criolla”, para contrarrestar los avances que la sociedad alcanza en materia política, social, cultural o económica.

2. Entre la amnesia y el activismo social



En los estudios sobre la memoria como campo de estudio de las ciencias sociales resulta obvio afirmar que *memoria* y *olvido* son caras de una misma moneda, entendiendo que se trata de operaciones selectivas donde prevalece con mayor fuerza la incapacidad para retener las experiencias vividas en el tiempo pasado. Y aunque socialmente el *olvido* está asociado a la pérdida de los marcos que le otorgan sentido (Halbwachs, 2004), también es posible pensar que las referencias con los marcos también se disipan cuando, contrario a la pérdida de información, hay sobreabundancia de la misma. Es lo que ocurre en un momento histórico –la denominada sociedad de la información–, donde los dispositivos tecnológicos revolucionan los paisajes mediáticos y reconfiguran los ecosistemas comunicativos. El fenómeno fue catalogado por T. Todorov como una amenaza para la memoria que acrecienta el olvido, favoreciendo, además, las estrategias de control por parte de los estados democráticos:

“Arrojados a un consumo cada vez más rápido de información, nos inclinaríamos a prescindir de ésta (la memoria) de manera no menos acelerada; separados de nuestras tradiciones, embrutecidos por las exigencias de una sociedad del ocio y desprovistos de curiosidad espiritual así como de familiaridad con las grandes obras del pasado, estaríamos condenados a festejar alegremente el olvido y a contentarnos con los vanos placeres del instante... Por tanto, con menor brutalidad pero mayor eficacia... los Estados democráticos conducirían a la población al mismo destino que los regímenes totalitarios, es decir, al reino de la barbarie” (2005: pp. 20 – 21).

Recuerda A. Huyssen (2014: pp. 17 – 18) que la amnesia como enfermedad terminal de la cultura capitalista comenzó a explorarse por T. W. Adorno en su estudio *Sobre el carácter fetichista de la música y la regresión de la escucha*, así como en el capítulo sobre la industria de la cultura contenido en *Dialéctica de la ilustración*. No obstante, es indiscutible que esa amnesia social se exagera por el desarrollo tecnológico de los *mass media*, con una consecuencia abrumadora: el debilitamiento tanto de la historia como de la conciencia histórica. El escritor colombiano Fernando Vallejo lo sintetizó en términos más coloquiales pero lapidarios en su novela *La virgen de los sicarios*:

“La fugacidad de la vida humana a mí no me interesa; me inquieta la fugacidad de la muerte: esta prisa que tienen aquí para olvidar. El muerto más importante lo borra el siguiente partido de fútbol. Así, de partido en partido se está liquidando la memoria de cierto candidato a la presidencia, liberal, muy importante, que hubo aquí y que tumbaron a bala de una tarima unos sicarios, al anochecer, bajo unas luces dramáticas y ante veinte mil copartidarios suyos en manifestación con banderas rojas. Ese día puso el país el grito en el cielo y se rasgaba las vestiduras; y al día siguiente ¡gool!” (2005: pp. 40).

En ese contexto, se desarrolló un trabajo de corte etnográfico con cuatro grupos de población: 1) un grupo de treinta y cinco estudiantes de noveno grado pertenecientes al Instituto Educativo Distrital Veinte de Julio, ubicado en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá; 2) ochenta y cuatro estudiantes de educación superior que se encuentran en la recta final en su formación profesional como comunicadores sociales de las universidades Santo Tomás y Central de la ciudad de Bogotá; 3) quince profesionales de distintas áreas y rangos de edad; 4) finalmente, adultos mayores que en un número entre ocho y quince se reúnen usualmente en tiendas de barrio en torno a juegos de azar en la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá⁶.

Como un ejercicio piloto, el trabajo etnográfico tuvo un común denominador: presentar piezas mediáticas, en especial en formato audiovisual, sobre eventos históricos del pasado reciente imbricados con el conflicto interno armado en Colombia, enfatizando en la violencia partidista de los años cincuenta del siglo pasado, donde las actuaciones políticas de Laureano Gómez Castro fueron determinantes. El trabajo tuvo como principal objetivo: primero, presentar a los estudiantes de secundaria a Laureano Gómez Castro como figura histórica preponderante en la vida política del siglo XX; segundo, activar los recuerdos de los participantes a través de las piezas mediáticas, para (re)conocer sus lecturas y reacciones frente a las mismas⁷.

⁶ Las personas para cada grupo fueron escogidas a partir de las relaciones tejidas en red. Para el caso de los estudiantes de educación media, el ejercicio se realizó en el marco de la dirección de trabajo de maestría con María Angélica Valencia Murillo, cuya disertación versa sobre la importancia de la memoria en el contexto escolar; los estudiantes de educación superior fueron escogidos entre los integrantes del curso *Interculturalidad, educación y medios* en la Universidad Santo Tomás, sede Bogotá; las personas restantes fueron escogidas entre amigos y conocidos que accedieron a participar voluntariamente de los talleres.

⁷ El material consistió en pequeños cortos audiovisuales subidos en el sitio web You Tube, acotando que en la mayoría de los casos las personas que suben y comparten los videos no otorgan los respectivos créditos de realización de las producciones originales. No obstante, por su fácil acceso y popularidad es una ruta valiosa



Metodológicamente se abrevó del sugestivo y provocador trabajo de Lila Abu-Lughod condensado en el artículo “La interpretación de la(s) cultura(s) después de la televisión” (2006), donde la antropóloga explora la injerencia de la televisión en un pequeño poblado cercano a la ciudad de El Cairo, conocido como el Alto Egipcio. El abordaje propuesto, que además explicaría en parte el título del artículo, se efectúa retomando la noción de C. Geertz de *descripción densa* como método etnográfico que, sin embargo, debe ser recreado para tornarlo pertinente al estudio de las vidas influidas por los medios de comunicación de masas. Ello da pie para que la autora lance fuertes críticas contra aquellos estudios sobre las culturas populares referidos a la televisión, que no buscan una comprensión de la condición humana, como tampoco ofrecen perspectivas profundas de las dinámicas sociales o políticas de comunidades concretas, tareas que en el deber ser constituyen en un asunto primordial de los estudios en ciencias sociales.

Parafraseando a Abu-Lughod, dos interrogantes centrales dinamizan el trabajo empírico: ¿son las narrativas mediáticas, entendidas como unidades de análisis en la investigación en ciencias sociales, el obstáculo para comprender la forma como las personas en la vida cotidiana construyen sus sentidos? y ¿el *status* degradado y la aparente banalidad de muchas de las narrativas mediáticas, especialmente audiovisuales como la televisión o el cine, afectan a aquellos que la estudian? La posición asumida al respecto está en considerar que el trabajo etnográfico brinda las herramientas para comprender el significado de unas narrativas mediáticas que son omnipresentes en las vidas e imaginarios de las personas del mundo contemporáneo, siendo preponderante ubicarlas en sus respectivos contextos sociales y culturales. En otras palabras, las formas culturales transmitidas por las narrativas mediáticas no tienen comunidades obvias ni simples, y la *descripción densa* permite descripciones etnográficas microscópicas que proporcionan elementos para comprender los

para acercar a las personas a los acontecimientos del pasado en relación con Laureano Gómez Castro y la violencia partidista de mediados de siglo XX. Dentro del material se destacan: *Laureano Gómez*, subido por Juan Sebastián Giraldo Bermúdez; *Memorias de la violencia: entrevista Fernando Gil, miembro del CID*, subido por Pilar Pedraza; fragmentos del film *Cóndores no entierra todos los días* (1984), dirigida por Francisco Norden; *Discurso de Laureano Gómez*, subido por canal público Señal Memoria. Con los estudiantes universitarios se trabajó con discursos y documentos escritos por el líder conservador, cuyos títulos serán referenciados más adelante. Los vínculos de los videos son los siguientes: <https://www.youtube.com/watch?v=4F6yi5gHw8I>; <https://www.youtube.com/watch?v=EWyACNkIroM>; <https://www.youtube.com/watch?v=4xWvX1UIPz8>.

entramados sociales y culturales –de ahí la alusión clásica geertziana respecto a que la etnografía estudia en aldeas, pero no estudia aldeas.

En términos generales, los ejercicios evidenciaron el desconocimiento amnésico generalizado que se tiene frente a los acontecimientos trascendentes del país, incluyendo aquellos episodios relacionado con el líder conservador Laureano Gómez Castro. De igual modo, la etnografía confirmó el carácter inmediateista y referencial de lo que consumen por los distintos dispositivos tecnológicos que configuran los ecosistemas comunicativos contemporáneos. De manera más específica, la etnografía posibilitó plantear dos hallazgos:

a) ¿Memoria o historia?: un debate distinto

Uno de los debates permanentes en los estudios sobre el campo de la memoria está en la tensión que se configura con la historia como disciplina de las ciencias sociales. Tradicionalmente, la discusión tiene como punto esencial el carácter subjetivo de la memoria, soportado en unos recuerdos cuyas narrativas siempre serán legítimos, enfrentados a las evidencias fácticas que subyacen al rigor científico del trabajo historiográfico. Desde una perspectiva política, la tensión se zanja considerando que los recuerdos que emergen de los ejercicios de memoria contribuyen al trabajo de la historia; una postura más radical considera que la historia es una distorsión para la memoria (Osiel, 2000: pp. 79).

Ahora bien, retomando la tesis en torno a que vivimos en una época matizada por la inmediatez de la información, que conlleva a una amnesia endémica sobre los eventos importantes del pasado, implica reconocer una discusión distinta entre la *memoria* y la *historia* en tanto ¿es atribuible a la memoria o a la historia esa amnesia social y colectiva con que identificamos los tiempos recientes? En otras palabras y apelando a contextos más específicos: ¿es un problema de la memoria, es decir, de los recuerdos activados desde un *aquí* y desde una *ahora* que un escolar no sepa quién fue Laureano Gómez Castro, qué ocurrió el 9 de abril de 1948, quiénes fueron los ‘pájaros’ o qué fue el Frente Nacional? ¿Por qué atribuirle al campo de la memoria una responsabilidad que atañe más a la historia? ¿Se puede hablar de *olvido* cuando un estudiante no recuerda un evento del pasado que ni vivió ni tuvo referencia a través de narraciones familiares, por ejemplo? ¿Por qué tendría



que tener conciencia histórica, política y social frente a ese acontecimiento, en tanto el mismo es ajeno a su historia personal, aunque lo implique socialmente?

El trabajo etnográfico con los escolares del grado noveno del Instituto Educativo Distrital Veinte de Julio evidenció serias deficiencias en lo que respecta a su formación histórica. Aunque no es el interés del presente artículo ahondar sobre los lineamientos curriculares que soportan el modelo educativo colombiano, es importante recordar que la ley 115 de 1994 estableció un esquema sustentado en estándares básicos de competencia para las áreas de matemáticas, lengua castellana, ciencias y educación ambiental. Un primer elemento que llama la atención es la decisión de unificar las *ciencias sociales* y las *ciencias naturales* bajo la etiqueta de *ciencias*, materializado en el documento del Ministerio de Educación Nacional *Formar en ciencias: ¡el desafío!* (2004). Por otra parte, con la pretensión de ser un modelo holístico que posibilitara que el estudiante tuviera una mayor relación con la sociedad y el medio ambiente, una segunda apuesta curricular estuvo en construir la ruta de manera interdisciplinar, aglutinando bajo el gran marco de las *ciencias sociales* la historia, la geografía, la política, la economía, la antropología, la sociología, la psicología, la lingüística, entre otras disciplinas sociales y humanas. En consecuencia, los estándares buscan lo siguiente (MEN, 2004: pp. 8):

1. *Dar una mirada al individuo en la sociedad y a su relación con el medio ambiente a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta las diferentes disciplinas que hacen parte de las ciencias sociales: historia, geografía, política, economía, antropología, sociología, psicología, economía y lingüística, entre otras.*
2. *Asumir las formas como proceden los científicos sociales para buscar conocimientos, comprender la naturaleza cambiante y relativa de los puntos de vista que los sustentan, y entender que son susceptibles de ser interpretados y controvertidos.*
3. *Asumir los compromisos personales y sociales que los niños, las niñas y los jóvenes adquieren a medida que avanzan en el aprendizaje, la comprensión y la apropiación de las ciencias sociales.*
4. *Enfatizar en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre su país en el pasado, el presente y el futuro y sobre la riqueza*

de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que pueden y deben participar.

No tendría los elementos para sostener si los lineamientos curriculares para ciencias sociales son los causantes de las deficiencias en los estudiantes respecto a los acontecimientos y personajes históricos ligados con la confrontación armada, política y social del pasado reciente, pero el trabajo de María Angélica Valencia Murillo (2016: pp. 92) en la misma institución educativa en torno a la importancia de la memoria en el área de las ciencias sociales, demostró que muchos docentes del área son conscientes de las limitaciones que traen consigo los lineamientos curriculares. Por ello muchos de ellos apelan a lo que denominan el *currículo oculto* para abordar tanto temáticas como estrategias pedagógicas no contempladas en los lineamientos, para profundizar sobre temas que en los estándares básicos de competencia no tienen cabida o son un barniz.

En cualquier caso la amnesia social y colectiva que caracteriza los tiempos que vivimos no es producto de una deficiencia en la memoria de los estudiantes; la amnesia tampoco está en la Historia como disciplina que tiene como objeto el estudio del pasado. El problema radica en un proceso educativo/formativo cuyo modelo curricular debería estar en constante revisión tanto en lo referente a las temáticas a tratar en los años escolares como en las estrategias pedagógicas y didácticas que se deberían implementar al interior del aula, para que los estudiantes (re)conozcan los hechos históricos más relevantes en distintos ámbitos geográficos y temporales, con énfasis en Colombia; lo cual es posible si se tuviese una asignatura, cátedra o espacio académico dedicado a la enseñanza de la historia.

Ahora bien, se podría argumentar que esa deficiencia se suple con el concepto, muy *demodé* en Colombia, de *memoria histórica*, atribuido al francés Pierre Nora, quien invita a repensar la historia como ejercicio que trasciende la idea de resurrección, reconstitución, reconstrucción o representación del evento pasado, para enfatizar en la importancia de la rememoración, entendiendo que el valor del hecho histórico está más por la forma como se (re)significan y (re)utilizan los recuerdos en función de del tiempo presente. En palabras de Nora: “Una historia que no se interesa por la memoria como recuerdo, sino como economía general del pasado en el presente” (1998: pp. 26). Siendo muy válida e

interesante la invitación de volver al pasado desde un ejercicio de *memoria histórica* – verbigracia, los trabajos del Centro Nacional de Memoria Histórica como entidad oficial que emerge de las leyes transicionales–, ello no corrige el problema estructural que hace treinta años creó el MEN al suprimir la cátedra de historia del currículo en la educación básica y media, al punto que han sido los propios historiadores quienes vienen reclamando que se corrija lo que catalogan como un yerro absurdo (Semana, 2012).

Entre otras, porque las deficiencias y vacíos no necesariamente se superan en el nivel universitario. En el ejercicio piloto realizado con estudiantes que cursan un programa universitario que abrevia de las ciencias sociales y humanas se evidenció que, aunque sus conocimientos históricos son más amplios, las deficiencias persisten. Sintetizando las palabras de los universitarios, en primer término no dudan en señalar el choque que experimentan con el paso entre el nivel medio y el nivel superior, expresado, entre otros aspectos, por los criterios de exigencia de uno docentes que asumen que los estudiantes poseen los conocimientos básicos en ciencias sociales e historia. En segundo término, las apreciaciones de los estudiantes revelan una dificultad mayor, imbricada con los hábitos de lectura que traen desde el bachillerato, pues la educación superior exige la lectura de textos cuyos niveles y ritmos no forman parte de sus gramáticas, obligándolos a un tortuoso proceso de aprendizaje de nuevos códigos de lectura.

Ahora bien, para los estudiantes universitarios la figura de Laureano Gómez Castro no es ni extraña ni ajena, enmarcándola acertadamente con la violencia partidista de los años cincuenta del siglo pasado. No obstante, su conocimiento histórico sigue siendo precario y no poseen mayores elementos para indicar elementos básicos como: a) quién y qué representó el líder conservador para la vida política del país, especialmente en la primera mitad del siglo XX; b) cuál fue su rol en la violencia política de mediados del siglo pasado; c) por qué su ideario político fue semilla para gestar la violencia entre conservadores y liberales. Más preocupante aún: los estudiantes revelan una marcada incapacidad para relacionar e interpretar los eventos imbricados con Laureano Gómez Castro con contextos políticos, sociales, culturales y económicos pasados y contemporáneos. El asunto, sin duda alguna, se complejiza cuando los conocimientos políticos, sociológicos, antropológicos, geográficos o económicos son también deficientes.

Por lo mismo, no resultó extraordinario que las posturas de Gómez Castro generaran cierta sorpresa; por ejemplo, fue llamativo para los estudiantes la disertación titulada “Interrogantes sobre el progreso de Colombia” (1928) en la que Gómez Castro hace una caracterización tanto del territorio como de los grupos poblaciones que integran el país, con un fuerte acento discriminatorio respecto a los indígenas aborígenes y a los afrodescendientes, así como a los mulatos.

b) Recuerdos del pasado para una historia personal

Como se mencionó párrafos atrás, los ejercicios se replicaron con otro tipo de poblaciones fuera del ámbito escolar, privilegiando a personas jubiladas, es decir, hombre y mujeres mayores a los sesenta años. Los resultados permitieron comprender que si bien en la mayoría de los casos las piezas mediáticas detonaban los recuerdos, las narraciones de las remembranzas remiten a experiencias personales que encuentran en un evento o en un personaje del pasado reciente un marco de referencia para organizar el testimonio.

De acuerdo con el historiador italiano Alessandro Portelli, las narraciones que buscan reconstruir el pasado optan por seguir una secuencia lineal que posibilita que el narrador organice una historia que siempre será contada de un modo distinto (1993: 167); historia cuya narración permite identificar una dimensión temporal que se descompone horizontalmente para ubicar bloques homogéneos que marcan un “antes” y un “después”, pero también verticalmente para imbricar los recuerdos con una contemporaneidad que se constituyen en modalidades de tipo ético-político, colectivo o personal.

En tanto muchos vivieron siendo niños los años de la violencia partidista, no resulta extraño comprobar que la mayoría de testimonios coincide con el relato nacional que ubica tanto en la dimensión horizontal como vertical el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán como el evento bisagra que determina el “antes” y el “después” en la vida personal y pública, acotando que ambas dimensiones se yuxtaponen en los testimonios ofrecidos.

En la dimensión horizontal emergen experiencias personales que, ligadas a la historia familiar, rememoran la violencia que se desata tras el 9 de abril de 1948. Los recuerdos no son propios, pues la mayoría fueron referidos por personas para la época mayores, recordando que el testimonio hace evidente el hecho de que no siempre se participa de



manera directa en el acontecimiento que se narra, lo cual no indica que el mismo pierda su importancia, alcance y fuerza. Incluso es usual que en la narrativa la historia se relate de tal modo que adquiera la sensación de que la persona vivió los eventos que está testimoniando, pues se configura lo que M. Pollak denomina como *memoria heredada*, producto de un fenómeno de *proyección e identificación* (2006: pp. 34).

“Por fortuna la violencia fue lejana a mi familia, pero cómo olvidar las palabras de un profesor que tuve en la escuela, que armaba alegatos en contra del cura del pueblo (Icononzo, Tolima)... con el tiempo comprendí que el profesor era liberal y que le habían matado a varios familiares”.

*“En la escuela tuve un profesor que nos mostraba, con temor o sigilo, un libro sobre la violencia. Nos decía que había sido escrito por un sacerdote, pero en esa época no le creí. En las clases leía partes del libro y era escabroso... con el tiempo le pedí a mi hijo que buscara el libro, se titula *Lo que el cielo no perdona*. Comprobé que sí fue escrito por un cura (el padre Fidel Blandón Berrío) y que realmente es escabroso”⁸.*

Lo interesante es que los testimonios, pensados ahora en la dimensión temporal vertical, poseen una fuerte e inevitable carga política, encuadrada en un relato histórico nacional que refiere a la violencia partidista de mediados del siglo pasado, donde la figura de Laureano Gómez Castro es, parafraseando el lenguaje teatral, como una especie de personaje alegórico, en tanto se constituye en símbolo y representación de la violencia misma, especialmente cuando las narraciones evocan los estragos provocados por los *chulavitas* y los *pájaros*, epítetos como se conocen a las bandas armadas que, desde el gobierno de Mariano Ospina Pérez, persiguieron en las zonas rurales a los miembros del partido liberal.

“Tenía menos de un año cuando mataron a Gaitán y doce años cuando llegamos a Bogotá, huyendo de la violencia y de la pobreza. Las historias de horror y barbarie que presencié y escuché en mi pueblo (La Palma, Cundinamarca) perfectamente se repiten a lo largo y ancho de un país que se mató por un color, por una bandera, por un trapo. En esos primeros años de infancia no sabía quién era el presidente, Bogotá era un lugar demasiado distante hasta en la imaginación, pero el rumor

⁸ *Lo que el cielo no perdona* (1996) formó parte del Index o Índice de libros prohibidos en Colombia durante el periodo de la violencia.



mencionaba el nombre de Laureano Gómez como el promotor de los famosos ‘pájaros’, que iban de finca en finca matando y sacando gente liberal”.

“Nací en Bogotá pero toda la familia es oriunda del norte de Boyacá. Mi madre murió cuando yo todavía era una niña y mi crianza fue con mi padre, que era un liberal de esos radicales... cuando se emborrachaba recuerdo que siempre repetía en medio de los tragos parte de un poema de Julio Flórez, La araña, que decía: ‘He querido matarla: mas... ¡imposible! Al verla con sus patas peludas y su cabeza negra, la compasión invade mi corazón, y aquella criatura vil, entonces...’ ... lo otro que gritaba era insultos a los conservadores: ‘me cago en la bandera del glorioso partido conservador, godos hijos de puta’, así con cada borrachera”.

Por otra parte, en los testimonios también subyacen una serie de “realidades” que, aunque devengan de esa violencia fratricida que se vivió en las zonas rurales del país, están imbricadas con los fenómenos de desplazamiento forzado y la reorganización del ámbito personal y familiar en centros urbanos como Bogotá.

“La violencia no fue directa, no nos mataron a ningún familiar, no nos amenazaron, no perdimos, como muchos, la tierra... vivíamos en la pobreza con mi mamá y mis hermanos, a gente de otras fincas sí la habían asesinado y desplazado, así que no había trabajo en esa época, nadie quería contratar a nadie, porque era un momento de mucha zozobra y desconfianza, así que nos vinimos para Bogotá, donde una tía. Mi mamá me contaba que ella nunca manifestó filiación política alguna, aunque en el pueblo (Málaga, Santander) todos la relacionaban con mi padre, que era liberal y ese pueblo era conservador... En Bogotá recuerdo mucho el frío y los gris de la ciudad... fue todo un aprendizaje que en muchos casos resultó muy doloroso, porque hay cosas que sólo se aprenden a golpes...”

“Soy de la zona cafetera y fueron muchos los nombres de bandoleros los que escuché de boca de mi mamá y de hermanos mayores, porque para esos años (década del cincuenta) era una niña... eran famosos los nombres de ‘Chispas’, ‘Sangrenegra’, ‘El Capitán Desquite’, como famosas eran sus masacres. La situación era muy difícil y, cuando mataron a un tío, decidimos salir. Así que llegamos a Bogotá cuando tenía seis años y, la verdad, fue una niñez muy dura por todo, porque estaba acostumbrada a vivir en el campo y acá llegamos a una especie de pensión de inquilinato, porque tuve que estudiar en un colegio público donde tuve que aprender a la fuerza lo que era vivir en la ciudad...”

Desconcierto, zozobra, asombro y aprendizaje desde la dureza que representa el espacio urbano también es un rasgo que caracterizan los testimonios de unos sujetos que tuvieron

que adaptarse a los códigos de unas ciudades que en principio representaron extrañeza, en tanto no comprendían e interiorizaban los nuevos códigos sociales y culturales para desenvolverse en la urbe. De ahí que, siguiendo al sociólogo Isaac Joseph, sea posible identificar un tránsito *insomne*, que se produce cuando la persona no conoce ni códigos ni lenguajes, generando una especie de crispación existencial con la ciudad (1984: pp. 15).

2. Los discursos de Laureano Gómez Castro como acervo del pasado

La producción discursiva de Laureano Gómez Castro fue prolija y basta, abarcando todo tipo de temáticas: desde ensayos históricos, pasando por la crítica literaria, hasta discursos políticos sobre los más variados tópicos. Lo interesante es que la mayoría de esa amplia producción se conserva y es de fácil acceso, dado que el Instituto Caro y Cuervo publicó, bajo la denominación de *obras completas* (2013), lo escrito por el líder conservador en una colección de nueve tomos, compilados por Ricardo Ruíz Santos.

El esfuerzo por tener la totalidad de la obra de Laureano Gómez Castro publicada demuestra la conciencia histórica respecto a que esos documentos integran un acervo valioso para el país, en tanto permitirán, por un lado, reconocer y comprender las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales que caracterizaron la historia recientes, y, por otro, extraer lecciones que posibiliten encarar tanto el presente como el futuro.

Ahora bien, parafraseando a P. Ricoeur (2008, pp. 232) esos ensayos, discursos, artículos de prensa y demás documentos escritos constituyen un material que puede decir mucho o puede no decir nada; todo depende de las preguntas que se tengan al momento de consultarlos y, sobre todo, de interrogarlos. En otras palabras: esos registros –archivados en libros que a su vez reposan en bibliotecas y centro especializados de información–, constituyen una materialidad que, ante todo, ofrecen huellas o pistas a seguir.

En ese contexto, Ricoeur ofrece una explicación diáfana de lo que se define por *archivo*: *grosso modo*, el archivo se entiende como el lugar o el depósito, usualmente de carácter institucional, en el que se producen, reciben y conservan documentos, siendo éste el soporte material, la prueba, que habla y testifica sobre el pasado. En tal sentido, los archivos son instituidos, mientras los documentos son conservados; pero, como afirma Ricoeur, ello ocurre bajo el presupuesto en torno a que el pasado deja huellas, las cuales se entienden

como las marcadas dejadas por alguien –hombre o animal–, que las dejó al pasar por un lugar, siendo la huella la marca dejada, pero también el pasado del paso (1996: 803 – 807)⁹. Los textos escritos por Laureano Gómez Castro cumplen esta doble condición, pues ofrecen huellas y marcas dejadas a manera de datos e información, pero también evidencian el paso de un sujeto que las dejó. Ahora bien, a mi modo de ver y contrario a la idea generalizada de concebir *per se* esos registros escritos como pruebas documentales frente a acontecimientos del pasado, reconozco, ante todo, un valioso repositorio que eventualmente se puede constituir en prueba documental. Es decir, si bien el registro deja huellas y marcas a seguir, las mismas no constituyen un documento ni una prueba. Para explicar el asunto, vuelvo a los argumentos de Paul Ricoeur, quien se pregunta ¿qué significa probar un documento?

Párrafos atrás se sostuvo que los documentos hablan cuando se les pide que verifiquen, y ello implica que el investigador se acerque con interrogantes que los cuestionen, en una fase de trabajo que Ricoeur cataloga como explicativa y comprensiva (2000: 231). Esta perspectiva resulta interesante tenerla como referente a la hora de (re)pensar un registro escrito –llámese discurso, artículo de prensa, ensayo o diatriba– que no siempre debe asumirse como testimonio del pasado; cuando el acercamiento al registro está mediado por interrogantes, el documento no está dado *per se* y las preguntas son las que conducen a que el mismo sea instituido como documento. Reitero, ello no indica que no reconozca que haya registros que contengan huellas y marcas cuyo rastro permita un acceso transparente al pasado, pero la operación sigue siendo la misma: es la valoración de un “alguien” quien rastrea el registro dentro del archivo para otorgarle un sentido en función de un propósito. Es en ese momento que el texto escrito como archivo se convierte en documento.

Una segunda pregunta, entonces, que lanza Ricoeur está en: ¿qué es lo que hay que probar en un documento? La respuesta –según su reflexión– es clara: hechos que indiquen nombres, lugares, fechas, verbos de acción o de estado. Lo interesante, no obstante, está en

⁹ Señala Ricoeur que la huella es un vestigio porque hay una marca visible en un *aquí* y en un *ahora*, pero también hay huella porque se reconoce que *antes* un hombre o animal pasó por un lugar. No obstante, esta última connotación se pierde, y sólo persiste la idea de la huella dejada. En tal sentido, la huella como paso que deja una marca está inmersa en un nudo paradójico: el paso ya no es, pero la huella permanece (1996: 807).

la aclaración que hace Ricoeur respecto a no confundir el hecho probado y el acontecimiento sobrevenido, desplegando una epistemología vigilante (2000: 231). La advertencia cabe perfectamente para el caso de unos documentos políticos, periodísticos, culturales y artísticos en el que se reconoce unos contenidos y enunciados que intentan representar acontecimientos, personas, instituciones, grupos sociales, entre otros, desde una postura política muy bien definida, lo que desvirtúa la idea de llegar a concebir esos textos como pruebas fehacientes de lo acontecido en el pasado. La anterior reflexión resulta más que pertinente cuando el trabajo de archivo implica, en un primer momento, la selección de los documentos a trabajar; tarea nada sencilla a pesar de que el material se encuentra compilado temáticamente.

De cualquier forma, la recuperación de los archivos resulta sustancial cuando de volver al pasado se trata. Por lo mismo, para el presente análisis se recuperaron y seleccionaron una serie de documentos escritos por Laureano Gómez Castro, los cuales fueron puestos a disposición de un grupo de estudiantes universitarios de la Santo Tomás de la ciudad de Bogotá. Se continuó, entonces, con el trabajo etnográfico, buscando conocer las valoraciones e interpretaciones que los estudiantes hacen de los textos, acotando que sobre el pensamiento político de Gómez Castro existen estudios suficientes y completos¹⁰. Los textos seleccionados hacen referencia a dos tópicos concretos: primero, la concepción de Laureano Gómez Castro respecto a Colombia como proyecto de Estado Nacional; segundo, las lecturas, interpretaciones, valoraciones y concepciones en torno a la violencia partidista, agudizada por los hechos acaecidos el 9 de abril de 1948, enfatizando en la paz como una temática que emerge en las discusiones de la época. El ejercicio implicó que las lecturas estuvieran precedidas por explicaciones académicas y conceptuales, enmarcadas en el seminario *Interculturalidad, educación y medios*, a la que asisten comunicadores y sociólogos, para que los estudiantes tuvieran al momento de la lectura las herramientas de contexto histórico, político y social. Los documentos escogidos fueron los siguientes:

¹⁰ Los más destacables fueron realizados por el historiador James D. Henderson: *Cuando Colombia se desangró: un estudio sobre la violencia en metrópoli y provincia* (1984); *Las ideas de Laureano Gómez* (1985); *Conservative thought twentieth century latin america: a statistical approach to the study intelectual history* (1986); *Colombia en los tiempos de Laureano Gómez* (1990); *Modernization in Colombia: the Laureano Gómez years, 1889 – 1965* (2001). También destaco el estudio de Hésper Eduardo Pérez Rivera “Acerca del nacionalismo católico de Laureano Gómez. 1930 – 1946” (2003).

- 7) *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*, discursos pronunciados el 5 de junio y el 3 de agosto de 1928.
- 8) *La Constitución de 1886*, discurso pronunciado al celebrarse los 50 años de la carta en 1936.
- 9) *El espectro del comunismo*, discurso pronunciado en la convención conservadora de 1937.
- 10) *La posición conservadora*, discurso pronunciado en la convención conservadora de 1938.
- 11) *El basilisco*, editorial publicada en el periódico El Siglo el 27 de junio de 1949.

Mediados por un instrumento que combinó preguntas cuantitativas y cualitativas, el abordaje y discusión de los textos suscitó entre los estudiantes las siguientes valoraciones:

a) Refundido entre la historia

Las dos primeras preguntas del instrumento indagaban por el conocimiento previo que tenían los estudiantes sobre Laureano Gómez Castro. Las cifras son contundentes: el 73% manifestó su desconocimiento; el 27% que expresó conocerlo, sólo unos cuantos estudiantes lo hizo a través del sistema escolar (tanto secundario como universitarios), mientras la mayoría sostuvo que las referencias que tienen fueron transmitidas por relatos familiares –narraciones de padres y abuelos–, alusivos a la violencia bipartidista de mediados del siglo pasado; no obstante, las referencias son vagas y no lograron expresarse en una idea certera respecto a la vida y obra del personaje en cuestión. Aquellos que conocieron de Laureano Gómez Castro en el escenario escolar, también registraron profundas falencias, en tanto las referencias ofrecidas en el taller se caracterizaron por imprecisiones históricas y políticas.

Ello indujo a preguntar a los estudiantes por las percepciones que tenían respecto a la formación histórica recibida en los años de formación educativa. Las respuestas brindadas se pueden organizar en dos ideas generales:

- Una formación histórica básica y, por lo mismo, catalogada como deficiente, que no ahondó en dimensiones/discusiones/reflexiones políticas, sociales, culturales o económicas de los eventos nacionales o internacionales tratados en el aula.
- Un proceso formativo que no generó conciencia en torno a la importancia de estudiar y comprender los eventos del pasado como base para entender los acontecimientos contemporáneos anclados al presente.

Finalmente, un aspecto llamativo en la aplicación del instrumento es que se consultó a los estudiantes si, como acto complementario a la realización de las lecturas, habían indagado por la vida y obra de Laureano Gómez Castro. Como suele ocurrir con ejercicios similares que implican lectura previa, para el caso el 83% de los estudiantes no efectuaron ningún tipo de consulta.

Ante el desconocimiento de la vida y obra de Laureano Gómez Castro como una de las figuras más relevantes en la vida política nacional del siglo pasado, el trabajo de lectura y discusión de sus textos contó con un ejercicio pedagógico que, *grosso modo*, ofreció los elementos contextuales/conceptuales básicos para una mayor comprensión del personaje, enfatizando sobre los dos ejes temáticos de discusión planteados al inicio del ejercicio: la concepción de Colombia como Estado y la paz.

b) Nacionalismo, civilización, catolicismo, exclusión...

Respecto al primer eje temático, los estudiantes identificaron en las lecturas que la concepción del líder conservador se sustentaba en un proyecto civilizador donde la noción de ciudadanía es «restringida», «excluyente» y «discriminatoria» en relación con los reconocimientos que, desde la Constitución de 1991, definen a Colombia como un país pluriétnico y multicultural.

En ese contexto, las reflexiones de los estudiantes relacionan la concepción laureanista con los postulados del escritor y prócer argentino Domingo Faustino Sarmiento de la *civilización* frente a la *barbarie*, destacando que en la conferencia “Interrogantes sobre el progreso de Colombia” exista un constante paragón entre Colombia y el país austral.

De acuerdo con la tesis de (Laureano) Gómez, el territorio y la raza son dos factores que obstaculizan el desarrollo y el progreso de Colombia, Argentina representa el país ideal, donde el territorio es propicio para el desarrollo de la agricultura y de la industria, ideal para un inmigrante que encuentra un asentamiento para el desarrollo de la cultura.

Me llama la atención los términos empleados por Laureano Gómez, son muy peyorativos: mientras en Colombia poseemos un territorio 'brutal', 'hueco' e 'inútil', con recursos naturales que representan una 'tragedia', Argentina es una tierra bendita, sana, limpia, un territorio plano y fértil en el que florece la cultura y la civilización.

La comparación también está en la formación de los grupos sociales. En el caso argentino esa formación tiene en la migración europea su base, ideal para el proyecto civilizatorio. Según Laureano Gómez no ocurre lo mismo para Colombia, donde la mezcla entre el español, el indígena y el negro definen nuestra formación social y cultura.

Para Laureano Gómez el indígena y el negro son el problema de nuestro atraso. El primero por su carácter infantil que lo lleva a tener una especie de asombro frente al mundo y el segundo por su marrullería y rencor. En ambos casos indígenas y negros resultan ser el lastre de una herencia cultural donde lo único a rescatar es lo hispánico, porque en él reposa lo civilizado.

En un contexto más amplio, la concepción laureanista es relacionada por los estudiantes con la formación misma de Colombia como proyecto de estado nacional que, siguiendo los planteos de B. Anderson (2011) respecto a los factores políticos y sociales que suscitaron a principios del siglo XIX las gestas emancipadoras de la corona española¹¹, se caracterizaron por la segregación, el racismo y la exclusión de las clases bajas –verbigracia, indígenas y negros.

Cuando Anderson cita las palabras de Pedro Fermín Vargas frente a la política que se debía seguir con la población indígena, es inevitable no relacionar el asunto con

¹¹ Explica Anderson que los procesos de independencia para el caso de las Américas es inusual en tanto no se pueden explicar desde dos factores que determinan la formación de los estados europeos. Por un lado, la lengua no constituyó un elemento que marcara la diferencia respecto a la metrópoli imperial, incluyendo los casos de Estados Unidos y Portugal; por otro, los criollos americanos nunca buscaron llevar a indígenas y negros a la vida política y, por el contrario, se opusieron a las leyes que desde Madrid se promulgaron con el propósito de tener una política más humanitaria con las poblaciones indígenas y negras (2011: pp. 77 – 78). El tratamiento de exclusión política y social se extendió alcanzada la independencia.

las palabras de Laureano Gómez... Si me atengo a las expresiones utilizadas por ambos personajes, perfectamente se podría pensar que pertenecen a la misma época cuando en realidad están separados por un siglo¹².

No pertenecen a la misma época, pero sí a una misma cuna social que consideraba a los indígenas y a los negros como mercancías. Por eso ambos fueron excluidos del proyecto nacional a lo largo del siglo XIX...¹³

De igual forma, los estudiantes destacan la importancia que para Gómez Castro revestía el catolicismo como doctrina religiosa que, imbricada con las leyes de la naturaleza humana, posibilitaban la materialización y la consolidación del proyecto político en Colombia. De ahí que para los estudiantes no generara sorpresa las fuertes y profundas reacciones que el dirigente conservador expresó ante las reformas económicas y sociales promovidas por los gobiernos liberales que ostentaron el poder desde el 7 de agosto de 1930.

Por ejemplo, en el texto sobre el 50^a aniversario de la Constitución de 1886 resulta claro que la defensa del texto se hace sobre la base de atacar las reformas de los gobiernos liberales. Lo complicado es que la crítica presenta las reformas como expresiones de retroceso, barbarie, incivilización y, más graves aún, avance del espectro comunista...¹⁴

¹² Se hace referencia a las palabras de uno de los políticos liberales colombianos de comienzos de siglo XIX, discípulo de José Celestino Mutis en el proyecto de la denominada expedición botánica: “Para expandir nuestra agricultura habría que hispanizar a nuestros indios. Su ociosidad, estupidez e indiferencia hacia los esfuerzos humanos normales nos llevan a pensar que provienen de una raza degenerada que se deteriora a la distancia de su origen [...] Sería muy conveniente que se extinguieran los indios, mezclándolos con los blancos, declarándolos libre de tributo y otorgándoles la propiedad privada de la tierra” (Citado por Anderson: pp. 32).

¹³ Huelga recordar que para la población aborigen hubo un reconocimiento hasta finales del siglo XIX, cuando se aprueba la ley 89 de 1890 que, a pesar de su carácter racista y excluyente, posibilita una herramienta legal que, posteriormente, permitirá que líderes como Manuel Quintín Lame o Julio Vitonás inicien procesos reivindicativos, especialmente en el tema territorial. Para el caso de la población negra fueron varias las leyes expedidas a lo largo del siglo XIX, todas enfocadas a buscar la manumisión y abolición de la esclavitud, pero desconociendo a la población afro en su condición de sujetos de derecho.

¹⁴ En uno de los apartes del discurso sobre la Constitución de 1886, se alude implícitamente a las implicaciones que tendría la ley 200 de 1936 respecto al tema territorial. Al respecto, el texto reza: “Muy al contrario, la llamada reforma consiste en borrar de la Carta las protecciones allí establecidas a ciertos principios esenciales para la civilización, la paz de las conciencias y la cultura civil que había dignificado la historia colombiana. Se entrega la vida del país a la zozobra de los asaltos legislativos; se destruye la supremacía de la Constitución que es la primera acosa de las presas del régimen democrático; porque si en el aspecto religioso y moral todos los atentados van a ser posibles y todas las inequidades e injusticias encuentran allanadas la vía, en el terreno económico y civil se ha dado terrible y mortal golpe al principio básico de la civilización occidental: el de la propiedad...” (2013: pp. 176).



Las críticas de Laureano Gómez son la defensa de un proyecto de nación donde la religión católica cumple un papel vital... que la Iglesia perdiera su poder frente a los avances de una sociedad más laica debió constituir una verdadera amenaza para la hegemonía conservadora que prevaleció durante el despunte del siglo XX¹⁵

A medida que el ejercicio fue avanzado, invitando a revisar con detalle aspectos históricos concretos de la vida nacional para una mayor comprensión de las lecturas de Gómez Castro, con los estudiantes se fue evidenciando que la férrea carga ideológica se complementaba con una apología a la violencia, bajo el argumento de no obedecer y resistir civilmente frente aquellas reformas que atentan contra las leyes naturales o divinas (Gómez, año: pp. 236).

c) La guerra civil no declarada

El historiador James D. Henderson (1985: pp. 121) señala que la posición asumida por Laureano Gómez Castro frente a las reformas de los gobiernos liberales, derivó en discursos que literalmente invitaron a la población de la época para que hicieran “resistencia civil” que tornaran “invivible la república”. Tras cuatro décadas de hegemonía conservadora, las reformas en materia educativa, económica, religiosa y social – materializadas, a manera de ejemplo, en normas como la ley 83 de 1931 que reconoció la legalidad del sindicalismo; la ley 200 de 1936 sobre el régimen de la tierra; la reforma constitucional de 1936 que buscó la modernización del Estado; la reforma educativa de 1935 que pretendió, entre otras, que la educación básica y media tuviera un enfoque laico–, se constituyeron en blanco de fuertes diatribas por parte de un Laureano Gómez, quien se atribuyó el papel de ser el salvador de la civilización colombiana (Henderson, 1985b). A esa imagen de adalid de los “valores civilizatorios” de la idiosincrasia colombiana amenazada por la avanzada liberal-comunista¹⁶, se yuxtapone la del promotor de la

¹⁵ Son varios los textos de Gómez Castro sobre el particular. El más significativo, a nuestro modo, fue una carta enviada al entonces representante de la cámara Alfonso Uribe Misas, quien lideró la impugnación de la reforma que, el 22 de abril de 1942, modificó el Concordato firmado por Colombia con el Vaticano desde 1887. La carta fue publicada por el periódico El Siglo el 16 de octubre de 1942, con el título “La defensa de la fe”.

¹⁶ El asunto fue representado por Laureano Gómez Castro en la figura del basilisco. La cita *in extenso*: “En Colombia se habla todavía del partido liberal para designar una masa amorfa, informe y contradictoria... El basilisco era un monstruo que reproducía la cabeza de una especie de animal, de otra la cara, de una distinta

violencia partidista de mediados de siglo XX, al punto que popularmente fuera conocido bajo el mote del *monstruo* (Arrubla, 1995, pp. 184).

Vistos a la distancia de varias décadas, las lecturas y valoraciones que los estudiantes universitarios hacen de los discursos pronunciados en su momento por Laureano Gómez Castro ofrecen elementos muy interesantes, tanto en la interpretación que los estudiantes hacen de los textos como documentos históricos como en los ecos que las palabras de Gómez Castro tienen en las coyunturas políticas y sociales actuales que experimenta el país en la segunda década del siglo XXI.

En ese contexto, un primer aspecto que destacan los estudiantes en sus múltiples interpretaciones está en la construcción/representación política que Gómez Castro hace del liberalismo –al cual se añadiría el comunismo.

“Liberales y comunistas son asumidos como una amenaza a un proyecto civilizatorio que alcanzó con la Constitución de 1886 su esplendor. Para Gómez es claro que los años de paz vividos durante las primeras décadas del siglo XX son el resultado de ese texto constitucional que lograron armonizar política, familia y religión... cuando llegan los gobiernos liberales con sus reformas, esos valores sociales, políticos y religiosos quedan amenazados y se construye a ese “otro” como el enemigo... no sé si había algún tipo de contacto o influencia, pero esa mirada coincide con el macartismo norteamericano...”.

“Un país polarizado, esa es la lectura que hago cuando trato de entender, desde Laureano Gómez, un momento histórico en donde la gente se mataba por un color como representación de una ideología... El otro frente a los nosotros”.

En un segundo aspecto que centra la atención de los estudiantes está en el uso del lenguaje, recalcando una erudición que, no obstante, no disimula la carga simbólica de violencia o la incitación a la violencia misma.

“En el discurso sobre el espectro del comunismo el llamado es claro: los conservadores deben prepararse para la lucha, una lucha que es mortal...”.

los brazos y los pies de otra cosa deforme, para formar un ser amedrentador y terrible del cual se decía mataba con la mirada. Nuestro basilisco camina con pies de confusión y de ingenuidad, con piernas de atropello y de violencia, con un inmenso estómago oligárquico; con pecho de ira, con brazos masónicos y con una pequeña, diminuta cabeza comunista, pero que es la cabeza...” (2013: pp. 313).



“El problema está cuando alguien se asume como dueño de la verdad, que es lo que ocurre con Laureano Gómez, todo su discurso se ampara bajo los parámetros de la ley divina y de la ley natural”.

“Los documentos de Laureano Gómez leídos destilan violencia, violencia simbólica en términos del sociólogo P. Bourdieu, por la descalificación constante que el ‘otro’ merece por algún tipo de condición, sea esta racial o étnica, como se evidenció en las primeras lecturas, o políticas en relación con el partido liberal y el partido comunista”.

En su estudio sobre la modernización en Colombia, James D. Henderson recuerda el enfrentamiento entre los dirigentes Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo. En un discurso pronunciado el 15 de septiembre de 1940 en el senado, Gómez sostuvo que en la defensa de los principios del partido conservador, sus miembros llegarían a *la acción intrépida y el atentado personal*. La respuesta de Lleras Camargo, dos días después, denunció que las palabras de Gómez Castro eran las del extorsionista convertido en amo, que amenaza con una guerra civil frente a cualquier reforma que molestara a los conservadores. La respuesta de Gómez se arropó en el argumento teológico y en aclarar que los liberales lo habían mal interpretado respecto a la mención del *atentado personal*, pues no era una invitación al asesinato, pero sí una defensa personal o defensa colectiva.

La palabra, en el sentido más amplio, fue para Laureano Gómez Castro su principal herramienta y arma para defender su ideario y sus convicciones. Las mismas fueron protagonistas en la guerra no declarada que desangró al país a mediados del siglo pasado. Recuperarlas para tratar de comprender sus sentidos resulta esencial, pues aún tienen una resonancia en la mentalidad y postura de cierto sector de la elite colombiana que, como en los tiempos de Laureano Gómez, rechazan cualquier iniciativa de reconocimiento a la diferencia invocando la defensa de la familia, las leyes divinas y las leyes de la naturaleza. Acercar a los estudiantes universitarios a estas discusiones teniendo como soporte documentos del pasado resulta un ejercicio valioso, que contribuye a combatir una amnesia histórica cuya principal responsable es la formación educativa impartida en escuelas y colegios.

2. Laureano Gómez: violencia y religiosidad

Antecedentes

Laureano Gómez fue el fruto legítimo de la reacción conservadora frente a una república liberal que no logró consolidar un modelo de democracia basado en la justicia, la libertad y el desarrollo económico. El temperamento de Laureano Gómez hereda los rasgos de una iglesia combativa del siglo XIX, impulsada especialmente por Pío IX y luego por Pío X ya en el siglo XX, y no de la diplomacia mucho más eficaz de León XIII. Antes que conservador, Laureano Gómez fue un católico combativo, heredero de una iglesia misionera, cuya tradición se enlaza con las cruzadas y con la inquisición. Es la iglesia paulina que concibe la doctrina de la salvación del alma por virtud de un dios salvador y la actividad apostólica como una actividad misionera de difusión de “la verdad”. Ese espíritu misionero y apologético triunfó en la iglesia y originó las cruzadas, la inquisición y las misiones en América.

Ante las arremetidas reformistas o revolucionarias, la iglesia católica ha reaccionado de una manera radical, y ha originado contrarreformas o contrarrevoluciones con un espíritu combativo y con la imposición de una autoridad que ha querido restituir el poder perdido. En esta forma, frente a la reforma protestante iniciada por Martin Lutero, la iglesia opuso la contrarreforma católica, en la que se destacan actores como los papas Pío V y Pío VI, la fundación de los Jesuitas, la reforma de los Carmelitas, y el auge de la inquisición en el siglo XVI, y opuso acciones radicales como el concilio de Trento y el combate a la herejía. Del mismo modo, frente al espíritu revolucionario y liberal del siglo XIX, se levanta un papa como Pío IX, que fue expulsado de Roma a raíz de la revolución de 1848, y regresó decidido a imponer la autoridad pontificia y a restaurar la iglesia. Su papado, el más largo de la historia (del 16 de junio de 1846 al 7 de febrero de 1878, 31 años y medio) se caracterizó por una arremetida contrarrevolucionaria y una combatividad acérrima contra el liberalismo católico, la masonería y el comunismo (Di Stefano, 2015). Cabe detenerse en su diatriba contra el liberalismo católico, citada por Otto Morales Benítez (1998):

Ello se condimenta con escritos de Mariano Ospina Rodríguez como el que él tituló *Liberalismo católico*. Cita a Pío IX quien contribuye con esta perla: «La verdadera plaga de la Francia es el liberalismo católico». Con mucha energía sigue recalcando que es «tiempo

ya de que se piense en extirpar de nosotros esa peste perniciosísima del liberalismo católico, que ha sido anatematizada más de cuarenta veces por ese gran pontífice» (pág. 17).

En la Encíclica Quanta Cura (1864), que contiene el *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores*, el papa Pío IX arremete contra el espíritu revolucionario de la época, que tuvo expresiones múltiples en 1848, pues empezó en Francia y se extendió por toda Europa. En esta encíclica, el papa hace una lista de “los principales errores de la época”, y con tono inquisitorial, condena el comunismo y el socialismo, como ya había proscrito el liberalismo católico:

5. Apoyándose en el funestísimo error del comunismo y el socialismo, aseguran que “la sociedad doméstica debe toda su razón de ser sólo al derecho civil y que, por lo tanto, sólo de la ley civil se derivan y dependen todos los derechos de los padres sobre los hijos y, sobre todo, del derecho de la instrucción y de la educación”. Con esas máximas tan impías como sus tentativas, no intentan esos hombres tan falaces sino sustraer, por completo, a la saludable doctrina e influencia de la Iglesia la instrucción y la educación de la juventud, para así inficionar y depravar míseramente las tiernas e inconstantes almas de los jóvenes con los errores más perniciosos y con toda clase de vicios (Pío IX, 1864).

Este tono apologético inquisitorial lo vamos a encontrar casi un siglo después, al final de la hegemonía liberal que empieza en 1930, en Laureano Gómez Castro, un militante católico que bebe en el abrevadero de esa iglesia reaccionaria que pretende recuperar su poder. Ya había promovido la Restauración, frente a la república liberal que había empezado Obando. La iglesia promovió las principales guerras del siglo XIX, con el propósito de recuperar la hegemonía de la educación, los bienes de manos muertas perdidos, el concordato con el Vaticano y el nombre de Dios en el prólogo de la constitución, como fuente de todo poder. Además, contra el espíritu socialista que merodeaba como un fantasma, como lo declara el Manifiesto Comunista, pues quería abolir la propiedad privada. Contra este espíritu se alza Pío IX y luego Pío X. Y esa bandera es recogida por Laureano Gómez desde los años veinte.

El papa León XIII fue más liberal y muchísimo más eficaz. Pese a que no se trata de hacer aquí una historia de los papas, conviene mencionarlo porque es este otro espíritu que ha

animado a la iglesia y que ha dado otros frutos que perduran aún hoy. León XIII expidió la encíclica *Rerum Novarum* (León XIII, 1891), conciliadora con los principios socialistas respecto a la justicia con la clase obrera, pero igualmente condenatoria del ateísmo y del socialismo, aunque permite tender la mano a esta ideología para negociar políticamente. La encíclica reconoce la legitimidad de la propiedad privada, pero critica los “abusos de la explotación capitalista”, que reducía a la miseria a los trabajadores. Para solucionar las desigualdades que provocaba el capitalismo, proponía la conformación de asociaciones de los obreros, que los trabajadores participaran en el capital de la empresa, y que los Estados promulgaran legislaciones basadas en la equidad social (León XIII, 1891). Este espíritu liberal permite que retorne a la iglesia el proscrito liberalismo católico que había sido excomulgado por Pío IX.

Y para completar el cuadro originado por la iglesia católica, cabe mencionar las acciones de Pío X (papado 1903 a 1914), que terminaron de armar el espíritu combativo de la militancia católica. Este papa se preocupó por mantener los dogmas y por imponer su autoridad, contrario a la preocupación de León XIII. Sin embargo, pasó por alto la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, aunque procuró orientar los partidos católicos en el mundo, mediante un combate contra el modernismo, que florecía entre los teólogos alemanes, italianos y franceses, quienes proponían que la iglesia se adaptara a los tiempos modernos y formulaban nuevas formas hermenéuticas de los textos bíblicos, como lo había hecho Martín Lutero en su tiempo.

El abate Loisy, promotor de esta perspectiva, fue excomulgado por el Papa, que luego escribió la encíclica *Pascendi* (Pío X, 1907), para condenar el modernismo como “síntesis de todas las herejías”, y para imponer la enseñanza de la filosofía escolástica medieval en las escuelas de teología, junto con un juramento antimodernista.

Condenó las ideas del movimiento agrupado alrededor del periódico “*El Sillón*”, en Francia, promotor de un espíritu democrático, animado por la orientación de León XIII, que había querido frenar los partidos socialistas mediante la promoción de partidos católicos democráticos (Di Stefano, 2015).

Cabe, finalmente, pensar que la Constitución Política de Colombia de 1886 y el movimiento de la Regeneración de la hegemonía conservadora proscribieron al partido

liberal como fuerza política, lo que provocó la Guerra de los Mil días, hasta que este partido fue admitido de nuevo a regañadientes en la contienda política. Y la exclusión del liberalismo de la política en Colombia se justificó con la excomunión papal del liberalismo católico (Morales Benítez, 1998).

Laureano, el personaje

Laureano Eleuterio Gómez Castro nació en Bogotá el 20 de febrero de 1889 y murió en esta misma ciudad el 13 de julio de 1965. Fue formado por los Jesuitas en el Colegio San Bartolomé Mayor y luego estudió Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Colombia. Pronto, abandonó su actividad como ingeniero en el Ferrocarril de Antioquia, y fundó el periódico La Unidad que, pocos años después, lo lanzó a la Cámara de Representantes. Cuando tenía 22 años, en 1911, fue representante a la Cámara. Luego fue diputado a la Asamblea de Cundinamarca. En 1917 propuso un *plan de desarrollo económico nacional*. A continuación, en el Congreso de la República, inició una serie de debates contra el gobierno de Marco Fidel Suárez quien, finalmente, renunció a la presidencia en 1921.

En 1930, el presidente Enrique Olaya Herrera lo nombró ministro plenipotenciario en Alemania, donde Gómez Castro medró ideológicamente bajo la sombra del partido Nazi, de donde obtuvo mayores fuerzas para regresar al país en 1932 –dos años después de haber empezado el que sería el primer gobierno de la hegemonía liberal de los años treinta y cuarenta– y denunciar a esta regencia por considerarla provocadora de una nueva ola de violencia de carácter partidista que, según Laureano, no se veía desde la guerra de los mil días, declarada también, como entonces, por el partido liberal.

En la década de los años treinta fue diputado en Antioquia y Santander, luego, senador de la República en dos períodos no consecutivos, fundó en 1936 el periódico El Siglo que le serviría como tribuna para oponerse a los gobiernos liberales, especialmente el de La Revolución en Marcha, de Alfonso López Pumarejo. Lanzó la candidatura de Mariano Ospina Pérez y lo llevó a la Presidencia de la República para el cuatrienio 1946 - 1950, cuando lo sucedió en la presidencia. En el periódico criticó sin par a los que consideraba pérfidos masones liberales o escoria conservadora; a Eduardo Santos cuando fue presidente,



a Carlos Lleras Restrepo, su ministro de Hacienda, y al propio mandatario conservador Ospina Pérez, durante la presidencia que él mismo apoyó.

La muerte del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, durante la presidencia de Ospina Pérez, fue el acontecimiento que desató una rebelión popular en Bogotá, como expresión explosiva de la violencia política que se expandía en el país. Las guerrillas conservadoras venían asolando el campo, con grupos armados como los pájaros, en el Valle del Cauca, entre los cuales se destacó León María Lozano “El Cóndor”, los chulavitas en Boyacá y Cundinamarca, Efraín González el “Siete Colores”, y otros muchos, en alianza con políticos y terratenientes conservadores interesados en ampliar sus propiedades en el campo. Los liberales respondieron con sus propias guerrillas defensivas locales, como la de Guadalupe Salcedo Unda, comandante supremo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de los Llanos Orientales, Roberto González Prieto “Pedro Brincos”, William Ángel Aranguren “Desquite”, Teófilo Rojas Varón “Chispas” y Jacinto Cruz Usma “Sangrenegra”, en el Tolima. Poco después, se conformaron las llamadas repúblicas independientes, como la de Marquetalia, en el municipio de Planadas en el Tolima, con el liderazgo de Pedro Antonio Marín Marín, alias “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo” y Luis Alberto Morantes Jaimes, alias “Jacobo Arenas”, fundadores posteriormente, ya en el Frente Nacional, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC.

En este panorama político y de violencia en el país, Laureano renunció a su cargo como ministro de Relaciones Exteriores y se refugió en España, ya que no encontraba garantías en Colombia, ni hacia los conservadores – acusados de ser responsables del magnicidio de Gaitán – ni hacia su propia persona, habida cuenta de que en el Bogotazo fueron quemadas su casa en Fontibón y las instalaciones del periódico El Siglo. Durante su estadía en España, estudió el régimen corporativista de Francisco Franco, y lo tomó como modelo para imponerlo posteriormente, durante su presidencia, a través de una Asamblea Nacional Constituyente.

En ese clima de violencia, Laureano subió a la presidencia en 1950, en unas elecciones en las que fue candidato único, puesto que su opositor, el candidato por el partido liberal Darío Echandía, había renunciado a su postulación por las amenazas sobre la vida y la seguridad que pesaban sobre él y su familia; amenazas que avanzarían hasta el punto del asesinato de

su hermano, Vicente Echandía. En el año y medio en el que estuvo a cargo de su gobierno, Gómez impulsó obras de infraestructura y trató de organizar su proyecto de una república de gremios.

Con su gobierno se identifican los planes: vial nacional, de construcción de oleoductos, de comunicaciones (ferrocarriles) y puertos marítimos; creación de Ecopetrol, del Banco Popular y del Ministerio de Fomento. El país avanzó en el desarrollo del campo. Los índices económicos señalaron avance y bonanzas en la economía (Ayala Diago, 1999).

Durante su mandato, fue acusado por la oposición de haber establecido un esquema de represión contra los liberales y los comunistas, a quienes habría perseguido mediante un servicio secreto agenciado por el gobierno, con la colaboración de los chulavitas que se habían distinguido por sus acciones criminales clandestinas en la violencia anterior al 9 de abril de 1948; por su parte, fue él quien también acusó a estas colectividades políticas de haber iniciado la violencia contra el Estado. Así mismo, su periodo ha sido considerado por muchos analistas como una “dictadura civil”, pues restringió las facultades de los poderes legislativo y judicial, otorgó facultades especiales al poder ejecutivo y limitó un conjunto de libertades civiles, en aras de solventar las situaciones de crisis del momento. En 1951, un ataque cardíaco obligó a Laureano a retirarse de la presidencia, en la cual fue sustituido por su designado, Rafael Urdaneta Arbeláez. Dos años más tarde, en 1953, quiso continuar la presidencia, pero pocas horas después de su retorno, el general Gustavo Rojas Pinilla lo destituyó del mando mediante un golpe militar.

Desde ese momento, hasta su muerte, en 1965, siguió liderando el partido conservador. Durante el gobierno de Rojas Pinilla, firmó con Alberto Lleras Camargo el pacto de Benidorm, y luego el pacto de Sitges, cuando el dictador Rojas Pinilla es depuesto por una Junta Militar. En este último pacto, se diseña el Frente Nacional, en el que los dos partidos tradicionales se alternan el gobierno durante 16 años.

El significado de la violencia para Laureano Gómez

Laureano Gómez acusó en repetidas ocasiones al partido liberal de incitar a la violencia, e ignora de manera insistente las provocaciones conservadoras, originadas en los púlpitos, por una declaración de guerra que nunca fue oficial ni por la Iglesia ni por el Estado.

En esta apreciación de Laureano Gómez, se oculta la ola de violencia que produjeron en los años veinte muchos terratenientes conservadores que se dedicaron a expropiar tierras de los campesinos. Darío Fajardo (2015) sostiene que en los años veinte, se confrontaron dos proyectos de sociedad: el primero se basó en “la valoración de la propiedad de la tierra” y el segundo en la consolidación de un desarrollo industrial y de una clase media rural. El valor de la propiedad de la tierra provocó una ola de expropiaciones armadas a los campesinos y a los territorios de los antiguos resguardos indígenas coloniales, ahora considerados baldíos, gracias al establecimiento en la constitución política vigente (1886), de que no habría en Colombia bienes raíces que no fueran libres de enajenación (artículo 37). El otro pilar que sostenía el proyecto de sociedad propuso, siguiendo a Fajardo, la “construcción de una economía nacional apoyada en desarrollos industriales y en una sólida clase media rural” (p. 4), lo que fue promovido por personajes de los dos partidos, como el conservador Carlos E. Restrepo, que fue presidente entre 1910 y 1914, y el liberal Alejandro López Restrepo que tuvo una activa participación política en Antioquia, a raíz de la construcción del Ferrocarril y de sus propuestas que trajo de México. Estos dos modelos, sin embargo, fueron tomando forma en cabeza de los partidos y el segundo se concretó en la Ley 200 de 1936 o Ley de tierras, en la que se intentaba remediar el conflicto desatado durante la hegemonía conservadora, especialmente en el último decenio. Según Fajardo, la actividad modernizadora retrocedió ante el empuje de las fuerzas tradicionales de corte colonial que procuraron apropiarse de la tierra:

Las caracterizaciones de los primeros decenios del siglo XX presentan un panorama de tensiones generadas por la monopolización de la propiedad, el desorden de las formas de apropiación de las tierras baldías y la ausencia de legitimidad de la propiedad¹⁷, así como a la persistencia de formas de poder asociadas igualmente a la gran propiedad y ejercidas sin sujeción a un código laboral. Estos procesos habrían de agravarse con el paso de los años como resultado de las mayores presiones sobre la tierra, derivadas de los incrementos de los precios del café, principal exportación del país. (Fajardo, 2015, p. 8)

¹⁷ Ver LeGrand, Catherine, Palacios, Marco (2011) ¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, p. 32; Bergquist, Charles, (1981), Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La guerra de los mil días: sus antecedentes y consecuencias, FAES, Medellín (Nota del texto citado).

En este mismo sentido, Javier Giraldo S.J. (2015) invoca una coincidencia entre los autores que estudian la violencia en Colombia en que esta empezó en los años veinte, con las acciones de los terratenientes por apropiarse de las tierras de los campesinos. Lo mismo dicen Alfredo Molano (1978) y Sergio de Zubiría Samper (2015) quien destaca la importancia que le da el investigador Carlos Medina al levantamiento del indígena Manuel Quintín Lame durante el gobierno de José Vicente Concha (1914–1918), en su lucha por los derechos de los pueblos indígenas a la tierra.

Estos hechos de violencia por la concentración de la tierra eran, al parecer, legítimos para Laureano Gómez, que no los menciona como hechos de violencia en el país, y acusa, en cambio, al gobierno de Olaya Herrera de provocar la violencia en 1932. Para comprender esta posición que parece provenir de una doble moral, conviene hacerle un seguimiento al pensamiento de Gómez, insertado en el debate en el interior de la Iglesia Católica desde el siglo XIX, que se esbozó en la primera parte de este capítulo.

La tradición maniquea de la iglesia

El maniqueísmo fue condenado por la iglesia como herejía en el 382. Se relata que fue Teodosio el primer emperador cristiano que consideró la herejía como un anatema. La declaración de herejía incluyó a los encratitas, los sacóforos y los maniqueos (Enciclopedia católica, 2015). Todas estas tendencias, consideradas por la iglesia como herejías, provenían de los gnósticos que heredó a estas sectas el dualismo como fundamento del universo. Los maniqueos, llamados así por Mani o Maneo en el siglo III, fueron los más duraderos y los que formalizaron de una manera más clara el dualismo. Este consiste en que reconocen un principio absoluto del bien, que es dios, y un principio absoluto del mal que es el demonio, el maligno, la serpiente antigua o satanás. Para los maniqueos, estos dos principios luchan a muerte por toda la eternidad, y son principios sustanciales. Es decir, esta es una corriente platónica del cristianismo primitivo. San Agustín de Tagaste fue inicialmente maniqueo y, tras su conversión al cristianismo paulino, empezó a combatir esta herejía. Su principal obra que trata el tema es *De las costumbres de la iglesia católica y de las costumbres de los maniqueos* (Agustín de Tagaste, *De las costumbres de la iglesia católica y de las costumbres de los maniqueos*. Traductor: P. Teófilo Prieto, O.S.A.,



394/2015). En esta obra, San Agustín muestra como para los maniqueos hay dos dioses y define el mal como ausencia de bien, no como un principio absoluto. Pero el bien, en cambio, sí proviene del bien sustancial, del principio absoluto del bien, que es un ser perfecto, y que no es otro que Dios. Es decir, la lucha contra el maniqueísmo de Agustín se queda a medio camino, porque, en todo caso, subsiste en él la idea platónica de una esencia pura del bien, aunque pretende destruir la idea de que haya una sustancia del mal.

Además, en la tradición paulina de Agustín la lucha contra el pecado es la lucha contra el cuerpo, puesto que el alma inmortal es pura. En *La ciudad de Dios* (403/2007), traza el programa de la historia para occidente durante 18 siglos, al menos: nacimos de Dios que está fuera del tiempo y transitamos en el tiempo, que es el pecado, y nos dirigimos a la ciudad de Dios que está fuera del tiempo. En esta perspectiva, que es de Pablo de Tarso, hay encerrado un dualismo maniqueo, puesto que se establece que el cuerpo y el alma luchan hasta que el alma puede sumergirse en Dios. El cuerpo es el pecado y el alma es de Dios. De modo que Agustín, que combate el maniqueísmo como su herejía original, Agustín que define el mal como ausencia de bien, Agustín que se opone a la idea de los dos dioses del maniqueísmo, incurre en una idea maniquea, inspirado en Pablo. El viejo Satanás es sustituido por la carne, por la concupiscencia del cuerpo, donde reside el pecado. Por eso, conciben a María como virgen que sigue siendo virgen aún después de tener un hijo, porque ese hijo es dios, es decir, no es presa de la concupiscencia de la carne. La lucha, entonces, será contra el pecado y, por tanto, contra toda herejía... y contra el cuerpo. Y este es el programa que traza la iglesia en el concilio de Hipona y en los dos concilios de Cartago, bajo la batuta de Agustín.

Es preciso hacer una consideración más sobre el maniqueísmo, antes de proseguir con nuestro personaje. Cuando el maniqueísmo enfrenta los dos principios, el bien y el mal, enfrenta entidades, cosas, Dios y el diablo. Y esto es porque no se trata de un principio ético en el que se valoran las acciones humanas, sino de un principio ontológico de bien y de mal. Entonces, se habla de buenos y de malos, y quienes se enfrentan son los buenos contra los malos. Es decir, los malos hacen cosas malas y los buenos, cosas buenas. Esta idea es completamente actual, como herencia del viejo maniqueísmo. Cuando el presidente Bush hijo, en su discurso ante el Congreso de los Estados Unidos, al día siguiente de los



sucesos del 11 de septiembre de 2001, declara la guerra contra el terrorismo, está invocando un principio absoluto, la democracia, la civilización, contra el mal que es el terrorismo. De hecho, invoca a Dios y dice que en esta guerra “Dios no es neutral”. Allí mismo, traza el llamado “eje del mal” que va de Corea del Norte, pasa por Paquistán y Afganistán y termina en Libia. La lucha, entonces, es contra el terrorismo que es el mal. Ahí está plasmado el principio maniqueo en todo su significado.

Ahora bien, siguiendo esta lógica, es preciso reconocer que toda guerra es santa. No es posible convocar a una nación o a un continente o al mundo entero a luchar contra los árabes para quitarles el petróleo que abunda bajo las arenas de sus desiertos. Nadie se alistaría en ese ejército. Para luchar contra los árabes, es necesario declararlos como pertenecientes a la barbarie de “un rincón oscuro de la humanidad”, como los calificó Bush hijo, representantes del terrorismo, es decir, del mal. Y todas las guerras se declaran en nombre de principios semejantes: la patria, la civilización, la democracia, la libertad, la independencia...

Pues bien, esa fue la lógica de la iglesia durante el siglo XIX, a través de Pío IX luego en el siglo XX de pío X. Esa iglesia trazó el programa para el ejército de los buenos, es decir, de los católicos, que bajo esa bandera han venido declarándole la guerra al mal desde la Edad Media, con las cruzadas. Luego, lo hizo con la inquisición y más adelante lo hizo contra el liberalismo y el socialismo. Ellos son los malos. Nosotros, la iglesia de dios, del principio absoluto del bien, somos los buenos. Y aquí surge otro principio maniqueo: cuando un malo mata a un bueno, eso está mal, porque proviene del principio del mal. Pero cuando un bueno mata a un malo, eso está bien, porque se hace en nombre del principio absoluto del bien, es decir, en nombre de dios. El mismo acto de matar tiene un signo de bueno o malo dependiendo de quién lo haga. En esta forma, en los noticieros de televisión, cuando un terrorista, es decir, un guerrillero de las FARC o del ELN matan a un soldado del ejército, eso se llama un asesinato. Pero cuando un soldado del ejército mata a un guerrillero, eso se llama darle de baja a un terrorista.

Y esa fue la lógica de Laureano Gómez Castro que, como se dijo al principio, fue más un católico militante que un conservador. Como católico, pide que se apoye el partido conservador, y no a la inversa:

Dejémonos de sofismas: sin religión no hay justicia, sin esta la sociedad civilizada es imposible. El partido conservador a pesar de cuanto contra él se escriba y se diga es el único que puede garantizar la paz y mantener el orden social... Mientras sea el partido conservador el amigo de las instituciones católicas a éste apoyaremos los católicos (Gómez, 1928, pág. 49).

En su discurso de posesión como presidente ante la Corte Suprema de Justicia (fue así porque el gobierno anterior de Mariano Ospina Pérez había disuelto el congreso como medida de defensa nacional), Laureano Gómez dijo lo siguiente, como defensa de la patria: Las gloriosas tradiciones de la patria estuvieron suficientemente ancladas en la conciencia del pueblo para poder resistir victoriosamente los embates con que se quiso colocar la nación sobre la resbaladiza pendiente de un materialismo pragmático cuya proclividad ineludible habría de arrastrarnos al aherrojamiento del estado marxista. Cuando se borró el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución, cuando se adulteraron los sabios principios que regían la sana y benéfica concordia entre las potestades civiles y las espirituales, cuando la juventud fue sometida en la universidad y en las escuelas normales a un desembozado magisterio de naturalismo y ateísmo, adelantaba un empecinado proceso de desfiguración del alma nacional y destrucción de nuestra noble patria libre y cristiana, dándonos en cambio una estructura contrahecha que forzara al pueblo a transitar rencorosos cambios revolucionarios. Pero la cívica cultura de nuestra nación no era superficial, sino tenía raíces fuertes y profundas. Por eso fue posible que el proditorio intento fracasara (Gómez, Discurso del Excmo Señor Presidente Dr. Laureano E. Gómez Castro el día de su posesión ante la Honorable Corte Suprema de Justicia el 7 de agosto de 1950, 1950).

En la perspectiva maniquea, el mal siempre tiene la iniciativa de la agresión, y por eso Laureano Gómez nunca reconoce que fue su iglesia quien declaró la guerra contra el estado laico que quisieron imponer los liberales en el siglo XIX. Laureano no reconoce la iniciativa violenta de los terratenientes contra los campesinos en los años veinte, porque esa iniciativa era legítima y pertenecía al bien. En cambio, la reacción de defensa de los campesinos en los años cincuenta fue considerada como iniciativa de violencia, porque las acciones de los chulavitas y los pájaros era legítima, porque provenía del ejército del bien.

En 1942, Gómez hizo la declaración de su doctrina política en el Senado, de la siguiente manera:

Yo hablo –dijo en 1942 en el Senado–, en nombre de los principios de la doctrina católica, que están expresados en las obras filosóficas de Santo Tomás, que dice cómo debe organizarse un Estado (citado por Pérez, 2003).

Con esta confesión de fe, de fe política, Gómez revela el origen de su combate, que no reconoce el Estado como obra de los hombres y que vincula la iglesia católica, como portadora de la verdad infalible, al ordenamiento jurídico. Al respecto, la investigadora María del Rosario Vásquez (2007) encuentra que la participación de la iglesia en las guerras en Colombia, desde el siglo XIX, no fue solamente, como se ha querido hacer ver, cosa de luchas por el poder...

...y deje de lado aspectos tan importantes como la historia de las ideas religiosas, la actuación de destacadas personalidades de la jerarquía eclesiástica, el contexto internacional de la historia de la Iglesia colombiana y los matices y diferencias del proceder pastoral de los obispos en tiempos de crisis, de acuerdo con las circunstancias regionales, personales, etc. (págs. 313-314).

Y es claro que el problema no se puede resolver mediante el mismo baremo que se usa para analizar muchos otros acontecimientos históricos. No cabe simplemente acusar a la iglesia de luchar contra el poder liberal porque había perdido los bienes de manos muertas, que significó un golpe a los bienes de la iglesia. Por eso, hemos querido referenciar otros motivos, desde el maniqueísmo que trasciende a la iglesia a través de Pablo de Tarso y de Agustín de Tagaste, y que origina en la iglesia un espíritu apologético combativo contra lo que consideró el mal.

Antonio Caballero, en su columna de la revista Semana, ha comparado en repetidas ocasiones a Álvaro Uribe con Laureano Gómez para asegurar que Uribe no quiere la paz. Nunca la ha querido y nunca la querrá, como Gómez nunca quiso la paz, porque para este la única paz posible era la paz del bien, la paz católica. Todo intento de otra paz no era admisible, porque sería la imposición del mal, del liberalismo masónico, del socialismo ateo, que hoy se viste con el apelativo de castro–chavismo; un castro-chavismo que quiere

“entregarle el país a La Far”. Caballero recuerda el discurso que se conoce como “El basilisco”, de Laureano Gómez, del cual cita una de sus más famosas sentencias:

Y en eso sigue, resucitando con su invento del castrochavismo santista la tesis laureanista del basilisco liberal, que condujo entonces a la Violencia. “Nuestro basilisco –peroraba Laureano– camina con pies de confusión y de ingenuidad, con piernas de atropello y de violencia, con un inmenso estómago oligárquico, con un pecho de ira, con brazos masónicos, y con una pequeña, diminuta cabeza comunista, pero que es la cabeza” (Caballero, Marear la paloma, 2016).

Del mismo modo, recuerda Caballero que Laureano firmó los acuerdos que dieron vida al Frente Nacional, para después oponerse a ellos (Caballero, 2016b). Se trataba de hacer “invivible la república”. Un acuerdo con el liberalismo solo podía ser una táctica de guerra, no un pacto estratégico respetuoso del oponente político.

El nacionalismo católico de Gómez

Antes de Gómez Castro, en la década de los veinte, los llamados “Leopardos” desplegaron una actividad belicista, inspirados por el nacionalismo católico y posteriormente por el fascismo. Este grupo tuvo influencia en un personaje que no fue propiamente fascista, como Gilberto Alzate Avendaño y luego en Laureano Gómez (Arias Trujillo, 2007). No obstante, el nacionalismo de Gómez no fue propiamente nazi o fascista, sino católico (Pérez, 2003). En efecto, Hésper Eduardo Pérez demuestra que:

...lo que guía a Gómez no es simplemente la reconquista del poder para el Partido Conservador sino sustituir la tradición liberal-individualista del Estado colombiano por la que consideraba nuestra verdadera tradición: la comunidad nacionalista católica (pág. 31).

Esta posición de Gómez la relaciona el autor con la discusión en Francia a principios del siglo XX. Pérez cita a Birnbaum (1991) para describir la tendencia que surge en Europa que se divide en dos alas: la individualista liberal, heredera de la Revolución Francesa, y la “comunitaria” que defiende la identidad local frente al universalismo de la ilustración. Esta última se localiza especialmente en Alemania que se mantiene comunitaria hasta Weimar, que intenta imponer una perspectiva liberal. Frente a esta tendencia individualista, se alza Hitler con un comunitarismo que reivindica la identidad alemana y que desemboca en el



racismo nazi. En Francia, ante el individualismo liberal universalista de la revolución, se alza un nacionalismo comunitarista y esas dos tendencias se enfrentan a muerte en la guerra de 1870–71. Pero la rebelión nacionalista que se apropió del modelo comunitarista fue derrotada por el liberalismo. Dice Pérez que la vieja *Gemeinschaft* (comunidad) fue derrotada por la moderna *Gessellschaft* (empresa). Pérez agrega que el partido Conservador de Gómez se aferró a una postura comunitarista, impulsado por la iglesia intransigente, contra el universalismo individualista liberal.

Cuando Laureano Gómez regresó de Alemania, en 1932, y se ubicó en la oposición del gobierno de Olaya Herrera, venía impregnado de esa perspectiva que se opone al espíritu de la ilustración:

desde el siglo XVIII, se han empleado en socavar y desacreditar nuestro imperio espiritual, disminuir los grandes valores humanos de nuestra cultura, los descubrimientos, avances y proezas de nuestro genio y las empresas acabadas por la inteligencia y la espada de los hombres de nuestra raza ...La historia colombiana, vista a la luz de este criterio, no resulta otra cosa que la crónica de las acometidas insistentes y rabiosas del enemigo externo, adelantadas con la esencia de la patria por los propios hijos de este suelo? (citado por Pérez, pág. 33).

Para Gómez, el liberalismo que había impuesto Santander desde 1821, cuando empezó su gobierno, se oponía a la tradición española católica, y pretendía imponer las ideas del jacobinismo liberal de la ilustración que no desembocarían sino en el socialismo y el comunismo ateos.

...quieren borrar de la mente popular toda idea divina y reemplazar en el alma de las naciones la doctrina del Calvario por una moral racionalista, colocando, en vez de los resortes de la fe el apetito, y en vez de mostrar en lontananza la existencia de una nueva vida, ponen el acicate del placer y el goce físico (citado por Pérez, 2003, pág. 33).

Cabe resaltar la forma que utiliza Gómez para referirse a las ideas a las que se opone, que revelan un espíritu asustado por la avalancha de cambios y de innovaciones que parecen oponerse al espíritu cristiano, y todo lo que pudiera oponerse a este espíritu provenía necesariamente del otro espíritu del mal, es decir, provenía del demonio. En esta forma, se refiere a la Constitución de Cúcuta de 1821 como que en ella “se impuso la perfidia del

núcleo santanderista y masónico, que dejaban su camino expedito para ulteriores fines de agitaciones irreligiosas”. Para él, el liberalismo masónico, por ser contrario a la iglesia, era del mal y, por tanto terminaría en el comunismo. Sobre esta misma constitución, dice que “Fue la consagración de la supremacía de las leyes positivistas –cualesquiera leyes sobre las eternas leyes morales”. Para él, la moral eterna es la católica, de modo que cualquier otra moral que pretenda remplazarla es obra del espíritu del mal. La Constitución liberal de Rionegro para Gómez es un “código monstruoso”, con el cual los liberales quisieron “mantener su predominio y propagar principios absurdos de filosofía”. Y, en cambio, la Constitución de 1886 fue “la obra cumbre de la inteligencia nacional”, y “la primera síntesis consciente de la personalidad jurídica de Colombia” (las citas las trae Pérez, 2003, pág. 34). Conviene resaltar el tono admonitorio y, por supuesto, inquisidor de estas ideas: “perfidia del núcleo santanderista y masónico”, “código monstruoso” “principios absurdos”. Gómez quería hacerle la guerra al mal.

El aplauso de Gómez a la constitución de 1886 hace pensar que fue Miguel Antonio Caro su verdadero antecesor y por eso militó en las filas de su nacionalismo católico, contra la postura “histórica” de los conservadores antioqueños, como Marceliano Vélez y el propio Manuel Antonio Sanclemente, a quien Caro lanzó a la presidencia de la república pensando que la edad y el estado de salud del viejo no le permitirían ejercer la presidencia y sería Marroquín quien, en efecto, sería el presidente (Morales Benítez, 1998). Ese nacionalismo que protegió la iglesia, que consideraba que el Estado era obra de Dios y que la nación debía ser salvada del ateísmo liberal es la bandera que defiende Gómez como única verdad posible, frente al error maligno del liberalismo ilustrado, que era opuesto a Dios y, por consiguiente, debía ser eliminado si se quería salvar la patria. Y por estos principios, su guerra es una guerra santa.

El nacionalismo de Caro y de Gómez tuvo otros nacionalismos oponentes que se sintetizan en la frase de López Pumarejo “Colombia primero para los Colombianos” (López Pumarejo, 1979), que coincide con el nacionalismo de Jorge Eliécer Gaitán que le hace una oda a la patria contra todos los imperialismos. Ese nacionalismo liberal es, en todo caso, abierto al mundo y a la modernización. En cambio, el nacionalismo de Caro y de Gómez es chovinista y xenófobo.



Conviene hacer un puente, como lo hace Antonio Caballero, entre Álvaro Uribe y Álvaro Gómez, porque los elementos que defendía Caro a finales del siglo XIX y que condujeron a la constitución de 1886 y a la hegemonía conservadora de más de 40 años, que tuvieron que vencer en la guerra a los liberales que fueron derrotados militar y políticamente, y los mismos elementos que defendió Gómez, que desembocaron en el Frente Nacional en pacto con el mortal enemigo y que, finalmente fueron derrotados por la Constitución de 1991, son los que Uribe pretende revivir en un ataque frontal a esta constitución, al liberalismo y al Estado Social de Derecho, al que opone un Estado Comunitario, como el que quiso imponer en sus gobiernos. Ese mismo espíritu combativo y apologético de Gómez es hoy el enemigo de la paz, porque esta significa el triunfo del liberalismo y del Castro–chavismo, comunista y, por consiguiente, ateo.

Esta es, pues, también, una guerra santa.

La política del blanqueamiento

Finalmente, cabe hacer referencia a un aspecto de la perspectiva de Gómez, que ya se manifestaba en la política conservadora del siglo XIX, en la constitución de 1886 y en la política de los gobiernos de las primeras tres décadas del siglo XX. Es la política del blanqueamiento.

Al revisarse las diferentes –y abundantes– constituciones políticas nacionales del siglo XIX, encontramos en estas a unos indígenas que fueron considerados como nacionales y ciudadanos en condición similar a la de ser “menores de edad”, en tanto que los negros solo fueron contemplados como nacionales y, eventualmente, como ciudadanos, a partir de la segunda mitad del siglo. La última de estas, que cierra el siglo XIX, recibe el XX, y tuvo vigencia durante 105 años, la constitución de 1886, no expone explícitamente un criterio de exclusión, pero restringe la ciudadanía:

Artículo 15. Son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia. (1886)

En esta definición de ciudadanía se restringe a todas las personas que no tengan una profesión liberal, arte u oficio, que no tengan ocupación reconocida, como los indígenas y

los afrocolombianos en su gran mayoría. Por supuesto, las mujeres no tienen derecho de elegir ni ser elegidas, como no lo tenían todos los otros menores de edad. En este sentido, esta constitución establecía un estado para una sola raza, con un solo dios, de un solo sexo y de edad adulta.

Los demás, claro está, estaban excluidos de la vida pública. Y esta era la constitución perfecta para Laureano, la que él consideraba como la salvadora de la patria.

Es preciso recordar que la independencia de Colombia de España no significó de inmediato la liberación de la esclavitud. Solo en 1851, el presidente José Hilario López firmó la ley que entró en vigencia en enero de 1852. López fue opositor de Bolívar, ante quien se levantó en armas, y fue promotor de la constitución liberal que separó la iglesia del Estado, puso la educación en manos del Estado, liberó a los esclavos, declaró la libertad de prensa y federalizó la nación. La abolición de la esclavitud produjo la reacción inmediata de la vertiente conservadora con la rebelión armada dirigida por Julio Arboleda Pombo, conservador nacido en Timbiquí, Cauca, que resultó derrotada por el gobierno. Arboleda fue un hacendado esclavista, cuya carrera política lo llevó a ser elegido presidente de la Confederación Granadina, fundada por la constitución liberal. Tras derrotar al presidente de Ecuador en la batalla de Tulcán, de regreso a Bogotá, fue asesinado en el mismo lugar en que habían matado al Mariscal Sucre.

La reacción esclavista conservadora, sin embargo, no responde a las mismas consideraciones de la iglesia, que intentaba bautizar a los indios en las selvas y, los jesuitas, por ejemplo, conservaban las reducciones indígenas en los llanos orientales. Pero esos indígenas eran considerados por la iglesia como criaturas desvalidas cuyas culturas rendían culto a ídolos y no eran fáciles de convertir al cristianismo. La iglesia no quería a los indígenas como esclavos, sino como siervos. Y esta fue la posición de Laureano Gómez.

Vale la pena traer las ideas desesperanzadas de un Laureano Gómez que en 1928, cuando pronuncia su conferencia “Interrogantes sobre el progreso de Colombia” ante el público asistente al Teatro Municipal de Bogotá, se lamenta de las nefastas sombras que significan para el destino del país su conformación biológica.

El indígena responde a esa raza primitiva que habita, aislada, la selva llena de terror, “entre un cosmos hostil y los seres fantásticos y tenebrosos que son las divinidades de su ruda

mitología (pág. 9); que representan “una profunda inercia para la cultura, una letargia invencible. Los hábitos animales dominan al hombre animal” (pág. 10).

Por su parte, el negro “constituye una tara: en los países de donde él ha desaparecido, como en la Argentina, Chile y Uruguay, se ha podido establecer una organización económica y política con sólidas bases de estabilidad. La culpa del atraso corresponde al pueblo, que frustra una y otra vez los heroicos esfuerzos de nuestras élites” (pág. 20).

Y, en cuanto se trata del mestizo, este “no constituye un elemento utilizable para la unidad política y económica de América Latina: conserva demasiado los defectos indígenas: es falso, servil, abandonado y repugna todo esfuerzo y trabajo. Sólo en cruces sucesivos de estos mestizos primarios con europeos se manifiesta la fuerza de caracteres adquirida por el blanco” (pág. 21).

Esta posición de Laureano coincide con el racismo del nacionalismo europeo conservador, especialmente alemán, con el racismo falangista y con la política elitista de la república conservadora.

La culminación de este capítulo con la referencia al racismo y al blanqueamiento de la política elitista de la perspectiva conservadora se refiere a la consideración de una naturalización de las capacidades humanas, y aún de sus ideas. Cuando se le adjudica a la raza la posibilidad de progreso se dice que la posición en la sociedad corresponde a natura y que hay unas personas que nacieron para mandar y otras para obedecer, que en la sangre reside la capacidad de un alma sublime o de un cuerpo pecador.

Nuestra raza proviene de la mezcla de españoles, de indios y de negros. Los dos últimos caudales de herencia son estigmas de completa inferioridad. Es en lo que hayamos podido heredar del espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano contemporáneo. (1928, p. 18)

3. Laureano Gómez en la literatura

En el siguiente capítulo se analizará la figura de Laureano Gómez a partir del contexto histórico del Bogotazo, sus antecedentes, el discurso de la Guerra Fría, la difusión de dicho discurso y las respuestas que surgieron a partir de la literatura. Para ello, se tomó la novela

el comic *La Gran Mancha Roja* del cual no se conoce autor, *La Metamorfosis de su Excelencia* de Jorge Zalamea, y *Viento Seco* de Daniel Caicedo.

Para contextualizar los antecedentes del Bogotazo me remito a Sánchez, quien afirma que al finalizar “la Segunda Guerra Mundial, Colombia seguía teniendo, básicamente, una estructura oligárquica, cuestionada insistentemente en las dos décadas procedentes, pero no seriamente amenazada”. (Sánchez 1989: 127) este contexto internacional, sin duda, impactó al contexto colombiano y contribuyó de manera política y discursiva, a reforzar el discurso de nación y a la creación de un enemigo.

En este sentido, es necesario tener en cuenta que para el año 1948 el presidente de Colombia era Mariano Ospina, Laureano Gómez era Ministro de Relaciones Exteriores y, por otro lado, se aproximaban las elecciones presidenciales y el partido conservador tenía como sucesor candidato a Laureano Gómez. Mientras que por el partido liberal Jorge Eliecer Gaitán, era el candidato del partido liberal. “La inminencia del triunfo de Gaitán, más que previsible era un hecho, alarmó a la oligarquía conservadora, que echó mano del lenguaje de la Guerra Fría para describir a Gaitán como la punta de lanza del comunismo y, por consiguiente, como el representante de oscuras fuerzas destructoras de la libre empresa y de los valores cristianos occidentales”. (Sánchez 1989: 127)

Tras el asesinato de Gaitán, los discursos en torno al *comunismo* se iban acrecentando en expresiones como: *bandolero*, *populacho*, *revoltoso*, todo debido al “*fantasma del comunismo*”; entre otros términos de los cuales se profundizará más adelante. No se entrará en la discusión del término que se le ha adjudicado a Gaitán como “*el caudillo del pueblo*”, pero es necesario tener en cuenta que tenía una fuerza opositora muy importante al gobierno conservador y se basaba en afianzar las reformas, especialmente la de tierra al tener un contacto directo con el pueblo.

La discusión insisto, no es revisar las tensiones políticas de la época entre Laureano Gómez como sucesor de Ospina ni quedarse en el asesinato de Gaitán, sino comprender que, tras su muerte, el país tomó una postura política a través de los discursos difundidos por Ospina y Gómez. La oportunidad política que fue aprovechada a partir de una interpretación ideológica con el fin de deslegitimar las respuestas reivindicatorias de las masas populares frente a dicho asesinato.

Uno de los discursos más recurrentes fue el de “*reestablecer el orden*” debido a la represión estatal y los calificativos usados para referirse al 9 de abril como: “*reestablecer el orden*”, “*el día de la abominación*”, “*el día que debe ser borrado de la historia*”, “*la amenaza al buen nombre del país*”; fueron las frases más recurrentes y se explicarán a continuación.

Por un lado, “el presidente Ospina pensaba que el origen del problema había que buscarlo más allá del bipartidismo, es decir, en uno de los terrenos forzosamente nocivos para el país y su bandera discursiva estuvo basada en la Patria, en palabras de dicho expresidente: “... ya no es del partido conservador ni del partido liberal sino de tremenda amenaza a las instituciones básicas de la vida, honra y bienes de los asociados.” (Arias 1998: 4)

Por otro lado, el autor evidencia que Laureano Gómez también hizo énfasis en mantener este discurso, casi tres años después de los hechos enfatizaba en que “la tarea central de su gobierno consistía en la reconquista de la tranquilidad pública perturbada tan profundamente como consecuencia de la subversión del 9 de abril” (Arias 1998: 3) A pesar de que:

La Junta Revolucionaria de la capital fue tímida. Llegó a plantearse el problema del poder (...) pero no tuvo capacidad o vocación de poder (...) su salida después de un memorable traspaso, la noticia transmitida, desde las emisoras, controladas ahora por el gobierno, fue: se revive la Unión Nacional, y Echandía, el representante de la oligarquía más cercana Gaitán, es el nuevo ministro de Gobierno. Por su parte, lleras Restrepo, uno de los más encarnizados adversarios de Gaitán, presidiría los funerales el 21 de abril. También la oligarquía estaría en el entierro. (Sánchez 1989: 135)

Estos discursos estaban basados en la moral y en la religión y se difundían a través de los medios de comunicación como el periódico *El Siglo* que publicó en 1950 la siguiente editorial que se tituló “*El día de a abominación*” por medio del cual, afirma que “el 9 de abril aún no ha concluido”. (El Siglo citado en Arias 1998:3) Esa ola de bandolerismo que ha asolado al país en estos cinco años es fruto consecencial de esta fecha”. No solo se le atribuye al 9 de abril la responsabilidad de la violencia, sino que se crea un enemigo y una

lectura de otro y, con el apoyo del discurso de la iglesia porque el clero también sentó una postura a favor del Estado.

Es necesario destacar que pese lo acontecido se le atribuyó al Bogotazo el inicio de la violencia en Colombia, Arias muestra un panorama distinto antes del mismo, pero le atribuye a dicho hecho histórico el lenguaje de la violencia y de la creación de una “*ola de terror*” frente a la lectura de quien pensara diferente a las ideologías políticas de la época y como ya se mencionó anteriormente. Este panorama político evidentemente impacta en las prácticas, ya que el aparato estatal se concentraba en diversos *modus operandi* que contribuyeron a que la persecución y la materialidad del bipartidismo no se agotara, sino que se reforzara.

Así mismo, la relación de estos hechos con Gómez es clara, según Sánchez 1989: “Laureano Gómez, político aguerrido, brillante y sectario, atiza la confrontación partidista, capta a los terratenientes amenazados o golpeados en las más recientes movilizaciones campesinas, ofrece garantías de acumulación a los capitalistas más asustados que ven en el lenguaje redistributivo de Gaitán un disimulado programa socialista y, sobre todo, enardece los ánimos de las zonas rurales en donde a la cultivada mentalidad de sumisión secular se agrega el control social y político de la iglesia” (Sánchez 1989:131)

A continuación, abordaré tres aspectos fundamentales el primero son los discursos representados en las imágenes y el texto del cómic corto *la Gran Mancha Roja*. En segundo lugar, se analizarán representaciones de la figura de Laureano Gómez en la novela *Viento Seco*, las formas discursivas implementadas en la época en el territorio vallecaucano, los *modus operandi* de los victimarios y las formas de la violencia que se configuraron en la masacre de Ceylán y en la masacre de La Casa Liberal. Por último, *La Metamorfosis de su Excelencia*, como una respuesta a las presiones de la época.

1. Análisis Contextual del Comic *La Gran Mancha Roja*

1.1 Contexto

Este texto fue publicado por la editorial Bogotá, tiene 102 ilustraciones a blanco y negro acompañadas de textos cortos escritos a máquina y se apoya en fragmentos de discursos de

diferentes personajes políticos de la época como: Augusto Ramirez Moreno, Rafael Bernal Jiménez, Guillermo León Valencia, Joaquín Estada Monsave, Enrique Santos, Mariano Ospina, Laureano Gómez, Jose María Villareal, Luis Eduardo Nieto Caballero, Obispos en representación de la iglesia católica. Así como medios de comunicación como: El Tiempo y Semana. Por último, resalta apartados de libros y los discursos cortos e imágenes de otros actores como: Carlos H Pareja, Eduardo Zalamea Borda, Joaquín Tiberio Galvis y Rómulo Guzmán.

En conjunto esta obra encierra una serie de aristas que son complejas en su análisis y en su forma tiene dos maneras de expresión que la componen y le permiten enfatizar de manera contundente que el interés de su realización es contribuir a la historia oficial, pero con una forma de comunicación concreta que le permite sintetizar información y al mismo tiempo no concluir en otra, este aspecto se abordará en el análisis grueso de la obra. El argumento que es reiterativo en la historieta es señalar al comunismo como los responsables de estos hechos.

Sin embargo, como Arias 1998 lo expresa:

El autor de La Gran Mancha Roja insiste de sobremanera, desde el comienzo hasta el final, en el mismo argumento. Sin embargo, las imágenes y el texto de esta historieta suministran otro tipo de información acerca de los responsables, lo que permite tener una idea más clara de los “revoltosos”; este tipo de precisiones resulta valiosísimas para entender la imagen que hace el autor del “culpable” (Arias 1998: 4)

En este contexto, es necesario recalcar que es posible estudiar en este comic tanto las formas discursivas del otro como las lecturas intrínsecas en el lenguaje escrito en relación con la imagen.

1.2 Resumen de la historia

La historieta empieza con un el título “*para la eterna memoria*” en la que se cataloga a la misma como una síntesis que:



... encierra la trascendente gravedad de un delito colectivo que no tiene paralelo en los 138 años de nuestra existencia republicana. Y aun cuando las necesidades de la pacificación del país y la recuperación de la autoridad, impusieran una ley de amnistía, los horrendos crímenes que en esos nefandos días se "cometieron" jamás podrán ser olvidados por la república y permanecerán latentes en el recuerdo horrorizado de muchas generaciones! Sobre las transacciones de la política, la moral inmutable tiene ya dado su fallo inapelable y la conciencia, Supremo Juez, al señalar a los responsables de la semana roja de Colombia, afianzará el orden jurídico que nos protege y sin cuyo amparo la sociedad indefensa perecería irremisiblemente.

Esta breve y dramática serie de episodios, servirá también para que la historia se escriba sobre la verdad y sin adulteraciones del interés político. Eminentes colombianos de todos los partidos -deponen con sus palabras en este proceso y los autores de máximos delitos contra el régimen constitucional y la seguridad del Estado, devastación, incendios, saqueos, homicidios y sacrilegios, también concurren en efigie, para ser condenados por la opinión imparcial sobre el testimonio de sus propias palabras.

A mantener viva la conciencia social, y como ejemplar admonición de vigilancia y defensa contra hechos que no volverán a repetirse, si sabemos tenerlos presentes, va esta historia gráfica de la «Gran Mancha Roja» del 9 de abril de 1.948.

Publicación de la Central Informativa Colombiana— CENIC Pág. 4

Este párrafo demuestra que la intención de la historieta es mostrar y reafirmar la historia oficial, sin embargo, es necesario detenerse en los aspectos discursivos de la época y en la difusión de los mensajes tanto de derecha como de izquierda, esto en contraste con el contexto anteriormente mencionado.

La primera parte de la historia empieza a representar la importancia de la IX Conferencia Panamericana y muestra imágenes de la ciudad del 1 de abril de 1948. Posteriormente,

aparece la imagen de Jorge Eliecer Gaitán y otra de su asesinato, lo cual evidencia la clásica historia del personaje que le disparó: Juan Roa Sierra. En contraste con ello, evidencia las reacciones y agresiones que desencadenaron este hecho, las formas de difusión para que la revolución, materializado en los asaltos para los cuales asaltaron las ferreterías con el fin de empezar a atacar a los espacios de referencia más importantes como: el periódico conservador *El Siglo* y la casa de Laureano Gómez en Torcoroma, el edificio García Cadena. También plasma ataques a vehículos particulares. Continúa mostrando imágenes de lo que sucede en las calles hasta que la población llega al Capitolio Nacional.

Por otro lado, muestra la intervención la participación de la policía y el Ejército, quienes intentan controlar a la población; en las ilustraciones muestra la forma como se ubican en el espacio tanto la población como la fuerza militar. Posteriormente, otros lugares son afectados ante estos enfrentamientos como: el Palacio de Justicia y el Palacio de Comunicaciones.

Ante este panorama, el autor insiste en que el presidente de este momento, Mariano Ospina, permanece sereno. Se reúnen los Ministros del Despacho Ejecutivo, los altos jefes del Ejército y los Jefes Superiores del Ejército, quienes cumplieron las órdenes del Presidente; el autor describe a Ospina como el “supremo comandante de las fuerzas armadas”. Asimismo, en contraste con estas imágenes ilustra a los liberales que exigían la renuncia de Mariano y aclaran que no ha recibido apoyo estatal. En relación con esta imagen aparece una frase del entonces presidente “más vale un presidente asesinado que un presidente fugitivo” ilustración número 59 El liberalismo y el partido conservador formaron la Unión Nacional bajo el concepto de la salvación de la República.

Posteriormente, las ilustraciones evidencian que los asaltos también afectan al Palacio Arzobispal Primado de Colombia y muestra la postura del Monseñor Ismael Perdomo y su postura frente a los hechos bajo el argumento de la *alianza atea*. El autor continúa ilustrando los saqueos y toma una cita que complementa el discurso en busca de culpar al comunista y centrar a la población en dicho aspecto “¿por qué lo han hecho? Si como probará, el criminal (Roa Sierra) fue instrumento de los comunistas al liberalismo le queda

una consigna: A LA CARGA CONTRA EL COMUNISMO, ASESINO DE GAITÁN Y DESTRUCTOR DE LA REPÚBLICA” (El Tiempo 1948 citado en La Gran Mancha Roja) Otros lugares fueron asaltados: el Ministerio de Gobierno, el Palacio de la Nunciatura, y la Universidad Femenina Javeriana Hernando Sánchez y a otros lugares emblemáticos religiosos por medio de la revista semana hace la crítica de por qué no asaltaron al teatro Colón y si a estos lugares (Semana citado en la Gran Mancha Roja).

La narración salta en el tiempo al 10 de abril de 1948 y pone en evidencia que aún grupos militares rodeaban los escombros de la ciudad con el fin de mantener el orden. Asimismo, desde Boyacá, el Gobernador Villareal había enviado tropas a Bogotá, así como el Gobernador de Nariño quienes “llegaban a tiempo para salvar la República ...” (La gran Mancha Roja Ilustración 82) “... pero tesoros inmemorables de ella ya se habían perdido para siempre, la misma tea criminal que incendiará el palacio de San Carlos, la Plaza de Bolívar, sede de la Cancillería, quemada también y reducida a escombros, la casa del hotel Regina donde habitó y murió el General Francisco de Paula Santander. (La Gran Mancha Roja ilustraciones 83 y 84)

En las siguientes ilustraciones que cuestionan quién mató a Gaitán, a lo cual responden: “NO FUERON LOS CONSERVADORES” (El Tiempo citado en La Mancha Roja). En los dibujos inmediatamente siguientes muestra la forma como la fuerza pública actúa desde los tejados de las casas y cerca la torre Santa Bárbara usando la estrategia rusa. Tras esta descripción, el autor, muestra a través de las siguientes caricaturas el panorama del 9, 10 y 11 de abril en contraste con los medios de comunicación. Se la atribuyó la responsabilidad a los comunistas de “sabotear la Conferencia Panamericana”. El cómic termina con la narración del crimen de Pedro María Rodríguez en la Plaza de Armero y refuerza una vez más la relación de los hechos del 9 de abril con la figura de la iglesia.

1.3 Análisis de imágenes contundentes de la historia

En esta parte del documento se tomarán imágenes específicas de la historieta con el fin de analizar el discurso, como se enunció en la introducción de este capítulo, incidió durante el Bogotazo en el discurso internacional de la Guerra Fría, durante el mandato de Ospina y la posesión del cargo de presidente de Laureano Gómez. En primera medida este análisis

busca relacionar las imágenes y el texto del cómic *La Gran Mancha Roja* con relación a los responsables del “desorden público” y los personajes que utiliza el autor. En segunda media se busca relacionar dichos discursos e imágenes con la figura de Laureano Gómez.

1.3.1 Discursos de lo popular

El discurso del comunismo es reiterativo en la historieta, así como la forma de atribuir la responsabilidad del asesinato de Gaitán al comunismo, lo cual, evidencia que el discurso internacional de la Guerra Fría fue implementado en la época. Por lo cual, influía en las prácticas cotidianas y contribuía a la división de la población entre quienes estaban en contra del comunismo o mejor, estaba a favor del gobierno y quienes no estaba a favor de ello recibían el calificativo de populacho, bandolero, comunista, entre otros adjetivos. En el cómic se pueden ver reflejados estos postulados de la siguiente manera:

El discurso de lo popular no distinguía clase ni posición social, ya que incluía al rector de la Universidad Nacional en aquel entonces: Gerardo Molina, a quien describen en la ilustración número 30 como lo muestra la imagen.



30) El propio Rector de la Universidad Nacional Gerardo Molina, socialista, desde los micrófonos de la radio Nacional tomada por los revoltosos, leía los Decretos de la Junta Revolucionaria.



31) También desde los micrófonos de «Últimas Noticias» el ex-ministro Adán Arriaga Andrade dirigía la revuelta. Posteriormente escribió: «Nos arrogamos a las 8 de la noche la calidad de Comité Ejecutivo de una pretendida Junta Revolucionaria....»



32) Mientras gentes de menor importancia intelectual, policías sobre todo, ocupaban los mismos micrófonos para excitar a sus compañeros y militares a volver las armas contra el Gobierno legítimo.

También relaciona a otros personajes.



Por otro lado, el cómic desde el principio está reiterando que los revoltosos asaltaron los lugares más representativos de la ciudad y que vestían joyas robadas de las tiendas y que prendieron fuego a las ferreterías. (Ilustración 19). Por otro lado, en la imagen número 43, se evidencia la autor a los “revoltosos”



43) Al caer la tarde los criminales revoltosos tuvieron la «jurídica» idea de poner en libertad a sus colegas de presidios y panópticos.

relación que le hace el prisioneros con los

El aspecto religioso de la historieta no se puede desligar el discurso que le atribuyó a la población revolucionaria. Se le adjudicó la culpabilidad no solo al comunista, sino que además se relacionó a la población con la denominada “alianza atea”:

Si el partido liberal de Colombia, respeta la religión católica y a sus ministros, ¿por qué no ha condenado el saqueo de los templos y el ultraje a las personas consagradas al culto católico? ¿Por qué prefiere que los rectores y maestros de la juventud sean ateos y materialistas? ¿Si el partido liberal respeta a la sociedad cristiana, por qué ampara y aparece confundido con el comunismo que la ataca y quiere destruirla? Si es amigo del orden, de la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, si define a la familia, la propiedad y el trabajo creador, ¿por qué protege al comunismo que predica el odio y la lucha de clases? un partido que en tal forma contraría y desprecia lo que los colombianos amamos y defendemos no puede, sin apelar al engaño y a la mentira, reclamar el apoyo popular para el gobierno del país. (José María Villarreal citado en La Gran Mancha Roja)

Los espacios religiosos que se mencionaron en el resumen fueron afectados por el asalto, sin embargo, es necesario destacar que en la cita anterior se resalta de manera contundente la relación de la iglesia con la difusión del “deber ser” y del ciudadano conservador con el “buen cristiano”. De esta manera, la iglesia toma postura frente a lo acontecido y le da legitimidad desde las prácticas cristianas a que el accionar de las personas corresponda al



de no ser “revoltosos” y, por consiguiente, a hacerse preguntas y a tratar de dar respuestas sobre lo acontecido.

1.3.2 Descripción del 9 de abril y atribución a los responsables

En el comic se le atribuye la responsabilidad de la muerte de Gaitán a comunismo, lo cual, podría interpretarse como una contradicción ya que en los aspectos analizados se asocia al partido liberal con el comunismo. Por lo cual, es difícil pensar en lo que los diferencia o en la claridad de la relación de los mismos en torno a la culpabilidad del crimen. Sin embargo, es posible analizar que en el cómic se asocia a Gaitán con el comunismo y al pueblo que hizo la revolución con el partido liberal, quienes cometieron el asalto.

El cómic intenta evidenciar que el partido conservador no tuvo ninguna relación con el asesinato de Gaitán y le atribuye la responsabilidad al comunismo. Sin embargo, estas reiteraciones junto con las imágenes dan cuenta de que la relación del partido conservador y la fuerza pública tienen parte de responsabilidad en los hechos no solamente en el asunto de la responsabilidad del asesinato, sino que bajo la idea de “mantener el orden” se legitimaban las agresiones a la población.

...NO FUERON LOS CONSERVADORES. Y no lo fueron porque el delito aprovecha exclusivamente a los comunistas, en su propósito de sabotear la IX Conferencia, en obediencia a órdenes de Moscú. La lógica se impone. ¿Cuál era el único medio de provocar conmoción capaz de acabar con la conferencia? No había sido sino uno solo: la muerte del caudillo que había conquistado justamente el afecto ideológico de las masas bogotanas. El doctor Gaitán había quitado a los comunistas muchos de sus elementos naturales? Qué había que hacer entonces? Suprimir el obstáculo. Y para ello obraron con habilidad diabólica. (El Tiempo 1948 citado en La Gran Mancha Roja)

La comunidad internacional apoyó esta afirmación que se reitera a lo largo del cómic. Para ello, cita al texto *La Penetración Soviética en América* de Fandiño Silva, en el cual se asocia al asesinato de Gaitán con la maquinaria del partido pro-soviético venezolano y a Rómulo García.

1.3.3 Respuesta del Estado en la Fuerza Pública

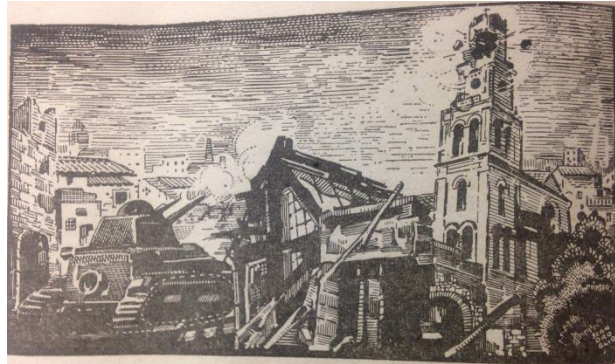




En la imagen 82 es posible observar cuando la fuerza pública llega Boyacá a proteger a la República. Asimismo, en las imágenes 41 y 88 se pueden ver que en realidad la revolución fue tímida y que la maquinaria política y militar que puso a disposición el Estado tuvo una gran magnitud y que implicó toda una estrategia para difundir el terror.



41) Y tenían que limitar su acción inicial a la defensa del símbolo de la autoridad y a constantes ataques de la Policía insurrecta.



88) Se habían repartido con deliberada estrategia rusa los mejores sitios, y fue necesario batirlos con fuego de cortina como en el caso de la torre de Santa Bárbara, en donde un solo disparo cayeron piedras, ladrillos y comunistas....

1.2 Marino Ospina vs Laureano Gómez

El discurso de Ospina es transversal en el cómic, él su maquinaria política junto a la iglesia instauraron palabras como “las personas de bien”, “los buenos cristianos” “lo popular” “lo populacho” “los revoltosos” “comunistas” entre otras expresiones e incluso la relación con los países internacionales. En uno de los discursos citados en la Gran Mancha Roja Ospina afirma:

... Jamás una ciudad fue sometida, como Bogotá, al más tremendo sacrificio. Sus edificios, sus monumentos, sus ricas mansiones fueron objeto de una vandálica destrucción que redujo a escombros obras de arte y de belleza, orgullo de la cultura colombiana. Cuanto habíamos construido con inmenso esfuerzo para presentarnos decorosamente ante las naciones amigas, fue bárbaramente aniquilado hasta dejar convertido todo en un hacinamiento de escombros. La historia nacional no conoce una página más vergonzosa de profanación y cobardía. (Ospina citado en la Gran Mancha Roja)

Por otro lado, la alianza militar y la estrategia



55) Los Ministros del Despacho Ejecutivo doctores Zuleta Angel, Evaristo Saurdis, Joaquín Estrada Monsalve, José V. Dávila Tello, José Ma. Bernal, y Lozano y Lozano, rodearon también en esa hora difícil al Jefe del Ejecutivo.



56) También se hallaban en Palacio los altos Jefes del Ejército y entre ellos los Generales Germán Ocampo, Sanjuán y Sánchez Amaya.



57) Al lado de los Jefes superiores, valientes y patriotas oficiales del Ejército y de la Aviación, cumplieron las órdenes del Presidente Ospina, supremo Comandante de las Fuerzas Armadas.



militar y el poder se ven de manera directa en las siguientes imágenes:

Por otra parte, la relación discursiva entre el exmandatario y Laureano Gómez no aparece de manera directa en el cómic, sin embargo, Gómez al ser el Ministro de Relaciones Exteriores tenía la facultad de tener comunicación internacional, y, por ende, podía difundir los mensajes que se crearan desde la presidencia. Por lo tanto, es un personaje de vital importancia discursiva durante el mandato de Ospina y demás era el candidato sucesor de Laureano y posterior a todos estos hechos tomó el poder.

La figura de Gómez solo aparece de manera explícita cuando atacan su casa en Torcoroma, cuando los revolucionarios se atacan al periódico *El Siglo* por la clara relación del político con dicho medio de comunicación y cuando él observa lo que está sucediendo en la ciudad en el momento del saqueo.



48) Dr. Laureano Gómez.— Al tiempo que los energúmenos de la radio infamaban la República aseverando que ilustres colombianos habían sido sacrificados en la plaza de Bolívar.



11) El odio inculcado contra el ilustre americano Dr. Laureano Gómez, se extremó contra su residencia de «Torcoroma» en Fontibón, cuya rica e irreemplazable biblioteca fue incendiada, junto con la edificación y los muebles de la casa.

Para concluir, es pertinente destacar que la relación del discurso de la *Guerra Fría* con la situación política del país se agudizó durante el Bogotazo y que las lecturas del otro como el *enemigo* demarcaron un importante antecedente histórico para la cultura del país. Este discurso reiterativo necesitó de una maquinaria política que involucró a la religión y las fuerzas militares bajo el postulado de “*salvar la patria*” para de esta manera incidir en las prácticas bajo un lenguaje sectario y excluyente. Asimismo, la figura de Ospina y Gómez

fueron muy importantes porque le atribuyeron al liberalismo adjetivos que atentaban contra el orden y la patria.

2 Análisis de la obra literaria *Viento Seco*

2.1 Contexto general de la obra

La obra se ubica en Ceylán, corregimiento que queda cerca de San Rafael, en el Valle de Cauca. En el año 1950 se había perpetuado una masacre en este lugar, en la que se configuraron diferentes actores como: los pájaros, los chulavitas, los detectives y la policía. Según El Espectador, la masacre dejó aproximadamente 250 muertos y generó desplazamientos. En un testimonio que recoge Molano, lo describe así:

Cuando parecía que se calmaba la matazón del puente de San Rafael que dejó varios días rojo el río, una tarde se desató un aguacero de balas. De las esquinas del pueblo, del atrio, de la torre, del techo de la alcaldía, de todos lados salía plomo. Los vecinos corrían de un lado para otro, la guardia cívica disparó 80 tiros, los que tenían, y todo el mundo echó para el monte. Hasta los tullidos corrían” (Molano. 1994: 62).

La obra también narra la masacre del 22 de octubre de 1949, perpetrada por los pájaros, los chulavitas y los detectives en la Casa Liberal de Cali, lugar donde se refugiaban los desplazados y familias afectadas por los diversos modus operandi de dichos grupos mencionados.

Cabe resaltar que a pesar de su gran difusión y recepción la obra fue controversial ya que fue una de las primeras en narrar el tema de la violencia. Según Bedoya y Escobar en el análisis que le hacen a la obra en el texto *La Novela de la Violencia en Colombia Viento Seco*, publicada en 1980 afirman: “todavía se mantiene el interés por la lectura a pesar de la censura moral y política que tuvo que soportar para mantenerse como documento real, como novela de testimonio de uno de los períodos más nefastos de la historia nacional”. (1980, Pág.7)

2.2 Resumen de la historia

La historia inicia cuando Antonio Gallardo y su esposa, al hacer el recorrido cotidiano para regresar a casa en la noche, se encuentran con un ataque de los chulavitas en la “torreta”,



lugar donde la pareja se hallaba. Permanecieron sigilosos, “se distinguían ruidos de maderas rotas, golpes, disparos sordos y explosiones. Y entre ellos una confusión de gritos” (Caicedo 1953: 46) La pareja estaba a solo un kilómetro de su destino, por lo cual, podían escuchar e intuir lo que acontecía. A pesar del miedo lograron calmarse y seguir su camino. Al llegar a casa la encontraron ardiendo en llamas, pensaban en sus familiares: “los viejos” (padres de Antonio) y su hija.

Gallardo se enfrentó por primera vez a un chulavita mientras su esposa buscaba a los suyos en casa; logró sacar con vida del recinto a la niña, a quien seguramente dieron por muerta los victimarios, según el texto tras una violación. La pareja se dirigió a la carretera porque “la calle principal de Ceylán estaba llena de detectives y policías uniformados y de civiles con armas” (Caicedo 1953: 54). Tomaron un atajo que los conducía a Andalucía y en el camino presenciaron algunos ataques por parte de los pájaros hacia transeúntes y habitantes liberales, ellos siguieron el sendero paralelo al río Bugalagrande y su táctica fue nuevamente ocultarse con su hija, quien muere a causa de las quemaduras que le produjeron una fuerte hemorragia; ellos la entierran cerca de un guayacán florecido.

Continuaron su camino y se encontraron con Pedro, hijo de un conocido, quien había salido al campo cuando fue el asalto. Llegaron a Andalucía, a la casa de Andrés, quien los llevó a Cali. La situación en Andalucía era compleja, los habitantes ya habían empezado a irse para la capital. Andrés atendió a los visitantes, pero ellos, aún impactados con lo acontecido, no quisieron alimentarse.

Emprendieron el viaje al otro día. Después de dos horas y media de trayecto estaban en “Juanchito”, cerca de un puente sobre el río Cauca. Los detuvieron en un retén de policía, fueron sometidos a agresiones. Mientras Pedro y Antonio eran conducidos al *jeep* en el que se transportaban los uniformados. A Marcela la trasladaron a un cabaret. Entre tanto Andrés lograba concretar un chantaje con los policías, quienes aceptaron el intercambio de dinero y vieron la posibilidad de seguir extorsionando a Andrés, de esta manera, pudieron llegar a Cali.

Los desplazados se refugiaron en la “Casa Liberal” mientras que Andrés se hospedó en un hotel cerca. Allí “Los viajeros recién llegados buscaron desorientados un pequeño espacio vacío entre la multitud. No distinguían a ninguna persona. Todas las personas eran como



una sola, enorme, gigantesca con cientos de ojos y de brazos, y de bocas y de piernas, y con una voz confusa, profunda que llenaba el solar y era formada por las voces de todas las bocas” (Caicedo 1953: 97). Una mujer llamada Cristal los orienta, les busca un lugar donde dormir y les proporciona su propia ración de alimento.

Con el paso de los días la situación para la pareja de casados se iba complejizando. Por un lado, Marcela entra en una profunda depresión y por otro, su esposo, en medio de su angustia por Marcela, se enfrenta a la ciudad y salía a trabajar, pero sus esfuerzos son en vano y. Además, la población liberal tenía que evadir a los carros fantasmas que operaban con autorización del gobierno y lideraban operaciones para “cazar rojos” mediante la fuerza policial y de detectives civiles armados.

El 22 de octubre fue un día muy importante en la historia de la novela, ya que el detectivismo se hizo evidente, mientras los desplazados se encontraban en la “Casa Liberal” en una conferencia, los carros espías cumplían su labor en los alrededores, y empezó de nuevo la matanza, tanto a transeúntes como a quienes se refugiaban. Dispararon contra la multitud hasta terminar sus balas.

A pesar de las llamadas que se realizaron desde el hospital más cercano del atentado a las autoridades pertinentes, estas no contestaron hasta haber terminado el atentado. “La policía ni siquiera se dio por notificada de las llamadas. Todos protegían la retirada de los detectives y mientras tanto los heridos se desangraban (Caicedo 1953: 115) y el desequilibrio invadió a la casa. En esta masacre Antonio fue capturado.

Gallardo fue trasladado a la cárcel, también llamada “el Manicomio”. Allí fue arrojado al patio de los calabozos. Los chulavitas lo golpearon por todo su cuerpo hasta que finalmente se quedó dormido y perdió el conocimiento. El sargento dio la orden de que fuera trasladado a “La Jaula” donde permaneció en este estado y volvió a tener conciencia por unos minutos, pero permanecía inmóvil alrededor de los cadáveres y sobrevivientes.

En este lugar vivió una serie de maltratos. El autor describe de manera profunda las torturas a que fueron sometidos tanto los prisioneros como Gallardo, lo que muestra los modus operandi y las obsesiones de los perpetradores que pasan por coleccionar uñas, castrar a los prisioneros, emplear de alambres eléctricos, entre otras formas de violencia que se analizarán en otro apartado de esta tesis.



Posteriormente, los chulavitas desplazaron a los cuerpos de sus prisioneros en “La Jaula” hacia las afueras de Cali, se detuvieron en el río y empezaron a arrojar los cuerpos a éste. Sobre el cuerpo de Gallardo cayó un muerto que lo ayudó a ocultar que seguía vivo, pues los chulavitas disparaban al agua al menor movimiento de la misma. Antonio luchó contra las adversidades del agua y el viento hasta que tuvo la suerte de encontrarse con Martín, el boga que le salvó la vida y lo cuidó durante dos meses junto con su esposa; esto lo hicieron con varios de los moribundos que se encontraban en el río.

Antonio regresó a Cali para buscar el cadáver de su esposa, quien había muerto en el atentado contra los liberales. Gallardo se fue para el cementerio en búsqueda de los muertos del 22 de octubre. Encontró la tumba de su esposa, una mujer se le acercó y le dio la dirección de Cristal, quien le había encargado esta misión. Él repite la dirección en su mente porque se había borrado el último número de la tumba de Marcela. Logran encontrarse y cuentan sus historias y sus deseos de materializar su venganza, ya que Cristal había sido víctima de la violencia sexual en su pueblo.

Gallardo empieza a materializar su venganza y decide unirse a la guerrilla de Emilio para cobrar la muerte de los suyos, junto a Pablo Ortiz. Llega a Anserma y luego al monte, para unirse a la guerrilla. Por su parte, Cristal, también logra vengarse y asesinar a varios policías, para, finalmente, envenenarse junto con sus víctimas.

Antonio para adherirse a la guerrilla de Emilio debe pasar por varias pruebas. Llega a tener una confianza especial y pasa a ser el jefe tras el asesinato de Emilio y de Luis, su hermano, pero es traicionado y asesinado por Pedro, quien ingresó a la guerrilla siendo parte del detectivismo, pero entra gracias a la confianza que Antonio le da. Él logra desarticular a la guerrilla al asesinar a dos de sus líderes.

2.3 Representaciones y actores fundamentales en la novela Viento Seco

Esta novela narra una serie de complejidades que corresponden a la época y que demuestran que el discurso de este momento estaba acompañado nuevamente por desde el aspecto religioso y político que se evidenciaba a través de diversas formas de materializar la violencia, en los modus operandi de los victimarios y en los mismos escenarios violentos del Valle del Cauca.

En esta parte del capítulo me enfocaré únicamente en analizar algunas escenas que permiten dejar en evidencia el discurso de lo *popular* y lo *revoltoso*, el papel de los medios de comunicación y la maquinaria política de Laureano Gómez y su incidencia especialmente en relación con la masacre del 22 de octubre y desde luego, con los victimarios.

El aspecto discursivo que se planteó anteriormente en torno al aspecto de la *Guerra Fría* es posible identificarlo en la novela y de manera directa, por ejemplo: en el momento en que la policía detiene a Marcela, Antonio, Don Andrés y Pedro; don Andrés pregunta por los motivos de la detención y la respuesta es: “Porque ustedes son revoltosos de los que atacaron a las autoridades anoche.” (Caicedo 1953:88)

Otra imagen contundente que representa la estructura discursiva y oficial correspondiente a la *Guerra Fría* es la forma como aparecen los medios de comunicación. Antonio expresa su opinión al conversar con otro desplazado en la “Casa Liberal”: “...yo que soy una víctima de los asesinos, yo que he perdido cuanto tenía, leo en esos pasquines falangistas que en Ceylán no ha sucedido nada y que “los pocos” muertos fueron conservadores atacados por liberales revoltosos.” (Caicedo 1953: 88) Posteriormente, hace una crítica que se centra en la desinformación generada por los medios y la censura de la verdad de los hechos. Lo anterior, corresponde al apoyo de la violencia a través del discurso de la *Guerra Fría* y sus redes de difusión, como los medios de comunicación, discursos políticos y la iglesia – aspecto que tomaremos más adelante-. Estos artefactos de poder influyen en los discursos cotidianos y le dan legitimidad al conflicto bipartidista en la novela.

2.4. Relación de las masacres con Laureano Gómez

Las masacres que narra la novela ocurren durante el periodo presidencial de Laureano Gómez. Ya estaban organizados los *pájaros* y los *chulavitas*, quienes mediante diversas formas de operar tenían la potestad de asesinar a los liberales y de realizar acciones violentas sobre los cuerpos, las familias, las pertenencias e incluso los animales.

Como se evidenció en el resumen de la obra, las múltiples torturas a las que fue sometida la población liberal. Sin embargo, en este apartado me centraré en la parte en la que se perpetúan las masacres de Ceylán y la del 22 de octubre. En la primera masacre, Antonio y Marcela tienen que recurrir a diversas tácticas para sobrevivir, como no pasar por las vías



principales sino seguir al río para encontrar una salida segura y posteriormente encontrarse con Don Andrés.

Los victimarios sabían exactamente a qué casas atacar porque previamente habían sido marcadas de rojo, como expresa Pedro: solo se salvaron los godos. De esta manera había pocas posibilidades de fallar. La manera como procedieron en esta masacre fue la quema y destrucción de sus casas y de sus pertenencias; particularmente a los familiares los amarraron y los dejaron dentro de la casa junto con su hija María José a quien dieron por muerta. También mataron a su perro tritón.

En relación con la masacre del 22 de octubre, es pertinente resaltar que la forma como actúan los victimarios actúan de manera conjunta y rápida al dispararle a la multitud de desplazados sin distinción alguna y con ayuda de Estado, un Comandante al parecer del ejército y un Gobernador. 113 La población no estaba preparada para este ataque, sin embargo: "... desde la Clínica Médica que está situada en frente, llamaban a la brigada y al Cuartel. Por estos teléfonos los vecinos pedían a las distintas autoridades locales que vinieran. De la Guardia del Batallón y del Comando anunciaron su inmediata presencia en el lugar, pero no llegaron hasta después de asalto". (Caicedo 1953: 115)

De acuerdo con lo anterior, es posible evidenciar que el aparato estatal apoyaba el accionar de los pájaros, los chulavitas y los detectives podían cometer esta serie de asesinatos y maltratos con la ayuda de las autoridades y bajo el discurso del enemigo, del comunista y revoltoso a raíz de ese discurso universal de la Guerra Fría.

Por otro lado, de acuerdo con Escobar y Bedoya, la relación de Laureano Gómez con la masacre del 22 de octubre va más allá de que él era el mandatario de la época, sino que se fundamenta en un discurso de Lleras Restrepo en 1949, quien manifestó que en septiembre de 1949 que Ospina le

... entrega irrestrictivamente a la voluntad de Laureano Gómez, hecho que será nefasto para la estabilidad de la "democracia" colombiana. Laureano impondrá entre otros, el conservador Nicolás Borrero Olano como gobernador del Valle del Cauca. Este gobernará desde el 8 de octubre de 1949 hasta el 12 de mayo de 1950. Durante este periodo que sucede la masacre de la Casa Liberal en Cali, el 22 de octubre de 1949. (Escobar 1980: 27)



Lo anterior, demuestra que ya había una lectura de Lleras y quizás las de otros políticos que ya habían identificado el asunto y además lo ponían en evidencia en sus discursos e incluso en textos. Lleras afirmó en el texto *De la república a la dictadura* que:

Todos los nombramientos son elementos incondicionales del señor Gómez y conocidos por su espíritu violento y sectario... Fueron sus hombres de confianza los agentes de la violencia; él quien inventó la teoría para justificarla... La verdad es que Ospina y Gómez son solidarios de la atroz empresa que condujo al derrumbe de las instituciones y a la desolación de la república. (Lleras citado en Escobar 1980: 27)

3. Análisis de la obra literaria *La Metamorfosis de su excelencia*

3.1 Descripción de cómo está escrito el texto

La obra fue publicada en 1963 pero trae una aclaración en la última página “se escribió este relato en la ciudad de Bogotá, en los días finales del mes de octubre de 1949, bajo el terror de la época”.

Por otro lado, la obra ha sido comparada con *La Metamorfosis* de Kafka, como un recurso literario empujado para no tocar de manera directa aspectos políticos, aunque es posible establecerlos en su análisis.

3.2 Resumen de la historia

La historia empieza cuando Su Excelencia se levanta del escritorio, finge buscar un libro en la oficina del Ministro de Fomento y al tener el control del lugar y asegurar una lejanía corporal con el Ministro le dice: “Lo llamaré mañana. Buenas Noches, señor Ministro”. 2 él responde y se retira.

Su Excelencia estaba incómodo con un olor putrefacto que emanaba el lugar. Sin embargo, husmeó en la oficina del Ministro, pero seguía manifestando corporalmente su malestar, hasta que se acercó a la puerta y localizó el hedor allí en la mitad del despacho presidencial, “en la mesa, en el aire todo, estaba el hedor”. Luego, este olor le produjo hipo y un ligero desmayo. Posteriormente, empezó a sufrir una transformación que lo convirtió en una bestia.

Su nariz empezó a cobrar vida propia, mediante ella podía identificar los sosos olores que tenían los demás políticos como el Ministro de Gobierno y de otros personajes como el del



“director de la policía, del presidente de la Corte, del capellán de palacio” entre otros. Asimismo, el mandatario llegó a clasificar los putrefactos olores, pero en últimas todos eran lo mismo: “Un soso olor” que se convirtió en un problema, hasta el punto que recurrió a protegerse su nariz con algodones perfumados.

Con el paso del tiempo sus medidas se agudizaron, ya que no soportaba el contacto con los demás, por ello, impuso nuevas reglas que implicaban poco contacto corporal. Empezó a pensar en la muerte de los hombres, pero una muerte clasificada por la riqueza y la clase, en ella, relacionó primero a la clase alta y luego a los que el autor describe como “los sin nombre”.

A menudo Su Excelencia soñaba con imágenes de muerte y lo relaciona con la religión, aspecto en el cual se profundizará en el análisis. Mientras tanto el hedor se seguía acrecentando y se preguntaba por qué los demás no lo percibían. Llega un momento en el que él se cansa de este olor y decide alejarse de las personas a la que les atribuía este olor.

De repente Su Excelencia tuvo un espacio de tranquilidad y que le generaron no solamente otro tipo de olores como el de pino, piñas y piñones y sol, sino que sus recuerdos de infancia aparecieron el en aroma del “pozo azul” que tenía “la más pura y fría agua” que llegó hasta su despacho.

Este olor vuelve a aparecer un día que Su Excelencia se acerca a sus hijos, consternado tiene pensamientos dolorosos al respecto y buscó ir nuevamente al pozo de recuerdos de antaño, reconoció cada parte del lugar, rio y sintió de nuevo la calma. Cuando intentó sumergirse en el agua encontró que el olor soso no solo estaba en su nariz, sino que allí, en el agua y el espacio en general también emanaba el olor a matadero. De nuevo se desesperó y empezó a gritar. Su chofer y edecán lo ayudaron a salir de allí.

3.3 Análisis de aspectos contundentes de la novela La Metamorfosis de su Excelencia

La figura de Laureano Gómez es representada en Su Excelencia y evidencia en la transformación o metamorfosis que sufre el personaje en el inicio de la novela, con el fin de recrear el sarcasmo en el discurso que el exmandatario difundía durante su periodo presidencial. “Laureano quizás combatió por más tiempo y con mayor acritud a los dirigentes de su propio partido que a los del partido liberal. Para él, el liberalismo era el



basilisco, el monstruo horrendo de pérfido corazón masónico, garras homicidas y pequeña cabeza comunista hambrienta de revolución”. (El Tiempo 1999)

Sin embargo, el autor se refiere al exmandatario de manera directa solo cuando su olfato se convierte en una preocupación para él, “Las narices de Su Excelencia, las narices presidenciales, comenzaron a convertirse en la única preocupación de Su Excelencia.”

Por otro lado, las descripciones del autor permiten observar en su narrativa imágenes poéticas que le proporcionan al lector una fina representación del hedor y del pozo. Para ello, emplea una narrativa en la que no sólo construye frases poéticas, sino que es reiterativo en lagunas de ellas y a otras las acentúa en negrita, a otras en negrita mayúscula sostenida y otras únicamente en mayúscula.

En primera medida, es importante destacar la imagen literaria en la que Su Excelencia sufre la metamorfosis:

Otra vez, el rostro atezado, redondo, macizo, inexpresivo de Su Excelencia sufrió una metamorfosis de inexplicable encanto: mientras los redondos ojo abiertos no pretendían ver nada, la tensión del cuello, los ágiles movimientos de la cabeza y la rápida palpitación de las aletas de la nariz le rejuvenecían, la prestaban la cándida sorpresa y la sutil inteligencia de una bestia que acabara de comunicarse con el mundo misterioso porque el aire le trajo de él, en una invisible brizna de pólen, todo su vibrante paisaje.

En la anterior imagen, Zalamea muestra que la metamorfosis como un proceso que tiene doble cara, la de la bestia a la que su nariz se le rejuvenece y al mismo tiempo contrasta al polen y al paisaje con un párrafo que describe la forma como él empieza a detectar el olor a hedor:

“un soso olor a matadero,

un soso olor a matadero,

UN SOSO OLOR A MATADERO.”

Esta expresión se repite constantemente y lo relaciona con “**sábanas mancilladas, flores en putrefacción, húmedas cenizas, vendas sanguinolentas... y el tufo extrañamente furruginoso de la cadaveriana**”. Su Excelencia no puede controlar lo que sucede con su nariz al identificar este olor tan putrefacto y se lo atribuye en especial a los Ministros de Gobierno y de Fomento, y, posteriormente a casi todas las personas hasta el punto de tener que alejarse al Pozo Azul.



Sin embargo, el autor también es contundente cuando afirma que ese “SOSO OLOR” pertenece a Su Excelencia y además se cuestiona “¿**Por qué no perciben LOS DEMÁS este hedor?**”. Cambia de posición hacia la ventana del despacho “La abrió. Venteó la noche, alargando el cuello como un gran ciervo herido. Hundió luego la cabeza entre los hombros, inclinándola sobre el pecho para husmearse en sí misma. Y descubrió entonces que el oledero estaba en ella. Ahora comprendía que se ocultaba de sí mismo y que buscaba alejarse de su propio olor.

Otro de los aspectos fundamentales de esta obra es que la muerte y el deseo de esta bestia por matar se hacen evidente en forma de sueños, recurso que usa el autor en otras formas en las que se expresa Su Excelencia sus deseos. Las primeras muertes que empieza a imaginar son las de “... los muertos que por su apellido, casta o riqueza la obligaban a asistir a su entierro; los muertos de su misma clase: de primera clase.” La idea de la muerte posteriormente no distinguía clase y empezó a imaginar “la muerte de del hombre desposeído no acaba en la tumba ni se traslada al otro mundo, sino que se prolonga sobre la tierra, repitiendo su agonía en el hambre de una viuda o contagiando de su miseria al racimo de hijos”.

Estas imágenes son una muestra de la época, la muerte en relación con el **soso olor** da cuenta de la violencia bipartidista y de la lectura del otro como el “enemigo” el diferente que debe ser exterminado independientemente de su clase. Por ello, cuando Su Excelencia se da cuenta de que él mismo es el que lleva este olor a muerte entra en un estado que lo lleva a ignorar su culpabilidad tanto así que se empieza a comparar con Dios, lo que le da a la novela una relación directa con el ser cristiano y además le atribuye al personaje ínfulas de superioridad.

Zalamea, evidencia este aspecto después de que narra sus deseos de muerte en contraste con la imagen del católico ejemplar nadie sospecharía que estos actos se le atribuyeran, además se justifica la muerte de alguien que atente en contra de los valores y la moral de la época, dice la bestia:

Si yo mato a un hombre que se halla en pecado mortal; que puede, además, hallarse en tal estado por la provocación de mi justicia, de mi ira o de mi violencia, no solamente mato su cuerpo sino también su alma, a la que condeno a la perdición



eterna, como si yo fuera el propio Dios. De no haberle quitado la vida, ese hombre hubiera tenido tiempo de reparar sus pecados y ganar la bienaventuranza: PERO YO LE TRONCHE AQUELLA POSIBILIDAD, LE ROBE A EL UNA ETERNIDAD DE BEATITUD Y LE ROBE AL MISMO DIOS LA OPORTUNIDAD DE SU CLEMENCIA.

Para concluir, los tres aspectos que Jorge Zalamea deja en evidencia en esta obra, es posible reconocer la relación del discurso impuesto ante la lectura del “diferente” y la legitimidad que le da la iglesia para exterminarlos sin importar su condición social. Por otro lado, la metáfora del olor fétido y de la bestia le da la vuelta a dicho discurso y pone a lector a relacionar a la bestia con el propio discurso de Laureano sobre el comunismo y no solo representa ser víctima de ello, sino que además deja en evidencia que esa misma bestia tiene momentos de tensión que le dan incertidumbre.

Al mismo tiempo esta bestia se siente con la capacidad y el deseo, desde la fe, de matar al igualarse con el estatus de Dios y sin olvidar que es el mandatario del país e este momento, lo cual le da legitimidad. Finalmente, la historia termina cuando él entra en un estado de desolación al llegar al “pozo” y reafirmar que él es el mal oliente y grita como una bestia. Su chofer y edecán lo sacan del lugar desnudo como se diría en la cotidianidad, como cualquier cristiano.

4. Conclusiones

El recorrido de los tres textos que corresponden a este capítulo ponen en evidencia que durante 1948 se agudizó la violencia en el país. Esto implicó que varios aspectos políticos contribuyeran a la denominada época de la violencia. Para ello, se analizó La Gran Mancha Roja, en dicho cómic se pudo evidenciar la clara relación de Gómez y Ospina no solo en el asesinato de Gaitán y las tensiones y poderes que hicieron contraste, sino que reafirmó que el discurso de estos personajes políticos intentó ocultar el asesinato de Gaitán de la historia y se impusieron adjetivos para referirse a los liberales. Además, dicho discurso contó con una participación en su materialidad de la iglesia y las fuerzas militares.

Lo anterior, en contraste con la novela Viento Seco se relaciona en la medida que aparecen los pájaros y los chulavitas, quienes están autorizados por el gobierno para agredir, amenazar y matar a las personas que no están de acuerdo con el Estado. Para este entonces ya Laureano Gómez había tomado el poder. La relación con la masacre del 22 de octubre



de 1949 no solo se da por el discurso de Lleras sino porque no se encontró una evidencia que diera cuenta de que el Estado de pronunciar al respecto. Por otro lado, se puede inferir que los medios de comunicación son parte vital tanto de la novela como del cómic ya que sus publicaciones contribuían a reforzar los imaginarios en torno al otro por ser liberal.

Por último, es importante recalcar que la novela muestra una imagen de Laureano con la bestia que él asociaba con el comunismo. El mal olor que reconoce sus fosas nasales y que le atribuye a los demás lo lleva a aplicar estrategias para tener el menor contacto posible con lo demás en un principio y posteriormente se da cuenta que lo posee él mismo. Este soso olor lo lleva a justificar matar al otro por tener faltas de “un buen cristiano”, aspecto que se relaciona con la novela Viento Seco, ya que muchos de los liberales eran asesinados por ser protestantes, revoltosos o ir en contra de alguna de las normas del Estado o de un buen ciudadano.

Por último, al ser escrita en 1949 bajo el terror de la época reafirma que la vigilancia y el control sobre el liberal, al ser un sujeto diferente implicaba en definitiva una estrategia estatal legítima.

4. Ecos y resonancias: análisis de dos discursos en el campo político

El 7 de agosto de 1950 Laureano Eleuterio Gómez Castro pronuncia un largo discurso de posesión como el presidente 43 de la república de Colombia ante los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Tras manejar los hilos del concierto político nacional por más de tres décadas como el líder más influyente del partido conservador, su ascenso a la primera magistratura del país –garantizada dada la renuncia del candidato liberal Darío Echandía ante la falta de garantías en la seguridad para el partido y para su persona–, representaba una oportunidad excepcional para impulsar reformas profundas y sustanciales –plasmadas en el proyecto de reforma constitucional de 1951–, para enderezar el rumbo civilizatorio que la nación perdió, según Gómez Castro, cuando los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, especialmente, promovieron una serie de cambios estructurales en materia social y económica. El discurso de posesión sintetiza, entonces, las posturas de un hombre que luchó sin tregua por la defensa de las leyes divinas y de la naturaleza, ambas enmarcadas en los *eternos principios de la ley moral*,

consustancial con la naturaleza humana (Gómez, 2013: pp. 11). Por lo mismo, el discurso registra una estructura que definió la postura del nuevo presidente en torno a temas esenciales de su ideario político:

- La gloria jurídica de la república imbricada con el *concepto cristiano de la vida del hombre y la sociedad civil*;
- La eficacia de la ley como basamento para *tener fundamentos sólidos y concretos no susceptibles de esfumarse entre la balumba de preceptos e interpretaciones*;
- La justificación de su papel histórico como un mandatario que tiene la tarea de *remediar* las fallas de la república, expresadas en el atraso civil y económico, así como en la politiquería como enfermedad de la esfera pública;
- La defensa de la *verdad* como elemento sustancial para garantizar la *libertad*;
- La *dignidad de la persona humana* para el ejercicio de una ciudadanía en la que debe primar la virtud de los hombres de bien;
- El restablecimiento del respeto inviolable de la vida humana frente a la *violencia homicida*, entendiendo que no se puede sustituir las obligaciones morales ni olvidarse de *la justicia y la buena fe prescritas en las leyes eternas*;
- La pulcritud administrativa para contener el corruptor régimen de las comisiones ocultas;
- El trascendental papel de la iglesia para limpiar de la mente popular *las punzadoras malezas del materialismo histórico que degradan la persona humana*, así como en el pasado ayudaron a erradicar el salvajismo entre los pueblos aborígenes y lideraron el proceso educativo de la república a través de colegios y universidades;
- Como parte esencial de ese proyecto de *limpieza y eficacia*, el papel de la mujer como sostén de la institución familiar –sin que ello implique un ejercicio de ciudadanía en tanto la mujer es la voz de la conciencia masculina.
- La escuela y la universidad donde los jóvenes –género masculino, claro está–, encontrarán los lugares idóneos para formar *hombres y ciudadanos, y no visionarios y sofistas*;

Los textos de Laureano Gómez Castro podrían considerarse como un acervo histórico valioso para acceder al pasado reciente del país, pero a pesar de que la mayoría de sus

discursos fueron escritos, pronunciados y/o publicados hace más de sesenta años, sus palabras y sus posturas doctrinarias aún tienen vigencia en las discusiones políticas contemporáneas en tanto resuenan y trascienden en la voz de los líderes y dirigentes que ostentan el poder. En consecuencia, el objetivo del capítulo está en analizar los ecos que el ideario laureanista tiene en los postulados de uno de los dirigentes más influyentes y representativos de la política nacional en el despuntar del siglo XXI: Álvaro Uribe Vélez¹⁸. El análisis tendrá como base conceptual y metodológica las categorías desarrolladas por el semiólogo argentino Eliseo Verón respecto al *discurso político*.

2. Caracterización del discurso político

En mayo de 2016 –pocos meses antes de que el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC–EP) sellaran el acuerdo de paz¹⁹–, el ex presidente y senador Álvaro Uribe Vélez ofreció una entrevista radial al programa que dirige el periodista Julio Sánchez Cristo. El tema e interés por parte de los periodistas de la mesa de trabajo estaba en ahondar con el líder político la posición de su partido, el Centro Democrático, respecto a rechazar lo que en ese momento se discutía y se acordaba en la mesa de negociación de La Habana, planteando, como mecanismo, hacer oposición al proceso de negociación través de una “resistencia civil”. La entrevista insistió y buscó que el ex presidente explicara con claridad a qué se refería cuando invocaba la “resistencia civil” como ejercicio de rechazo y oposición al proceso de La Habana. Aunque la mayoría de las respuestas dadas por Uribe

¹⁸ Político colombiano que ocupó la presidencia durante dos periodos, 2002 a 2006 y 2006 a 2010. Senador de la república entre los años 1986 y 1994, donde impulsó la reforma a la seguridad social a través de la ley 100 de 1993. Como gobernador del departamento de Antioquia (1994 a 1998) comenzó a perfilar la denominada política de seguridad democrática, apelando a controvertidas iniciativas como las cooperativas de seguridad privada (Convivir), muchas de ellas convertidas posteriormente en grupos paramilitares. Regresó a la dinámica parlamentaria en 2014 en calidad de senador, asumiendo la vocería de la oposición al proceso de negociación entre las FARC- EP y el gobierno de Juan Manuel Santos.

¹⁹ El proceso de negociación entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la insurgencia de las FARC-EP se remonta al año 2011, cuando delegados de ambas partes iniciando conversaciones clandestinas en la ciudad de La Habana, Cuba. En Colombia la noticia se filtra el 12 de agosto del 2012 y es confirmada por el presidente Santos el 4 de septiembre de ese mismo año, mediante una alocución. La negociación se centró en seis puntos: 1) desarrollo agrario integral; 2) participación política; 3) fin del conflicto; 4) solución al problema de las drogas ilícitas; 5) reparación de las víctimas; 6) mecanismos de refrendación de lo acordado. Desde que se conoció la noticia, Álvaro Uribe Vélez se convirtió en uno de los más enconados contradictores y opositores de la negociación.

Vélez fueron vagas e imprecisas, eludiendo ofrecer una explicación diáfana respecto a qué entendía por “resistencia civil”, las incisivas preguntas de los periodistas permitieron colegir dos aspectos sustanciales:

Por una parte, frente a la pregunta de si él asumiría alguna responsabilidad en caso de que el llamado a la “resistencia civil” derivara en expresiones o manifestaciones de violencia, sostuvo: “...la verdad es que la pregunta no tiene razón de ser... usted no tiene de que preocuparse por ese tema, porque lo nuestro no se ha salido de los cauces de la constitución... yo lo que no quisiera es ser responsable de la entrega del país a las FARC...”.

Por otra, el ex presidente y senador indicó las fuentes que inspiran su propuesta: Santo Tomás y Laureano Gómez Castro:

“... desde hace varios siglos, Santo Tomás propuso la resistencia civil. En Colombia, hay unos escritos bien importantes de Laureano Gómez sobre la resistencia civil pacífica. El liberalismo la propuso para no participar en las elecciones de 1950...”.

Como lo sugiere el escritor y periodista Antonio Caballero en sus columnas dominicales publicadas por la revista *Semana*²⁰, las posturas de Álvaro Uribe Vélez parecieran replicar las asumidas, sesenta años atrás, por Laureano Gómez, tanto en lo que atañe a la “resistencia civil” para oponerse a lo acordado en La Habana, como a la propuesta de hacer un gran “pacto nacional” que posibilite salvar los acuerdos con el grupo insurgente tras los resultados del plebiscito del 2 de octubre de 2016. Señala Caballero *in extenso*:

“El expresidente Uribe lo resume: que si se hace un ‘pacto nacional por la paz’ entonces él ‘se compromete a ayudar en la implementación en el Congreso’. Qué generoso: ofrece no oponerse a la implementación de lo que él mismo anuncia que va a firmar, insinuando que si quisiera podría oponerse para lograr más gabelas. (Lo mismo hacía hace 60 años el entonces expresidente Laureano Gómez cuando firmó los acuerdos de paridad conservadora-liberal del Frente Nacional para después oponerse a ellos, como chantaje que le sirvió para conseguir además la alternación presidencial entre los dos partidos. Primero copió lo de ‘hacer invivable la república’ con su ‘resistencia civil’; y ahora esto. No hay duda de que Uribe está leyendo una biografía de Laureano. ¿Tal vez la clásica Psicoanálisis de un

²⁰ Se destacan “El fantasma del comunismo”, publicada en la edición del 12 de marzo de 2016 y “Hacer invivable la república”, publicada en la edición del 14 de mayo de 2016.

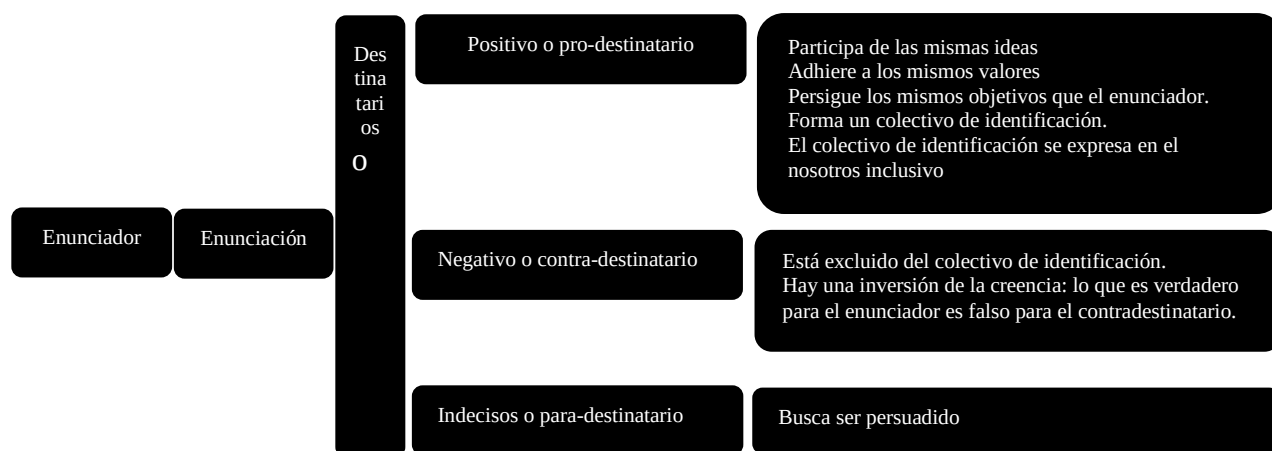


resentido del profesor Socarrás?). Porque no es un pacto lo que propone, sino una capitulación. Sus propuestas patrióticas -y deliberadamente inaceptables- las cierra con su quejumbroso tono de mártir: ‘Todos queremos la paz. Lo que nos preocupa es la necesidad de introducir reformas a los textos de La Habana’. Unas reformas que impliquen la rendición sin condiciones. No solo de las Farc: que entreguen sus armas y sus dineros y vayan mansamente a la cárcel y renuncien a la vida política. Sino también una rendición del presidente Santos y el abandono de sus políticas de restitución de tierras y de ayuda a las víctimas del despojo paramilitar; y una entrega de los negociadores de La Habana y de los que votamos Sí en el plebiscito por los acuerdos de paz”.

Las resonancias, no obstante, van más allá de invocar a la “resistencia civil” como instrumento de oposición frente a los acuerdos de La Habana. Bien sea por convicción o bien sea por instrumentalización del discurso, el ex presidente y senador Álvaro Uribe Vélez abreva de la voz y del ideario del emblemático líder conservador para cuestionar/discutir temáticas sensibles que en la segunda década del siglo XXI buscan superar por la vía negociada una confrontación política, social y armada con los grupos insurgentes, entendiendo que Uribe Vélez ha negado la existencia de la guerra, reduciendo a los alzados en armas a simples terroristas/narcoterroristas. De igual modo, las posturas del ex presidente interpelan temáticas y discusiones sensibles en la Colombia contemporánea, tendentes a reconocer expresiones ciudadanas e identitarias que emergen en contextos políticos y sociales caracterizados por un intenso debate en torno a la alteridad, el multiculturalismo y la interculturalidad. En consecuencia, cabe preguntar: ¿cuáles son las resonancias que las ideas laureanistas aún resuenan en las posturas políticas del ex presidente y senador Álvaro Uribe Vélez?

Para comprender esas resonancias y ecos es necesario hacer un ejercicio analítico que posibilite, primero, desentrañar las *estrategias discursivas* empleadas por dos *hombres públicos* que, a pesar del distanciamiento temporal, configuran un mismo *campo discursivo* –enmarcado dentro de lo que se denomina como *político*; segundo, identificar en las *estrategias discursivas* las intertextualidades que, en un plano inevitablemente diacrónico, subyacen a los dos *procesos enunciativos*; tercero, identificar las modificaciones que en las *estrategias discursivas* devienen a partir de los *soportes significantes*.

El análisis, entonces, tiene como base conceptual y metodológica los desarrollados alcanzados por el semiólogo argentino Eliseo Verón en torno la enunciación política (1987), quien caracteriza el campo discursivo de lo político como un enfrentamiento entre enunciadores. Para una mayor comprensión del ejercicio, huelga recordar que en los estudios que atañen al análisis crítico del discurso hablar de *enunciación* o *enunciador* como categorías, implica hacer referencia a objetos abstractos cuyos “anclajes” posibilitan que en las *operaciones discursivas* se construya la referencia o imagen de lo que se habla o de quien se habla (Ducrot, 1980; Oecchioni, 1986; Maingueneau, 2005). La precisión es pertinente porque, como lo señala Verón, para el caso del campo discursivo político se configura una hipótesis que no tendría aplicación a otro tipo de campos (verbigracia, informativo, publicitario, jurídico, etcétera): dado que el acto de enunciación política está destinado o dirigido a un adversario²¹, toda enunciación envuelve una réplica o anticipa una réplica en relación con un adversario, real o posible, que es un destinatario *positivo*, *negativo* o *indeciso*. En ese contexto, el acto de enunciación política tendría un primer nivel de análisis, enfocado a quien se dirige la enunciación (1987: pp. 17). Con el propósito de ofrecer una mejor ilustración, se presentarán tres esquemas que sintetizan los conceptos y argumentos de Verón sobre el particular:



²¹ Al respecto, se indica que: “Es evidente que el campo discursivo de lo político implica un enfrentamiento, relación con un enemigo, lucha entre enunciadores. Se ha hablado, en este sentido, de la dimensión polémica del discurso político. La enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario” (Verón, 1987: pp. 16).



Un segundo nivel de análisis está en el enunciado, a través de dos niveles de funcionamiento. El primer nivel está en las *entidades*, las cuales configuran las *leyes de composición* del enunciado, propiciando juegos discursivos que varían de acuerdo con la construcción del destinatario por parte del enunciador. Nuevamente, los esquemas resultan útiles para ilustrar las categorías analíticas que propone Verón (pp. 18):

Entidades del enunciado	Colectivo de identificación: también aparece en la enunciación y se lo designa de manera explícita en el discurso a través de la marcación “nosotros”. Es enumerable y permite su fragmentación y su cuantificación. Ejemplo: “...nosotros queremos la paz, pero los señores del gobierno y de las FARC piensan que...”
	Posición de recepción: corresponden a entidades más amplias que los colectivos de identificación y que el enunciador político coloca habitualmente en oposición de recepción. También son enumerables: Ejemplo: colombianos, ciudadanos, compañeros, compatriotas.
	Meta-colectivas singulares: Son más abarcadores que los colectivos propiamente políticos; por lo mismo no son cuantificables ni se fragmentan. Ejemplo: el país, la patria, el mundo, el pueblo.
	Formas nominalizadas: poseen un valor metafórico o de sustitución respecto del conjunto de la doctrina de un enunciador o una posición política, adquiriendo valores positivos o negativos. Son frases que identifican una postura política. Ejemplo: “No + diálogos con los asesinos”, slogan de la campaña del No en el plebiscito del 2 de octubre.
	Formas nominales: a diferencia de la categoría anterior, éstas poseen un poder explicativo, son operadores de interpretación. Ejemplo: la crisis, el terrorismo, los narcoterroristas”.

El segundo nivel está en los *componentes*, entendido como modalidades que articulan el enunciado con la enunciación. A través de los *componentes* el enunciador construye su red de relaciones con las *entidades del imaginario*, es decir, los distintos tipos de destinatario (Varón, pp. 19).

Componentes del enunciado	
Descriptivos: es aquel en que el enunciador político ejercita la constatación (balance de una situación) Predominan los verbos en presente del indicativo. Comporta a la vez una lectura del pasado y una lectura de la situación actual. Corresponde a la modalidad del saber.	
Didáctico: en este componente el enunciador político no evalúa una situación, sino enuncia un principio general, formula una verdad universal. Las marcas de la subjetividad son menos frecuentes. Los principios se enuncian en el plano intemporal de la verdad. Corresponde a la modalidad del saber.	
Prescriptivo: entreteje el orden del deber y el orden de la necesidad deontológica. Dicha necesidad aparece, naturalmente, como de carácter impersonal, como un imperativo universal o al menos universalizable.	
Programática: manifiesta el peso de los fantasmas del futuro, es el componente donde el enunciador político promete, anuncia y se compromete. Predominan las formas verbales infinitivos y en tiempo futuro.	

3. Ecos y resonancias

A partir de los tres esquemas que ilustran las categorías propuestas por Eliseo Verón respecto al discurso en el campo político, el objetivo del apartado está en analizar las intertextualidades que, a manera de ecos y resonancias, hay entre las ideas planteadas por Laureano Gómez Castro y Álvaro Uribe Vélez a través de enunciaciones que en su momento fueron trascendentes para el país. En lo que atañe a Laureano Gómez se escogió “El basilisco”, discurso pronunciado el 25 de junio de 1949 en la plaza Berrío de la ciudad de Medellín, cuando Gómez Castro retorna de su exilio en España tras los acontecimientos del 9 de abril de 1948; respecto a Álvaro Uribe Vélez se escogió la entrevista concedida al periódico El Mundo de la ciudad de Medellín el día 6 de noviembre de 2016, un después de realizarse el plebiscito que convocaba a los colombianos para ratificar o rechazar lo acordado en La Habana. El ejercicio de contrastación, a modo de ilustración, quiere destacar tres resonancias puntuales.

3.1 El retorno del basilisco

Una primera resonancia está en la construcción del adversario político que los dos estadistas fijan como *contradestinatario* de la enunciación. Para el caso de Laureano Gómez Castro son varios los discursos –pronunciados entre los años treinta y cuarenta–, que dedica a señalar al partido liberal como *entidad nominal* para explicar su responsabilidad en la crisis social, política y económica que experimenta el país; crisis que, además de corroer los cimientos morales e institucional plasmados en el proyecto constitucional de 1886 (2013, pp. 178), deviene de las reformas implementadas por los gobiernos de Enrique Olaya Herrera, Alfonso López Pumarejo y Eduardo Santos. Pero es en el discurso de *El basilisco* en el que Gómez Castro logra sintetizar, década a década, lo que él consideró fue el ascenso y esplendor que vivió Colombia en el despuntar del siglo XX con la política de la hegemonía conservadora y su posterior debacle con las reformas



económicas y sociales promovidas por los mencionados gobiernos liberales; de igual modo, es en *El basilisco* que Gómez Castro construye la metáfora de la amenaza que representan liberales, masones y comunistas (se amplía el abanico de entidades nominales) con la monstruosa figura mitológica, la cual, no se duda desde la enunciación, llevará al país a un caos mayor.

En la contemplación de panorama político se encuentra el país absolutamente dividido en dos bloques: de un lado se halla el partido conservador... El partido conservador colombiano tiene un programa y una doctrina. Defiende unos principios a los que considera vinculados al bien común y el bienestar de todos los ciudadanos... Bajo la doctrina conservadora, de una frontera hasta otra, del mar caribe hasta las montañas de los Andes meridionales, todo colombiano sabe por qué es colombiano; profesa idénticas ideas, sirve los mismos principios, tiene iguales anhelos, está consagrado a una altísima labor intachable que cubre todos los aspectos de la vida social... Lo que se denomina partido liberal realmente no tiene de liberal sino el nombre que ha caído en desuso sobre el universo de la tierra... el partido liberal, que nació en el siglo XVIII y llenó el siglo pasado, terminó en el mundo su misión que se apoyaba sobre el emblema de la revolución francesa... (Gómez, 2013: pp. 312 – 313).

La figura del basilisco como representación de amenaza y caos para el proyecto nacional se resemantiza en el despuntar del siglo XXI a través de la emergencia de la palabra *castro-chavismo* como entidad nominal que expresa la amenaza que representan todos aquellos adversarios contradictores a las tesis que defiende el ex presidente –desde las FARC-EP y el ELN como grupos insurgentes que buscan a través de la negociación un reinserción a la vida civil; pasando por una serie de organizaciones, comunidades y/o grupos de carácter civil que desde el discurso de los derechos humanos promueven diversas iniciativas reivindicatorias; hasta el propio gobierno de Juan Manuel Santos que, en palabras de Uribe Vélez, somete la democracia en nombre de la paz. El *castro-chavismo* se complementa con otras entidades nominales, siendo las más empleadas por Uribe Vélez la de *terrorismo*, para referenciar las acciones de guerra de las FARC-EP y el ELN, así como la de *narcoterrorismo*, al catalogar a las FARC-EP como el principal cartel de cocaína del planeta.



Las FARC empezaron como una guerrilla marxista-leninista y han acabado en el narcotráfico. Hoy son el mayor cártel de cocaína del mundo. Fueron protegidas por Chávez en Venezuela. Y ahora, con el acuerdo firmado con el señor Santos, pretenden imponer ese mismo modelo marxista-leninista en Colombia. Es decir, convertir Colombia en una segunda Venezuela... En Europa piensan que Colombia ha pasado de la guerra de Uribe a la paz de Santos. Eso es falso. Durante mi mandato, Colombia ganó inmensamente en seguridad. Si quiere, en paz. No buscamos la aniquilación de los grupos guerrilleros, sino su desarticulación. El acuerdo de Santos con las FARC, en cambio, genera impunidad, fortalece un modelo marxista-leninista y no combate el narcotráfico. Llamaron paz a la democracia sometida

3.2 Salvadores del caos político y moral

Una segunda resonancia está en el carácter mesiánico que ambos personajes construyen desde la enunciación, para justificar sus respectivas intervenciones para enfrentar las amenazas que representan el *basilisco* y el *castro-chavismo*, respectivamente. Al respecto, la enunciación esgrime los “intachables” valores políticos y morales que caracterizan al hombre conservador, para argumentar que tanto él como el partido tienen un papel histórico: reconstruir y salvaguardar el proyecto civilizatorio del país. En consecuencia, el discurso, pronunciado en plaza pública, busca explicar los motivos del retorno tras el periodo de exilio en España, estableciendo con claridad un adversario o *contradestinatario*: el partido liberal, los masones y los comunistas, representados como un gran monstruo que, además de constituir una amenaza, es el responsable de la violencia desatada en las zonas rurales. En ese contexto, dos aspectos a destacar:

- 1) La configuración del *contradestinatario* está sobre la base de construir un *colectivo de identificación* integrado por los integrantes del partido conservador, cuya presencia en la plaza pública también conforman un *cuerpo signifiante* que ofrece respaldo al líder; por lo mismo, los asistentes se constituyen en un *enunciador colectivo* que también asumen la responsabilidad de la enunciación. Dado que el discurso es transcrito y publicado al día siguiente en la editorial del periódico El Siglo, el *colectivo de identificación* se amplía e incluye a los lectores del diario capitalino. Al respecto, el inicio del discurso resulta muy ilustrativo, expresados, además, en marcas discursivas de primera persona del singular (“yo”), que buscan demostrar el compromiso que tiene el enunciador con el partido, el país y el momento histórico; así como *colectivos* con



marcas discursivas de primera persona del plural (“nosotros”) que apelan a una experiencia de violencia vivida por él y por otros en un pasado reciente que no se debiera repetir:

Aquí estoy otra vez en medio de vosotros para responder presente en la realidad de la vida como he estado siempre en la comunión de los espíritus y en el sentimiento... Es tan poderoso el impulso que me atrajo que, al ver realizado mi propósito, me exalto de alegría, porque es un don de la suerte poder iluminar la existencia con la luz que sale de esas pupilas como las vuestras, encendidas por un ideal purísimo y poderse mezclar al ardor y al fuego... Los hombres de mi edad tienen un testimonio valiosísimo que dar a las nuevas generaciones actuales. En la infancia alcanzamos a percibir el odio extremo de la última lucha civil que regó los campos de la república de desolación y muerte... Y ese es el testimonio que tenemos los hombres de mi edad...

2. Al definir a los liberales, masones y comunistas como amenaza y responsables de la violencia, el enunciador buscó minimizar la responsabilidad que dirigentes y militantes del partido conservador tuvieron en las masacres perpetraron en las zonas rurales. Por lo mismo, el discurso presenta un *componente descriptivo* que registra un balance de la transformación que experimenta el país, década a década, en una enunciación que si bien rechaza la violencia como forma de acción política, al mismo tiempo invita a los miembros del partido a enfrentar a ese basilisco. La invitación trasciende al *colectivo de identificación* y se dirige a un *para-destinatario* a quien intenta convencer para que se unan a la cruzada contra el monstruo.

Para mí, personalmente, fue un desencanto, fue una desilusión máxima, ver que ese respeto por la vida humana, que en toda mi juventud había visto como esencial para la gloria y para el porvenir y la firmeza de nuestras instituciones, se perdía, se desataba y empezaba lo que tanto hemos lamentado: la matanza como forma de acción política... Ahora bien: para los colombianos todos, pero muy particularmente para los conservadores, pero muy particularmente para los conservadores, la vida sin libertad no vale la pena ser vivida...

En lo que atañe a Álvaro Uribe Vélez es frecuente que sus discursos y pronunciamentos apelen al mesianismo para justificar sus posturas y su presencia en la vida pública, entendiendo que lo usual es que los ex presidentes se distancien de los debates políticos tras cumplir su periodo de mandato. No ha ocurrido así con Uribe Vélez, quien interviene,

según sus palabras, en “defensa de la democracia colombiana”. Los enunciados mesiánicos tienen como base la defensa de la política de seguridad democrática, implementada por el propio Uribe Vélez durante sus dos periodos presidenciables (2002 a 2010). Lo curioso es que la revisión documental permite colegir que la seguridad democrática no tiene un sustento ni conceptual ni ideológico ni político²², aunque Uribe Vélez insista en concebirlo como un “valor democrático” en sí mismo. La seguridad democrática –que se distancia, según el ex presidente, de la doctrina de la seguridad nacional en la medida en que es respetuosa de la constitución, las leyes y los derechos humanos–, es el estandarte para contrarrestar a un grupo insurgente calificado como *terrorista*, quienes, además, se convirtieron en el “cartel de droga más grande del mundo”. Bajo esas *entidades nominales* (terroristas y narcotraficantes) Uribe Vélez yuxtapone los dos grandes monstruos contemporáneos que las sociedades democráticas temen y combaten en la actualidad.

Teniendo como base la entrevista concedida al periódico El Mundo, revisemos los argumentos del ex presidente, los cuales se reiteran en todos sus pronunciamientos públicos e indistintamente del *soporte material* de la enunciación.

Ya habíamos dicho que las respuestas ofrecidas por Uribe Vélez construyen como *contra-destinatario* al grupo insurgente y al gobierno de Juan Manuel Santos, pero la enunciación también se dirige a un *para-destinatario* a quien se intenta convencer de: 1) lo errado que ha sido dialogar con el grupo insurgente; 2) dado que hay un acuerdo que pone fin al conflicto, que no fue refrendado a través del plebiscito por un sector de colombianos cuantificable y que integran un *colectivo de identificación*, éste tiene que modificarse; 3) su presencia debe garantizar que el acuerdo de La Habana no somete la democracia colombiana al *castro-chavismo*. Veamos un ejemplo, destacando que nuevamente las marcas de la primera persona, tanto del singular como del plural, resultan relevantes para determinar la construcción del destinatario:

En mi etapa como presidente, yo hablé siempre de una política de seguridad con valores democráticos. Me preguntababan: ¿Y la paz? Y yo decía: la seguridad es el

²² Además de los documentos gubernamentales, se destaca el libro *No hay causa perdida* (2010) donde el ex presidente registra las justificaciones de sus políticas como mandatario, sustentadas en tres pilares: seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social.



camino a la paz... Yo no puedo aceptar que el Gobierno y el cártel de cocaína más grande del mundo reformen juntos la Constitución colombiana. En muchos apartados, incluso la sustituyen... Asumamos que las FARC abandonan incluso el narcotráfico. Concedamos el beneficio de la duda a sus 5.650 guerrilleros y a los demás grupos criminales. Imaginemos, ahora, que estas FARC post-terroristas entran en política. Los colombianos tendríamos un grave reto por delante: combatir el modelo marxista-leninista que los textos de La Habana prescriben para Colombia bajo el insólito amparo de un Gobierno democrático.

3.3 Resistir para...

Construido el *contra-destinatario* y justificada la acción política de intervención para salvaguardar la civilización (Gómez Castro) y la democracia (Uribe Vélez), una tercera resonancia está en esa resistencia civil como instrumento para defender los ingentes valores civilizatorios y democráticos, respectivamente. Imbricadas con las posturas mesiánicas, las enunciaciones en ambos casos van revestidas de una verdad incuestionable que adquieren valor por sí mismas. En el caso de Gómez Castro esa “verdad” conlleva a una exaltación que invita a los integrantes del partido conservador a combatir a ese basilisco, esgrimiendo los valores de la justicia, la libertad y la moralidad, con la consecuencia de una “guerra no declarada” que trascendió en los estudios históricos como La Violencia (Henderson, 1984):

Cuando llega uno a estar impregnado de la razón y la justicia de su causa, cuando no tiene un minuto de vacilación porque la verdad lo acompaña, cuando lleva una bandera impoluta entre las manos, entonces, cuanto más fácil sea la lucha, con más alegría debe ser acometida, con más fervor, con mayor ánimo, porque ninguna cosa de valimiento, ninguna cosa grande y trascendental se hizo sin vencer primero arduos obstáculos. Si tenemos grandes dificultades eso nos está indicando que tenemos una gloriosa tarea por delante. La consigna, pues, es de firmeza implacable, firmeza por la justicia, firmeza por la moralidad, firmeza por la libertad. Donde estamos nos quedaremos y hemos de avanzar. Nadie cuente con que retrocederemos bajo ninguna circunstancia.

En el caso de Álvaro Uribe Vélez, las enunciaciones son más ambiguas por las estratégicas mutaciones que los discursos van teniendo de acuerdo con las discusiones/decisiones de coyuntura. Como se sostuvo al comienzo del capítulo, antes de la realización del plebiscito el llamado se concentró en una resistencia civil como mecanismo de rechazo a los acuerdos iniciales concertados entre gobierno y grupo insurgente; con el triunfo del ‘No’ en el

plebiscito, la enunciación cambia en la medida que ya no pone el acento en la resistencia civil –el pueblo ya se pronunció en las urnas–, pero enfatiza, por un lado, en exigir la construcción de un nuevo acuerdo que contenga las peticiones formuladas por los grupos que lideraron la campaña del ‘No’; por otro, mantener una actitud vigilante para que el nuevo acuerdo garantice que “la democracia no sea sometida”. Esa invitación a una vigilancia permanente incluye el estar alerta a la resistencia en caso que el gobierno no acoja las recomendaciones de los líderes de la campaña del ‘No’:

“El ‘No’ fue un voto en defensa de la democracia. El ‘Sí’ recogía un sentimiento de ilusión por la paz. Al final, influyó más la pedagogía de las razones del ‘No’ que la campaña de sentimientos del ‘Sí’. En estos tiempos, la razón no suele triunfar sobre los sentimientos... Lo que hicimos fue explicar y desarrollar nuestros argumentos. Nuestras razones. Nuestras objeciones. Cuando empecé la campaña por el ‘No’, mucha gente me advertía: “Uribe, van a acabar definitivamente contigo; si gana el ‘Sí’, es el final de tu carrera política”. Y yo les decía: “Tengo 64 años, he vivido 128. He sobrevivido a 18 atentados. Tengo este pelo irreversiblemente blanco. Como dicen aquí, en esta América tropical: plátano maduro no vuelve a verde. No se preocupen por mí”. Si hubiéramos actuado por cálculo, no habríamos emprendido esta campaña”.

4. Ratificaciones, contradicciones y confusiones

El ejercicio de contrastación entre dos discursos para evidenciar algunas de las intertextualidades permite, *grosso modo*, colegir tres aspectos relevantes:

1. En su estudio sobre el origen y difusión del nacionalismo, B. Anderson dedica un capítulo a analizar la formación de los estados nacionales americanos durante finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, al considerar que representan un asunto inusual respecto a los factores que posibilitaron los nacionalismos de los estados europeos. Por una parte, señala Anderson, la lengua no fue un elemento diferencial en relación con las metrópolis imperiales ni para el caso de Brasil, EE.UU o el resto de naciones que se emancipan de la corona española. Por otra, para el caso de Centroamérica y Suramérica los movimientos de independentistas fueron liderados por una emergente “clase media” que no buscó llevar a las “clases bajas” a la vida política y, por el contrario, siempre temió un levantamiento de las poblaciones indígenas y negras (2011: pp. 77 – 78). En otras palabras, esas emergentes “clases medias” como euroamericanos o criollos que fueron cimentando una conciencia

política como grupo social, buscaron reivindicar a través de las movilizaciones su condición de igualdad frente al trato de una política imperial que siempre los redujo a españoles no peninsulares, legitimando su condición de inferioridad al nacer en un hemisferio salvaje, así como su incapacidad para asumir responsabilidades político-administrativas (pp. 95). En los movimientos de insurrección, que derivaron en procesos de independencia, las “clases bajas” no estaban representadas. Por el contrario, como lo señala el propio Anderson, recordando las palabras de Pedro Fermín Vargas –liberal colombiano de principios del siglo XIX que participa activamente en el proceso expedicionario liderado por José Celestino Mutis–, la valoración frente a los indígenas siempre fue de “hispanizarlos” por considerarlos como parte de una raza degenerada, además de ociosos y estúpidos frente a los esfuerzos “humanos normales” (pp. 32). La evidencia histórica también demuestra que, alcanzada la independencia de la corona española, amplios sectores de las nacientes repúblicas se opusieron siquiera a discutir la abolición de la esclavitud y mucho menos a concebir al negro como un sujeto de derecho que pudiera ejercer su condición de ciudadanía.

En consecuencia y aterrizando en el caso colombiano, no resulta arriesgado sostener que en la construcción del proyecto nacional la discriminación, la exclusión y la segregación a la diferencia –sea ésta étnica, religiosa, política o sexual–, sea una constante en el discurso y en la actuación de la dirigencia política. A pesar de las distancias temporales que separan a dos personalidades como Laureano Gómez Castro y Álvaro Uribe Vélez, las resonancias se suscitan como resultado de defender una serie de intereses imbricados con realidades estructurales e históricas que revelan datos como:

- De acuerdo con el coeficiente de Gini (donde 0 es total igualdad y 1 total desigualdad) Colombia registra 0,52 (DANE). El estudio de la CEPAL para el 2015, no obstante, señala que la cifra en realidad es de 0.55.
- 1% más rico de la población colombiana controla el 20.5% de los ingresos que tiene el país.
- El 77% de la tierra está en manos de 13% de propietarios, pero el 3,6% de estos tiene el 30% del total de la tierra.

- Un 18% de los propietarios de tierra no tienen formalizado sus títulos. Además, la informalidad entre los pequeños productores supera el 40%.
- El 80% de los pequeños campesinos tiene menos de una Unidad Agrícola Familiar (UA F), es decir que son microfundistas.
- El 68% de los predios registrados en catastro se clasifican en pequeña propiedad, pero esta sólo cubre el 3,6% de la superficie productiva.
- El 70% de los alimentos que se producen en el país vienen de pequeños campesinos.

2. Entendiendo que las resonancias y ecos se registran indistintamente de las distancias temporales, a lo que se suma el reconocimiento público por parte de Uribe Vélez respecto a indicar que Gómez Castro es una de sus fuentes de inspiración, las enunciaciones evidencian una marcada diferencia entre los dos personajes: el oportunismo e instrumentalización por parte del ex presidente Uribe Vélez. Laureano Gómez Castro, adalid del partido conservador en un momento histórico en que las diferencias respecto al partido liberal eran marcadas, fue una especie de cruzado que lideró la defensa de aquellos valores políticos y sociales que consideró inamovibles para el sostenimiento de la civilización colombiana. Por su parte, Álvaro Uribe Vélez –cuya militancia se inscribe en un partido liberal que no guarda mayores diferencias respecto al partido conservador u otros movimientos emergido en los últimos años en Colombia–, acoge los argumentos laureanistas en virtud de los beneficios momentáneos que pueda obtener en el cálculo político que subyace a sus enunciaciones/actuaciones.

Principales logros

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se destacan tres logros concretos:

- 1) Alianza estratégica para discutir los temas relacionados con el campo de la memoria y la narración con el Programa de los Estudios Críticos de las Transiciones Políticas de la Universidad de Los Andes y dirige el profesor Alejandro Castillejo Cuéllar, PhD.
- 2) Formación de talento humano tipo B, a través de la vinculación de la estudiante de maestría María Angélica Valencia de la maestría en Comunicación, desarrollo y cambio social. El trabajo de tesis de la estudiante alimenta el análisis y la reflexión sobre comunicación, educación y memoria.

- 3) En el desarrollo de uno de los enfoques metodológicos, involucrar a los estudiantes de los seminarios “Interculturalidad, educación y medios” y “Comunicación-educación” de los programas de comunicación social y sociología como parte esencial del ejercicio de corte etnográfico.
- 4) Inclusión de los temas desarrollados en evento académico de la USTA (Décimo primera Jornada de Investigación en Comunicación –INVESTICOM, celebrada en abril de 2016).
- 5) Los resultados parciales del proyecto se utilizaron como material en procesos de formación docente para curso inter-semestral 2016 (Investigar en comunicación y Paz, celebrado entre el 20 de junio y el 20 de julio de 2016).

Actividades de formación

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se destaca la formación de talento humano tipo B, a través de la vinculación de la estudiante de maestría María Angélica Valencia de la maestría en Comunicación, desarrollo y cambio social. El trabajo de tesis de la estudiante alimenta el análisis y la reflexión sobre comunicación, educación y memoria. Por otra parte, los aportes del proyecto aportaron al currículo del programa de Comunicación social para la paz, a través de los espacios académicos que se concentran en los énfasis comunicación–educación y comunicación y conflicto, los cuales integran los estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestre. De igual modo, el proyecto aporta a la línea de investigación *Comunicación, derechos y memoria* adscrita al grupo de investigación *Comunicación, paz-conflicto* de la facultad de Comunicación Social.

Dificultades enfrentadas en el desarrollo de la propuesta

Ninguna.

Resultados

- 1) Presentación del informe de investigación.
- 2) Organización de un libro resultado de la investigación, integrado por cuatro capítulos.
- 3) La realización de un posters que fue presentando en el I Encuentro de Investigadores de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás, celebrado en septiembre de 2016.
- 4) Formación de talento humano tipo B.

Conclusiones

Las conclusiones conceptuales y metodológicas de acuerdo con el planteamiento del problema y los objetivos trazados, fueron presentadas en el ítem de resultados.

Referencias

ABU – LUGHOD, L. (2006). “La interpretación de las culturas después de la televisión”. En *Iconos* (24): 119 – 144.

AGUSTÍN DE TAGASTE, S. (394/2015). De las costumbres de la iglesia católica y de las costumbres de los maniqueos. Traductor: P. Teófilo Prieto, O.S.A. Obtenido de <http://www.mercaba.org/TESORO/Agustin/contra%20maniqueos2.htm>

AGUSTÍN DE TAGASTE, S. (403/2007). Ciudad de Dios. Madrid: Gredos.

AMADO, A. (2010). *Prensa y comunicación. Relaciones informativas responsables*. Buenos Aires: La Crujía.

ANDERSON, B (1993). *Comunidades Imaginadas*. México: FCE.

ANDERSON, B. (1990 [1982]). *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.

ARIAS TRUJILLO, R. (2007). Los Leopardos: Una Historia Intelectual de los años 1920. Bogotá: Universidad de los Andes.

ASSMANN, J. & CZAPLICKA, J. (1995). “Collective Memory and Cultural Identity”. En *New German Critique* (65): 125 – 133.

AYALA DIAGO, C. (1999). Laureano Gomez Castro. Revista Credencial Historia, No. 109. Bogotá. <http://www.banrepcultural.org/node/32497>.

BAJTIN; M. (1989 [1975]). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Tauros.

BENJAMIN, W. (1991 [1936]). “El narrador: consideraciones sobre la obra de Nikolai Leskov”. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid: Taurus.

BERGER, P. & LUCKMANN, T. (2008[1968]). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

BIRNBAUM, P. (1991). Nationalisme à la française. En G. D. Taguieff, *Théories du nationalisme* (págs. 125-126). Paris: Editions Kimé.

CABALLERO, A. (22 de 10 de 2016b). ¡Ay Jalisco, Jalisco! Revista Semana, págs. <http://www.semana.com/opinion/articulo/antonio-caballero-acuerdo-de-paz-en-colombia-ya/499707>.

CABALLERO, A. (29 de 10 de 2016). Marear la paloma. Revista Semana , págs. <http://www.semana.com/opinion/articulo/antonio-caballero-uribe-no-tiene-la-menor-intencion-de-contribuir-a-la-paz/502497>.

CANDAU, J. (2006). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

CASTILLEJO, A. (2009). *Los archivos del dolor. Ensayos sobre la violencia y el recuerdo en la Sudáfrica contemporánea*. Bogotá: Universidad de Los Andes-CESO.

CASTILLEJO, A. (2015). “La imaginación social del porvenir”. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150131091650/CastillejoFinal.pdf>.



CHAMPAGNE, P. (2000). “La visión mediática”. En BOURDIEU, Pierre. *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.

CHARAUDEAU, P. & MAINGUENEAU, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

CONNERTON, P. (1999). *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.

Consejo Nacional Constituyente. (1886). Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá. Obtenido

de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7153>

DE ZUBIRÍA, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En C. H. víctimas, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. La Habana: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana,%20Febrero%20de%202015.pdf.

DERRIDA, J. (1975). “La farmacia de Platón”. En *La diseminación*. Madrid: Editorial Fundamentos.

DI STEFANO, R. (2015). La iglesia contra el liberalismo siglo XIX papa Pio IX y León XIII. Obtenido de El Bicentenario Fasc. N° 3: http://historiaybiografias.com/iglesia_liberalismo/

Enciclopedia católica. (2015). Herejía. Obtenido de Enciclopedia Católica online: <http://ec.aciprensa.com/wiki/Herej%C3%ADa>

EÓN XIII. (1891). Carta Encíclica Rerum Novarum - sobre la situación de los obreros. Roma: La Santa Sede.

FAJARDO, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad Colombiana. La Habana: Comisión Histórica del conflicto armado y sus víctimas.

FELD, C. (2002). *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

FUENTES, R. (2010). “Investigación de la comunicación: referentes y condiciones internacionales de un diálogo de saberes”. En *Signo y pensamiento* No. 57, pp. 38 – 48.

GIRALDO, J. S. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. Obtenido de Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

GMH (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

GÓMEZ, L. (1928). El carácter del General Ospina. Bogotá: Ediciones Colombia.

GÓMEZ, L. (1928). Interrogantes sobre el progreso de Colombia. Bogotá: Conferencia. Obtenido

de http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3537/3639

GÓMEZ, L. (1928). Interrogantes sobre el progreso de Colombia: conferencia dictada en el Teatro Municipal de Bogotá. Bogotá: Ed. Minerva.

GÓMEZ, L. (1950). Discurso del Excmo Señor Presidente Dr. Laureano E. Gómez Castro el día de su posesión ante la Honorable Corte Suprema de Justicia el 7 de agosto de 1950. Obtenido de <http://www.restauracionacional.org/propuestas/propositos-de-gobierno/>



- GÓMEZ, L. y RUIZ SANTOS, R. (1984). *Obras completas de Laureano Gómez*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- GÓMEZ, P. & REYES, F. (2012). "Memoria y narración: urdimbre de las identidades colectivas". En revista *Hallazgos* (17): 162 – 182.
- HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HALBWACHS, M. (2004). *Los marco sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- HALBWACHS, M. (2005). "Memoria individual y memoria colectiva". En *Estudios* No. 16.
- HENDERSON, J. (1985). *Las ideas de Laureano Gómez*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- HENDERSON, J. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia -Universidad Nacional de Colombia.
- JELIN, E. (2002). "Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión". Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (comps.). En *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- JIMENO, M. (2008). "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia". Francisco Ortega (ed.). En *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Instituto Pensar de la Universidad Javeriana.
- KERBRAT ORECCHIONI, C. (1986) "La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje". Buenos Aires: Hachette.
- LA CAPRA, D. (1998). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo.
- LECHNER, N. (2005). "La transformación de la sociedad civil". En *Revista Foro* (53): 87 – 92.
- LÉVI-STRAUSS, C. "La eficacia simbólica". En *Antropología estructural*. Buenos Aires: PAIDOS.
- LÓPEZ PUMAREJO, A. (1979). *Obras selectas*, Tomo X. Bogotá: Cámara de Representantes.
- MAINGUENEAU, D. (2009). *Análisis de textos comunicativos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MARTÍN BARBERO, J. (1978). *Comunicación masiva: discurso y poder*. Quito: CIESPAL.
- MARTÍN BARBERO, J. (2009). "Colombia: una agenda de país en comunicación". En *Entre saberes desechables y saberes indispensables*. Bogotá: Centro de competencias en comunicación para América Latina.
- MARTIN SERRANO, M. (1975). *La producción social de la Realidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MOLANO, A. (1978). *Amnistía y violencia*. Bogotá D.C.: Editorial Cinep.
- MORALES BENÍTEZ, O. (1998). *Sanclemente, Marroquin, El Liberalismo y Panamá*. Santafé de Bogotá: Stamato Editores.

- NAMER, G. (1998). "Antifascismo y 'la memoria de los músicos' de Halbwachs (1938)". En *Ayer* No. 32.
- NOELLE-NEUMANN, E. (1995). *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós.
- NORA, P. (1984). "Entre memoria e historia. La problemática de los lugares". En *Lieux de Mémoire I: La République*. París: Gallimard.
- PAYNE, L. (2009). *Testimonios perturbadores: ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de estado*. Bogotá: CESO.
- PÉCAUT, D. (2001). *Orden y violencia – Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- PÉREZ, H. E. (2003). Acerca del nacionalismo católico de Laureano Gómez, 1930-1946. *Revista Colombiana de Sociología* N° 20, 31-40.
- PÍO IX. (1864). Encíclica Quanta Cura "los principales errores de la época". Roma: http://www.statveritas.com.ar/Magisterio%20de%20la%20Iglesia/CARTA_ENCICLICA_QUANTA_CURA.pdf.
- PÍO X. (1907). Encíclica Pascendi. El Vaticano: Santa Sede.
- POLLAK, M. (2006). "Memoria, olvido, silencio". En *Memoria, olvido y silencio*. La Plata: Al Margen.
- PORTELLI, A. (1996). Historia y memoria. La muerte de Luigi Trastulli. En *Historia y fuente oral* No. 1.
- RICOEUR, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- RICOEUR, P. (2006). "Entre el tiempo vivido y el tiempo universal: el tiempo histórico". En *Tiempo y narración*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- RICOEUR, P. (2008). "Historia/epistemología" En *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: FCE.
- RIVEROS, H. (2014). *Los acuerdos de la Habana leídos por Laureano Gómez*. En *La Silla Vacía*. Recuperado en <http://lasillavacia.com/historia/los-acuerdos-de-la-habana-leidos-por-laureano-gomez-49027>
- SARLO, B. (2006). *Tiempo pasado*. Cultura de la memoria y giro subjetivo Buenos Aires. Siglo XXI.
- SOCARRÁS, J. F. (1942). *Laureano Gómez - Psicoanálisis de un resentido*. Bogotá: Librería Siglo XX. Imprenta Editor ABC.
- SONTAG, S. (2010 [2001]). *Ante el dolor de los demás*. Bogotá: Random House Mondadori.
- TAUSSIG, M. (2002 [1984]). "Culture of terror – Space of Death". Joan Vicent. (editor). En *The anthropology of politics. A reader in ethnography, theory and critique*. Malden/Oxford: Blackwell.
- THOMPSON, J.B. (1998). *Los media y la modernidad una teoría de los medios de comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- TIRADO MEJÍA, Á. (1995). "Colombia: siglo y medio de bipartidismo". Jorge Orlando Melo (coordinador) En *Colombia hoy*. Bogotá: Tercer Mundo.
- TODOROV, T. (2008 [1995]). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- VÁZQUEZ, M. d. (2007). La Iglesia y la Violencia Bipartidista en Colombia (1946-1953) - Análisis historiográfico. 16, 309-334.

VERÓN, E. (1987). "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política". En Verón, E. *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos*. Buenos Aires.

VERÓN, E. (1993). *La semiosis social*. Barcelona. Gedisa.

WHITE, H. (1992). *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós.



Anexos



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA




I Encuentro de Investigadores de la División de Ciencias Sociales



Título: Expresiones de la violencia: análisis narrativo de la figura de Laureano Gómez Castro.

Investigadores: Fredy Leonardo Reyes Albarracín
Clara Victoria Meza Maya
Sarai Andrea Gómez Cáceres.

Grupo de investigación: Comunicación, paz-conflicto.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son los sentidos –políticos, sociales, culturales y económicos– que Laureano Gómez Castro configuró en torno a la concepción/proyección de Colombia como república? ¿Cuáles fueron las estrategias narrativas empleadas para legitimar esa concepción/proyección? ¿Qué evoca Laureano Gómez Castro como figura política en un horizonte de memoria?

Objetivos:
General
 Rastrear, reconstruir y analizar los sentidos que en un horizonte político, social, cultural y económico configura Laureano Gómez Castro en la concepción de Colombia como proyecto de Estado, a partir de materialidades mediáticas representadas en archivos sonoros, periodísticos, audiovisuales, impresos, etcétera.
Específicos
 Analizar las estrategias narrativas empleadas por Laureano Gómez Castro en la concepción/proyección de Colombia como Estado.
 Reconstruir figura de Laureano Gómez Castro en un horizonte de memoria social e histórica.
 Reflexionar sobre las eventuales resonancias y ecos que el legado político de Laureano Gómez Castro tiene en la actual coyuntura social y política que experimenta el país.

Metodología: Las estrategias y técnicas privilegian un enfoque cualitativo, en especial las referidas al análisis de información documental y de archivo. El trabajo se concentra en el rastreo, relevamiento y análisis de información documental y de archivo, permitiendo tanto la reconstrucción de la figura de Laureano Gómez Castro como el análisis de los sentidos sociales construidos y configurados desde los materiales. El diseño metodológico se complementa con un rastreo de corte etnográfico basado en lo que Lila Abu –Lughod (2006) denomina etnografías multivozas, las cuales posibilitan efectuar una descripción densa que contemple tanto el análisis textual de los archivos como los sentidos que a esos documentos pueden hacer distintos actores.

Resultados:
 1) reflexión sobre las relaciones que se tejen entre los campos de la comunicación y la memoria
 2) ejercicio de memoria con cuatro grupos sobre la figura de Laureano Gómez Castro
 3) reflexión sobre la memoria en relación con escenarios de transición política.

Conclusiones:
 1) la importancia de revisar el modelo educativo colombiano respecto a la formación histórica de los estudiantes
 2) el legado político y social de Laureano Gómez Castro, el cual representa un proyecto de país, tiene ecos y resonancias en las posturas políticas contemporáneas de un amplio sector de élite colombiana.

Referencias bibliográficas:
 GÓMEZ, P. & REYES, F. (2012). "Memoria y narración: un timbre de las identidades colectivas". En revista Hallazgos (17): 162 – 182.
 HALBWACHS, M. (2004). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
 HENDERSON, J. (2006). La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1909-1965. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia -Universidad Nacional de Colombia.
 JELIN, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.

Poster elaborado para presentar los resultados de la investigación en el I Encuentro de Investigadores de la División de Ciencias Sociales de la Universidad, celebrado en septiembre de 2016

Informe de producción investigativa

A la fecha de entrega del informe final de investigación, los productos anunciados en el proyecto están en proceso de elaboración. En el siguiente cuadro señalamos fechas tentativas de producción

Tipo de producto	Fecha de revisión, publicación o presentación
Libro de investigación en la categoría LIB_B de COLCIENCIAS	30/10/2017
Presentación de ponencia en categoría EC_A de COLCIENCIAS	30/06/2017
Poster en la categoría GC de COLCIENCIAS	30/09/2016
Dirección de un trabajo de grado en la categoría TP_B de COLCIENCIAS	30/06/2016

Contenido del informe financiero

RUBROS FINANCIABLES				Fecha de recepción del recurso solicitado
	Monto aprobado FODEIN	Valor ejecutado	Fecha de solicitud	
Fotocopias	\$200.000	\$200.000	15/05/2016	30/05/2016
Salidas de campo	\$300.000	\$300.000	30/10/2016	01/10/2016
Servicios técnicos	\$6.500.000	\$6.500.000	15/05/2016	15/05/2016
Movilidad académica	\$5.000.000	0	-	-
Imprevistos	\$1.240.000	0	-	-
Libro resultado de investigación	\$8.000.000	0	-	-
Pares Académicos	\$400.000	\$400.000	-	-
TOTAL	\$21.640.000	\$7.400.000	-	-